

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGÍAS EN SALUD

Memoria de Seminario de Graduación

Para optar por el grado de Licenciatura en Psicología y en Salud Ambiental

Análisis de vulnerabilidades y capacidades, psicosociales y ambientales, en materia de prevención y atención de emergencias ante eventos adversos, en la zona de Santa Teresa de Cóbano, durante el año 2017

Diseiry Fernández Picado, A52122

Giyeth Henrich Figueroa, B13162

Silvia Salazar Murillo, B16013

Silvia Salguero Villalobos, A44862

Valeria Morales Campos, A43591

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

27 de Setiembre 2018

Dedicatoria

A Santa Teresa, por abrirnos las puertas de su comunidad; y permitirnos conocerla y trabajar en ella.

Al TCU-550 “Gestión del Riesgo en Comunidades Amenazadas del país”, al Proyecto de Investigación “Crónica de un terremoto anunciado: reconstrucción de la memoria colectiva del terremoto de Nicoya del 05 de setiembre de 2012”, y a la Brigada de Atención Psicosocial en Situaciones de Desastres y Emergencias, por ser nuestra cuna en el trabajo comunitario en la temática de gestión del riesgo de desastres.

Agradecimientos

Primero que todo, a Dios, por haberme permitido llegar hasta aquí, por darme la fortaleza para no abandonar el proceso y por permitirme conocer personas espectaculares que me han hecho mejor persona y mejor profesional. A mi familia, que siempre ha sido un pilar en mi vida; a papi y mami, sin su apoyo no hubiera logrado estar donde estoy. En especial le agradezco a Lau, que con sus aportes me hacía ver luz cuando yo creía que ya no la había. A Arge, por ser mi compañero incansable en esta larga travesía, por tenerme paciencia, por escucharme y aconsejarme todos los días. A mis sobrinas y sobrino, que el verlos me recordaba que siguen mis pasos y que por eso tengo que dar lo mejor de mí misma. Sin duda alguna, a Jime, Marco, Lore y Cata por haber creído en mí como persona y como profesional, y por abrirle las puertas y acoger a la salud ambiental, en Brigada y en el TCU-550.

Silvia Elena Salazar Murillo

A Megan, por acompañarme en esta aventura, por darme fuerza y ser uno de mis mayores motivos de inspiración y lucha. Así como a todas las personas que le brindaron un lugar seguro, mientras yo estudiaba, asistía a giras y hacía asistencias; ese apoyo tiene un valor incalculable. A mi familia, que me brindó siempre soporte de diversas maneras; en especial a mis hermanas que son un pilar fundamental en mi vida. A los amigos y amigas que, desde lo profesional y lo humano, se convirtieron en parte esencial de este trayecto. A Lorena, Marco y Jimena por ser profesionales ejemplares y permitirme compartir y construir conocimiento a su lado, por motivarme a continuar a pesar de los obstáculos. Finalmente, quiero agradecer en especial a Silvia Salazar, porque sus aportes y tenacidad permitieron un encuentro interdisciplinario de muchísima calidad, la admiro y la respeto profundamente.

Diseiry Fernández Picado

A mi familia que durante toda mi vida ha sido el más importante apoyo, principalmente a mi mamá, a mi papá y a mis hermanos que a pesar de las circunstancias me han enseñado a luchar por los sueños, a llorar y reír cuando lo sienta y que han demostrado que juntos todo se hace más fácil; a mis tíos Jhonatan y David por creer en mí y estar incondicionalmente desde el primer día, a mi tía Shirley por ser mi segunda mamá; a mis amigos y amigas que con sus abrazos, sus palabras y su amor iluminaban este proceso. Agradezco a Marco por ser un ejemplo de fuerza, profesionalismo y humanidad, a Jimena por guiarme y enseñarme tanto, y a cada persona que con su aporte profesional y personal me compartió conocimiento y las ganas de ser buena en lo que hago. Además a mis compañeras Silvi Salazar y Dis por su esfuerzo, dedicación y su valiosa amistad.

Giyeth Henrich Figueroa

A mi familia, por estar a mi lado en cada momento; su apoyo, amor y comprensión es una de las mayores bendiciones en mi vida. A Saúl, el motor que me impulsa a ser una mejor mamá, mujer y ser humano; por enseñarme con nueve años que la mejor decisión es seguir siempre hacia adelante, eres mi mayor felicidad y orgullo ¡TE AMO! A Jime, por la oportunidad de realizar el seminario y seguir creciendo como profesional. Gracias Andrés, por escucharme y aconsejarme en todo el proceso, eres un gran amigo. A Vale, porque en las buenas y en las malas siempre está presente nuestra amistad y cariño. A Randall, gracias por siempre apoyarme, motivarme y escucharme con tanto amor y paciencia, en este objetivo y en todas mis locuras. Gracias por sostenerme y ayudarme a ver la luz cuando todo está oscuro y sobre todo por siempre creer en mí. Además a todas las personas que estuvieron en mi camino y que de alguna u otra forma aligeraron la carga en este trayecto. Finalmente doy gracias en especial a Dios, porque su luz siempre ilumina mi camino y me ayuda a cumplir poco a poco mis anhelos.

Silvia Salguero Villalobos

A Chris y a Sofi, son mi motor, mis compañeros. Gracias Chris por estar siempre impulsando y apoyando todas mis ideas, por ser mi mejor amigo, mi pareja y mi cómplice. Sofi sos la luz de mis ojos, gracias por ser tan genial, me llenas de orgullo y me motivas para ser una mejor persona, me recuerdas que en el mundo hay corazones llenos de amor y que por ustedes debemos luchar para cuidar lo que tenemos y que este sea un mejor lugar. A mi familia por ayudarme a ser quien soy hoy y por estar siempre ahí para mí y para Sofi. A la familia de Chris, gracias por todo su apoyo y su cariño. Finalmente a Sil (Silvia Salguero), gracias loca, ¡siempre juntas!

Valeria Morales Campos

Tribunal examinador

De acuerdo al artículo 39 del reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Universidad de Costa Rica, el Tribunal Examinador de la Escuela de Psicología y de la Escuela de Tecnologías en Salud, considera aprobado con distinción este Trabajo Final de Graduación para optar por el grado y título de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Salud Ambiental, el día 27 de setiembre de 2018.

M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora de la Escuela de Psicología

M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón
Escuela de Tecnologías en Salud

M.Sc. Jimena Escalante Meza
Directora del Seminario de Graduación

M.Sc. Marco Carranza Morales
Lector del Seminario de Graduación

M.Sc. Paula Hernández Rojas
Lectora del Seminario de Graduación

Diseiry Fernández Picado
Sustentante

Giyeth Henrich Figueroa
Sustentante

Valeria Morales Campos
Sustentante

Silvia Salazar Murillo
Sustentante

Silvia Salguero Villalobos
Sustentante

Propiedad Intelectual

El contenido de esta Memoria y su publicación, no infringen derechos de propiedad intelectual, industrial, secreto comercial o cualquier otro derecho de terceros. Se exime a la Universidad de Costa Rica de cualquier obligación o responsabilidad ante cualquier acción legal que se pueda suscitar derivada de la obra o su publicación. Los derechos de autor (morales y patrimoniales) pertenecen exclusivamente a las autoras, en ningún caso se cede en exclusiva los derechos de propiedad intelectual sobre la investigación, y por tanto, puede ser publicada en cualquier otro lugar.

Diseiry Fernández Picado
206420276

Giyeth Henrich Figueroa
702160197

Valeria Morales Campos
112530757

Silvia Salguero Villalobos
304070841

Silvia Salazar Murillo
603980914

Resumen

Este documento pretende visualizar los resultados del trabajo final de graduación, en modalidad de seminario de graduación, denominado “Análisis de vulnerabilidades y capacidades psicosociales y ambientales, en materia de prevención y atención de emergencias ante eventos adversos, en la comunidad de Santa Teresa de Cóbano”. Dicho seminario está respaldado por el proyecto de investigación *Crónica de un terremoto anunciado: la reconstrucción de la memoria colectiva sobre el terremoto de Nicoya del 5 de setiembre del 2012*, de manera que es un seguimiento de la intervención que realizó la Brigada de Atención Psicosocial en Situaciones de Desastres y Emergencias, en distintas zonas de Guanacaste y Puntarenas, luego del terremoto del 2012.

El objetivo es identificar las vulnerabilidades y capacidades, psicosociales y ambientales, en la zona de Santa Teresa de Cóbano. Para lo anterior, se realizaron entrevistas y talleres con organizaciones formales instaladas en la comunidad; además, se sistematizó la información y se realizaron dos devoluciones parciales en la comunidad y ante las instituciones, para validar la información y generar una propuesta de participación y fortalecimiento de las capacidades instaladas.

De los resultados destaca que las organizaciones reconocen la necesidad de prepararse ante eventos adversos, sin embargo no lo realizan para no afectar la principal actividad económica, el turismo. Asimismo, se evidencia la heterogeneidad presente en la comunidad y la gran presencia de migrantes, la ruptura en el sentido de pertenencia, así como la fractura en los lazos sociales y la pérdida de identidad. A esto, se le añade la dificultad de organización, participación y seguimiento de proyectos comunitarios, lo que desemboca en el desinterés y la desarticulación de la comunidad en involucrarse. Además se identifican problemáticas como actividades delictivas, deserción escolar, alto costo de la vida, acceso casi nulo al agua potable, disposición inadecuada de las aguas residuales, manejo de residuos sólidos, falta de ordenamiento territorial; así como la ausencia de acompañamiento psicosocial en los procesos comunitarios.

Palabras clave

Gestión del riesgo, Desastres, Vulnerabilidades, Capacidades, Salud Ambiental, Psicosocial, Psicología Comunitaria, Problemáticas ambientales.

Tabla de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Tribunal examinador	v
Propiedad Intelectual	vi
Resumen	vii
Índice de ilustraciones.....	xi
Índice de tablas	xi
Siglas y abreviaturas	xii
Capítulo I	1
1.1. Introducción	1
1.2. Justificación.....	2
1.3. Objetivos.....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos Específicos	6
1.4. Marco de referencia.....	6
1.4.1. Antecedentes Internacionales	6
1.4.2. Antecedentes Nacionales.....	9
1.5. Marco Normativo	14
1.6. Contextualización de la Zona	15
1.6.1. Geografía	15
1.6.2. Hidrografía.....	16
1.6.3. Clima y temperatura	16
1.6.4. Uso del suelo	17
1.6.5. Demografía	17
1.6.6. Educación	18
1.6.7. Vivienda	18
1.6.8. Economía	18
1.6.9. Indicadores de salud	19
1.6.10. Índices de Desarrollo	19
1.6.11. Descripción de los elementos de riesgo que afectan a la zona.....	20
Capítulo II	26
2.1 Descripción general del proceso de investigación	26
2.2 Tipo de investigación	28
2.3 Diseño de la investigación	28

2.4 Descripción del procedimiento a seguir y delimitación del aporte individual	29
2.5 Métodos para recolectar la información	32
2.5.1 Consulta bibliográfica	32
2.5.2 Observación participante	32
2.5.3 Conversaciones	32
2.5.4 Entrevistas Cualitativas	33
2.5.5 Talleres	34
2.5.6 Diario de campo	35
2.5.7 Trabajo Colectivo	36
2.6 Métodos para analizar la información.....	36
2.6.1 Sistematización	36
2.6.2 Categorización	37
2.7 Criterios para garantizar la calidad de la información	37
2.8 Consideraciones éticas – Protección de las personas.....	38
2.9 Limitantes.....	39
Capítulo III.....	40
3.1 Comunidad: procesos de transformación, interacción y vinculación	40
3.2 Santa Teresa y sus inicios: La gestación de una comunidad.....	42
3.3 Diversificación de la comunidad: Impacto de la migración en el quehacer comunitario de Santa Teresa.....	51
3.3.1 Descripción de los distintos grupos poblacionales presentes en Santa Teresa	56
3.4 Actividades Económicas: El turismo como principal fuente de ingresos	60
3.5 Otras problemáticas sociales presentes en la zona	64
3.5.1 Espacios culturales y recreativos	65
3.5.2 La educación: el acceso y la deserción	66
3.5.3 Actividades delictivas	67
3.5.4 Gobiernos locales, instituciones y organizaciones: Desvinculación	68
Capítulo IV.....	70
4.1. Instituciones y organización ante la gestión del riesgo	70
4.2. Organización Comunitaria	79
4.3. Participación comunitaria	83
4.4. Comunicación y Liderazgo en el desarrollo de la Organización Comunitaria.....	93
Capítulo V.....	99
5.1. Acercamientos teóricos del concepto de salud	99
5.2. Factores ambientales que vulnerabilizan a Santa Teresa.....	104

5.2.1. Acceso a agua potable	104
5.2.2. Ordenamiento del territorio.....	107
5.2.3. Manejo de aguas residuales.....	110
5.2.4. Manejo de residuos sólidos	117
5.2.5. Otros factores ambientales.....	123
5.3 Factores psicosociales	125
Capítulo VI.....	130
6.1 Comité Municipal de Emergencias.....	131
6.2 Asociación de Desarrollo Integral (ADI)	137
6.3 Sector Educativo	143
6.4 Sector Salud.....	146
6.5 Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa	151
Capítulo VII.....	157
7. 1 Conclusiones.....	157
7.2 Recomendaciones	166
Bibliografía	174
Glosario	184
Anexos.....	189
Anexo 1. Terremotos históricos ocurridos en las cercanías de Cóbano	189
Anexo 2. Cronograma de trabajo.....	190
Anexo 3. Guía de entrevista semiestructurada.....	195
Anexo 4. Taller con organizaciones de Santa Teresa	196
Anexo 5. Fotos de los talleres	199
Anexo 6. Consentimiento informado	202
Anexo 7. Plan Regulador para playa Santa Teresa, 2000	205
Anexo 8. Documentación del cierre del botadero de Cóbano y cese de recolección de residuos en Santa Teresa.....	206

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Extracto de la hoja cartográfica Cabuya, escala 1:50 000	15
Ilustración 2. Marco conceptual de los DSS. Fuente: OMS, 2007 citado en OMS/OPS, 2018.	100
Ilustración 3. Estancamiento de una quebrada en Santa Teresa. Fuente: Propia, 2017.	112
Ilustración 4. Principales formas de exposición humana a contaminación de aguas residuales (AyA-MINAE-MS, 2016)	113

Índice de tablas

Tabla 1. Propuesta para el Comité Municipal de Emergencias de Cóbano	133
Tabla 2. Propuesta para la Asociación de Desarrollo Integral Malpaís-Santa Teresa-Montezuma	139
Tabla 3. Propuesta para el sector educativo	144
Tabla 4. Propuesta para el sector salud	147
Tabla 5. Propuesta para la Cámara de Turismo Local	152

Siglas y abreviaturas

AAA: Análisis de Alcance Ambiental

ADI: Asociación Integral de Desarrollo

AyA: Acueductos y Alcantarillados

ASADAS: Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos Comunales

CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social

CNE: Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

CME: Comité Municipal de Emergencias

CCE: Comité Comunal de Emergencias

DRIP: Desarrollo Rural Integral Peninsular

EIRD: Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres

ENOS: Fenómeno El Niño Oscilación-Sur

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ICT: Instituto Costarricense de Turismo

IFA's: Índices de Fragilidad Ambiental

INDER: Instituto de Desarrollo Rural

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

JICA: Agencia de Cooperación Internacional de Japón

MIVAH: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPS: Organización Panamericana de la Salud

ONG: Organización No Gubernamental

PBAE: Programa Bandera Azul Ecológica

PNOT: Política Nacional de Ordenamiento Territorial

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PREDECAN: Proyecto de Prevención de Desastres en la Comunidad Andina

PNGR: Plan Nacional de Gestión del Riesgo

SNGR: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

UNISDR: Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

ZMT: Zona Marítimo Terrestre

Capítulo I

Contextualización de la investigación

1.1. Introducción

En las últimas cuatro décadas se ha registrado en América Latina un aumento significativo del impacto de eventos adversos sobre la población y el ambiente. Esto como consecuencia del crecimiento de la población que se ha duplicado en los últimos 50 años, lo cual ha incrementado las condiciones de vulnerabilidad ante situaciones de riesgo, por la urbanización de zonas peligrosas, la calidad de la infraestructura y los modelos de producción; entre otros (Rodríguez y Zaida, 2005).

Costa Rica, por su posición en el Cinturón de Fuego del Pacífico, por la confluencia de las placas tectónicas, y por ser un país intertropical, presenta variadas condiciones que pueden implicar un riesgo para una adecuada sostenibilidad de coexistencia entre las personas y su entorno.

La forma de entender y abordar las situaciones de emergencias y desastres se ha transformado en las últimas décadas, desde un enfoque fiscalista y asistencialista, a un enfoque de gestión del riesgo. Por ello la importancia de ir más allá de atender el evento para gestionar diversas acciones en las diferentes fases de los desastres, incorporando a actores sociales que habían sido invisibilizados y de este modo promover una participación activa enfocada en la educación, la prevención, la atención y el análisis de situaciones de riesgo para la población.

Por lo anterior, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), mediante la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, N° 8488 y su reglamento (Decreto 34361-MP), el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y la Política Nacional de Gestión de Riesgos 2016-2030; impulsa la gestión del riesgo de una forma integral que permite abordar desde distintas disciplinas y áreas de trabajo para reducir la

vulnerabilidad de las comunidades ante un desastre o emergencia.

A raíz de esto, el presente seminario de graduación se desarrolló desde un enfoque interdisciplinario, considerando la psicología y la salud ambiental como ejes de análisis, reflexión y promoción de condiciones que permiten a la comunidad apropiarse de sus procesos de desarrollo, individuales y colectivos; procurando el bienestar en las múltiples interacciones que se generan entre las personas y su entorno. Para abordar estas situaciones es fundamental la organización y participación comunitaria que facilite la transformación de las condiciones existentes para beneficio de todos y todas.

Dicho trabajo se llevó a cabo en la comunidad de Santa Teresa de Cóbano, perteneciente al cantón de Puntarenas, con el fin de analizar los procesos de vulnerabilidades y capacidades, psicosociales y ambientales, en materia de gestión del riesgo de desastres.

Finalmente, se esboza una propuesta de acciones, basada en el análisis de los resultados, la sistematización del proceso y recomendaciones sugeridas por los y las participantes. Además, se sustentó desde el enfoque de gestión del riesgo, respaldado con la legislación nacional atinente.

1.2. Justificación

La Política Nacional de Salud Mental 2012-2021 señala que los desastres tienen un impacto directo sobre la salud mental ya que afectan de manera directa el bienestar, la tranquilidad y seguridad de las personas al crear sensaciones de temor, estrés, ansiedad, inseguridad, frustración, etc. Por otra parte, la forma en que las personas enfrentan y son afectados por un desastre dependerá de las particularidades de cada individuo y la comunidad junto con los factores protectores y las vulnerabilidades que se tengan, lo que a su vez tendrá consecuencias sobre el ambiente, desarrollo y economía de las comunidades, así como la manera de actuar, mitigar y recuperarse ante un desastre. Lo anterior refleja la importancia de consolidar

el sistema de atención en salud mental ante situaciones de desastre.

Esta misma política promueve un enfoque integral que contempla la relación del ser humano consigo mismo, con los demás y con el entorno. Por eso incorpora un eje ambiental donde se fomentan espacios y/o entornos saludables en lo familiar, laboral, productivo, educativo y comunitario por medio de acciones intersectoriales e interinstitucionales con el fin de prevenir la incidencia de los trastornos mentales.

Asimismo, en el ámbito de la salud pública, las condiciones de saneamiento en una comunidad juegan un papel vital en la gestión del riesgo de desastres, ya que promueven el bienestar comunitario, que es un factor vital para enfrentar situaciones que dañen o modifiquen el ambiente y a las personas. Por esto, es necesario un adecuado manejo y gestión de los servicios básicos (agua potable, residuos sólidos, aguas residuales) desde un enfoque preventivo y que luego, se sigan incorporando en los procesos de recuperación y reconstrucción.

Es por esto que, la vinculación de la salud ambiental y la psicología permite abordar acertadamente la gestión del riesgo ante desastres y emergencias.

Ahora bien, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Cóbano, se encuentra cerca de la zona de subducción, donde las placas tectónicas Coco-Caribe suelen chocar y generar sismos de gran magnitud (CNE, s.f.). La Red Sismológica Nacional (RSN), el Observatorio Vulcanológico y Sísmico de Costa Rica (OVSICORI) y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) despliegan listas de sismos históricos (Anexo N°1, Terremotos históricos ocurridos en las cercanías de Cóbano, Puntarenas, pág. 189), entre los cuales destacan en la Península de Nicoya el del 16 de marzo de 1991 en Cóbano y el localizado 24 km sur-suroeste de Sámara el 05 de setiembre del 2012 (RSN, s.f.) de magnitud 7,6, sismo que se sintió prácticamente en todo el territorio nacional, incluyendo el sector de Cóbano, Paquera y Lepanto (PNUD, 2013).

A raíz de este sismo en el año 2012, la Universidad de Costa Rica (en adelante UCR), a través de la Brigada de Atención Psicosocial en situaciones de Emergencias y Desastres, el Trabajo Comunal Universitario “Gestión para la reducción del riesgo en comunidades amenazadas del país” (TCU-550) y el Programa de Información Científica y Tecnológica para Prevenir y Mitigar Desastres (PREVENTEC), brindó en diferentes comunidades de la Península de Nicoya, entre ellas Cóbano, apoyo psicosocial en el que se incluyó contención primaria, una valoración del impacto psicosocial y fortalecimiento de redes de apoyo.

En esta línea, en el año 2014, dada la importancia de brindar seguimiento a las comunidades previamente acompañadas, según lo establecido por la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo N°8488 y en un marco de compromiso institucional de la UCR de poner a disposición sus conocimientos y recursos con el fin de contribuir al desarrollo y fortalecimiento comunitario, se decide regresar a las comunidades más afectadas por medio de proyectos y programas universitarios mencionados anteriormente y otros, como el Módulo de Psicología de la Organización Comunitaria (Sedes Rodrigo Facio y Guanacaste) y el Módulo de Atención Psicológica en Situaciones de Emergencias y Desastres de la carrera de Psicología en la Sede de Occidente.

A las acciones del seguimiento se ha unido la Maestría Profesional en Gestión del Riesgo en Desastres y Atención de Emergencias de la Escuela Centroamericana de Geología con acciones puntuales. Además, desde la Vicerrectoría de Investigación con el Proyecto denominado “*Crónica de un terremoto anunciado: la reconstrucción de la memoria colectiva sobre el terremoto de Nicoya del 5 de setiembre del 2012*”, se da seguimiento entre los años 2014 al 2017 a comunidades del cantón de Santa Cruz, Nicoya y Puntarenas.

Además del anterior abordaje institucional realizado en distintas comunidades en los cantones de Santa Cruz, Nicoya y Puntarenas, específicamente en el distrito de Cóbano,

vinculado a la atención y prevención de emergencias, así como un seguimiento, se consideraron otros elementos para realizar este seminario en la comunidad de Santa Teresa en Cóbano.

Uno de ellos fue el Plan Estratégico Municipal 2004-2008 (elaborado por la Municipalidad del cantón de Puntarenas), que reconoce problemas en esta región tales como: la contaminación del Golfo de Nicoya, vías de comunicación deficientes, inadecuada infraestructura urbana (calles sin drenajes y sin asfaltar, falta de alcantarillado pluvial, entre otros), desempleo y subempleo (caracterizado por la actividad pesquera). También los problemas socioeconómicos que se presentan en el cantón de Puntarenas podrían acentuar el grado de vulnerabilidad de su población ante desastres e incrementar el impacto de las problemáticas anteriormente mencionadas (Alpízar, 2007).

Asimismo, se tomó en cuenta el Índice de Gestión de Riesgo Municipal (CNE, 2016), el cual señala que la Intendencia Municipal de Cóbano se encuentra en la tercera posición de los peores calificados en la que se hace referencia a la carencia de capacidad financiera, administrativa, de herramientas en gestión de riesgo, de participación social y planificación.

Ante estas características de la zona y con la experiencia del terremoto de Sámara del 05 de setiembre de 2012, surge la siguiente interrogante dirigida a la comunidad de Santa Teresa que ha guiado el presente seminario:

¿Cuáles son las vulnerabilidades y capacidades, ambientales y psicosociales, en materia de prevención y atención de emergencias ante eventos adversos, en la comunidad de Santa Teresa de Cóbano?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar los procesos de vulnerabilidades y capacidades, psicosociales y ambientales, en materia de prevención y atención de emergencias ante eventos adversos, en la comunidad de Santa

Teresa de Cóbano.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Identificar vulnerabilidades ambientales y psicosociales en materia de prevención y atención de emergencias ante eventos adversos en la zona.
2. Identificar las principales capacidades psicosociales y ambientales comunitarias para la prevención y atención de emergencias ante eventos adversos.
3. Promover procesos de discusión y diálogo entre los diferentes actores locales para la prevención y preparación ante posibles eventos.
4. Proponer estrategias de participación y fortalecimiento comunitario frente a los procesos de vulnerabilidades y capacidades psicosociales y ambientales ante eventos adversos.

1.4. Marco de referencia

En este apartado se exponen los antecedentes de investigaciones nacionales e internacionales relacionados a la temática de gestión de riesgo en desastres, abordado desde la salud ambiental y la psicología.

1.4.1. Antecedentes Internacionales

La gestión del riesgo ante desastres toma en cuenta lo económico, lo social y ambiental; plantea que se deben superar los enfoques fiscalistas del pasado para promover un esfuerzo más integral. En la región Latinoamericana y del Caribe este esfuerzo ha sido visto con agrado por los organismos internacionales (Cardona, 2008). Esta visión de cambio promueve el fortalecimiento y la participación comunitaria con diferentes actores sociales, lo que permite que la comunidad, desde sus iniciativas y sobre la base de un trabajo colaborativo, no sólo comprendan la importancia de reconocer y reducir vulnerabilidades y fortalecer capacidades,

sino que participen de un verdadero cambio ante la atención y prevención de emergencias.

En Latinoamérica existen varias experiencias comunitarias en gestión del riesgo. Un ejemplo de ello es el proyecto aplicado en la provincia de Granma en Cuba y algunas zonas de Nicaragua donde se trabajó con las comunidades para la identificación de características particulares de su entorno, así como factores de vulnerabilidad, áreas de riesgos potenciales y elaboración de soluciones en el orden de la autosostenibilidad, capacidad de respuesta y reducción de la dependencia externa en situaciones de desastres.

Con dicho proyecto se logró disminuir, principalmente, la vulnerabilidad educativa en relación con el conocimiento sobre causas, efectos y razones de los desastres (Vega y Guasch, 2013). Dichas experiencias comunitarias en gestión del riesgo e identificación de vulnerabilidades, proporcionan un referente significativo al mostrar la importancia de realizar diagnósticos de las mismas, generando con ello cambios importantes en las comunidades.

Asimismo, el Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina (PREDECAN) en el año 2009, realizó un esfuerzo exitoso de gestión de riesgo en Risaralda, Colombia, que permitió que los actores sociales se fortalecieran metodológicamente, con el objetivo de producir herramientas e instrumentos que facilitó abordar las problemáticas atinentes a riesgos de desastre. El proyecto resalta la importancia del conocimiento local para articular la gestión ambiental y la gestión del riesgo, donde es necesario que se genere un vínculo estrecho entre éstos, el cual debería trascender hasta las políticas públicas.

En este sentido, se evidencia la importancia del análisis de vulnerabilidades y capacidades psicosociales y ambientales en el acercamiento del quehacer comunitario y los diferentes actores sociales involucrados, para la construcción de herramientas metodológicas que permiten fortalecer su propia gestión según las necesidades identificadas.

De acuerdo con Rivera, Velázquez y Morote (2014), tras haber realizado un trabajo post

terremoto en Perú, se percibe que el cuidado de la salud mental y el bienestar psicosocial necesita de la cooperación de las comunidades y sus líderes, de manera que se trabaje en conjunto con instituciones pertinentes y se logre una mejor articulación ante el trabajo que se realiza. Esta participación debe contribuir a la autovaloración y reflexión en torno a la vida cotidiana y a la posibilidad de crear y recrear nuevas formas de vida y convivencia; teniendo en cuenta que muchas de las consecuencias ante emergencias y desastres tienen cabida a partir de la cotidianidad de las comunidades. Bajo esta línea, es que se trabajó de manera participativa, interdisciplinaria e interinstitucional en la comunidad de Santa Teresa.

Por su parte, Lee y Noji (2010), señalan que muchos desastres son resultado de las condiciones ambientales; además apuntan que luego de un evento adverso puede darse interrupción de los servicios de salud ambiental. Por tanto, el manejo adecuado de las condiciones de salud ambiental permite aplicar el enfoque de gestión del riesgo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), han realizado incontables publicaciones sobre el quehacer de la salud ambiental y su relación con los desastres, donde se le ubica ejerciendo un papel más reactivo (trabajo durante la emergencia) que preventivo (gestión del riesgo), como gestionar la disposición de residuos sólidos y líquidos, el manejo del agua potable y el control de vectores, entre otros. Sin embargo, en textos como “Salud ambiental con posterioridad a los desastres naturales” (OPS, 1982), se recalca su labor en la identificación de riesgos y elaboración de planes de emergencia en la fase preventiva a los desastres. También Álvarez (1999), señala que las medidas en esta materia ayudan a reducir la cantidad de personas afectadas por una emergencia.

Bajo la misma línea, Sánchez (2014), menciona la importancia del trabajo de equipos multidisciplinarios para la atención de los desastres y finaliza apuntando que el campo de conocimiento de la salud ambiental y desastres está en expansión. Lo anterior refleja la

importancia del trabajo interdisciplinario para el fortalecimiento comunitario.

Por su parte, la Revista de Salud Ambiental de la Sociedad Española de Salud Ambiental, presenta un compendio de artículos relacionados con esta temática, dentro de las cuales es importante señalar la experiencia del Terremoto de Lorca en 2011, donde se mencionan las medidas de salud pública que se realizaron durante la emergencia, las cuales debieron ser controladas antes del desastre. Estas medidas eran dirigidas a los factores de riesgo ambientales, como el acceso a agua potable, manipulación de alimentos, control de vectores y roedores, manejo de desechos y residuos sólidos y líquidos; además de los factores de riesgo social, como el hacinamiento de la población y las características culturales e higiénicas (Sanmartín-Burruezo, García-Zarco, Rosique-Hernández, Párraga-Sánchez y Guillén-Pérez, 2015).

En lo respectivo a trabajos de investigación resalta la “Propuesta de gestión local en salud ambiental para siete barrios del tramo urbano uno, dos y tres del Río Consota, Pereira, Risaralda”, del año 2013, donde se realizó una evaluación de las condiciones de salud ambiental que resultó en la necesidad de proponer la elaboración de planes de contingencia (Valencia, 2013). Se destaca que el bienestar comunitario ante posibles desastres, dependerá de las condiciones óptimas de vida de las personas, del fomento de la participación y trabajo comunitario, la prevención de emergencias y además del conocimiento de todas las formas que dañen o modifiquen el ambiente, entre otras. Por ello es importante el quehacer de la salud ambiental y su vinculación con la psicología para abordar acertadamente estas temáticas.

1.4.2. Antecedentes Nacionales

Hace aproximadamente 28 años, en Costa Rica se viene desarrollando la intervención psicosocial en situaciones de emergencias y desastres. En 1988 con la emergencia del Huracán Joan (Juana para Costa Rica) inicia la experiencia de atención psicosocial de manera institucional en la Universidad de Costa Rica, la cual se formaliza posteriormente con la creación

de la Brigada de Atención Psicosocial en Situaciones de Emergencias y Desastres (Sáenz y Jurado, 2010, citado por Umaña y Zárate, 2014).

En materia de desastres, la Universidad de Costa Rica ha promovido una serie de acciones desde sus pilares fundamentales que son: la investigación, la docencia y la acción social. Sin embargo, para efectos de este apartado, interesa retomar aquellos que se han desarrollado en el tema psicosocial y ambiental.

Umaña y Zárate (2014), realizaron una investigación que describe la estructura jurídica del país con respecto a la gestión del riesgo, la historia de la Brigada de Atención Psicosocial en Situaciones de Emergencias y Desastres, el marco conceptual sobre el tema de atención en desastres, el impacto psicológico que generan, elementos para la evaluación comunitaria, evaluación conductual, diagnóstico diferencial y diversas estrategias de intervención comunitaria, grupal e individual. Este trabajo se dirige a la capacitación que pueden recibir las personas brigadistas, con un perfil interdisciplinario, con el fin de que sus habilidades y destrezas sean dirigidas en pro de la salud mental de comunidades y personas mediante un “trabajo de alta calidad, respetuoso, comprometido y efectivo” (Umaña y Zárate, 2014, p. 108).

Otro aporte en esta línea corresponde a la propuesta de Matamoros, Carranza y Sáenz (2014), quienes elaboran una estrategia modular, validada por expertos, para la capacitación de personal especializado en atención psicosocial en emergencias y desastres. Esta se enmarca en el enfoque de Gestión del Riesgo e incorpora la Atención Psicosocial como eje fundamental. Dicha investigación es importante porque menciona los conocimientos teórico-metodológicos, habilidades y destrezas necesarios para la atención de una emergencia y además resalta la importancia de la articulación interdisciplinaria para el fortalecimiento comunitario.

La investigación que llevaron a cabo Escalante, Hilje, Leiva, y Rivas (2006), es un antecedente de gran importancia, ya que se enmarca bajo la modalidad de seminario de

graduación desde una visión interdisciplinaria y con enfoque de Gestión del Riesgo, tal y como se propone en el presente estudio. Este se realizó en la comunidad de la cuenca del Río Jucó, en el valle de Orosi, Cartago y tuvo como objetivos identificar factores de vulnerabilidad social en la construcción del riesgo ante desastres, así como contribuir en el análisis de factores causales del riesgo global en dicha comunidad. Este trabajo constituye un acercamiento psicosocial al análisis de factores de vulnerabilidad, muy diferente al enfoque fisicalista que predominaba en ese momento.

Entre los principales resultados se encuentra una población que ha generado fuertes vínculos de pertenencia lo que dificulta la migración a lugares más seguros, una distribución desigual de poder en términos sociales, geográficos y económicos que genera un estado de incapacidad en la población para afrontar diversas amenazas naturales. Además, un activismo desorganizado y desarticulado entre las organizaciones formales y sentimientos de dependencia hacia organizaciones externas ya que el problema del riesgo no se concibe de forma consciente en términos de “problema familiar” lo que resta capacidad en la organización y toma de decisiones (Escalante, Hilje, Leiva, y Rivas, 2006).

Asimismo, en este trabajo se menciona que en las instituciones implicadas en las situaciones de riesgo ante desastres, predominaba una visión asistencialista centrada en la atención de la emergencia y no desde la prevención, con muy poca o casi nula coordinación y articulación entre ellas. Estos, entre otros factores contribuyen a un panorama bastante amplio de vulnerabilidad social ante los desastres en la comunidad (Escalante, Hilje, Leiva, y Rivas, 2006). Esta investigación resalta el trabajo interdisciplinario, tomando en cuenta que son múltiples factores los que intervienen en la atención ante diferentes amenazas; además destaca la importancia de conocer las vulnerabilidades de la comunidad para lograr disminuir el riesgo, así como la participación activa entre instituciones y comunidad.

Otro antecedente es el proyecto de investigación en el cual se enmarca este seminario, denominado *“Crónica de un terremoto anunciado: la reconstrucción de la memoria colectiva sobre el terremoto de Nicoya del 5 de setiembre del 2012”* de la investigadora M.Sc Jimena Escalante Meza, de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. Este se ha propuesto investigar las implicaciones psicosociales y subjetivas del terremoto en comunidades de Santa Cruz, Nicoya y Cóbano, que fueron abordadas en el año 2012 por la Brigada de Atención Psicosocial en Situaciones de Emergencia y Desastres.

Los resultados de dicha investigación muestran que el anuncio del terremoto, hace más de 10 años, no influyó en la preparación y prevención para el evento, lo que evidencia que los discursos científicos tienen menor eco en la población en comparación con los saberes ancestrales. Aunque las organizaciones y comunidades señalan que lograron enfrentar el terremoto de forma adecuada no contaban, con los recursos y organización previa, lo que demuestra la importancia de incluir los procesos psicosociales y subjetivos, de forma que vaya más allá de lanzar argumentos científicos, sin tomar en cuenta el impacto de ello en la construcción de identidades y el acompañamiento apropiado para que ese conocimiento se convierta en acciones, donde las personas y comunidades se apropien y transformen su realidad. (Escalante, 2016).

Lo anterior es importante para la presente investigación, ya que las intervenciones en dichas comunidades, muestran que el conocimiento y el trabajo comunitario no debe realizarse sin la comunidad, ya que ésta es parte del proceso y por consiguiente es la que va descubriendo sus necesidades, sus vulnerabilidades y capacidades, así como el desarrollo de un cambio que genere buenos resultados, a través de un acompañamiento que colabore en transformar y mejorar las acciones ante una eventual emergencia.

Por otra parte, en Costa Rica, es muy poca la investigación que se ha realizado en el

campo de la salud ambiental y su vínculo con la gestión del riesgo ante desastres. Sin embargo, entes como la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y el Ministerio de Salud (MS), han abordado la salud ambiental y la gestión del riesgo ante desastres, pero sin utilizar precisamente este término. Por ejemplo, las directrices a seguir para la protección a la salud, cuando se presenta alguna emergencia o desastre, o las guías que estas entidades utilizan para la distribución de servicios sanitarios, disposición de residuos sólidos y líquidos, e incluso el acceso al agua potable en los albergues; son servicios atinentes a la salud ambiental.

En lo que respecta a trabajos de investigación, Yglesias (2012), realizó su trabajo final de graduación en comunidades aledañas al volcán Turrialba. Estudió el vínculo entre los contaminantes volcánicos (dióxido de carbono y dióxido de azufre) y la salud de las personas. La investigación concluye que es necesaria la vigilancia del estado de salud de las personas y de la calidad del ambiente en el que se ven inmersas, ya que esto puede incidir en la capacidad que tienen las personas para enfrentar un desastre. Este, es el único trabajo final de graduación que relaciona la salud ambiental con los desastres, por lo tanto, se hace evidente la necesidad de abordar esta temática.

Bajo la misma línea, Salazar, Álvarez, Cordero y Valdelomar (2012), realizaron una revisión documental abordando la gestión del riesgo desde la disminución de la vulnerabilidad social, partiendo de la organización administrativa ante la emergencia (presencia e identificación de comités de emergencias, tanto municipales como locales).

Asimismo, recalcan las problemáticas de salud que están relacionadas con la actividad volcánica. Los autores concluyen señalando la importancia de reforzar las labores de los comités locales de emergencia, ya que los pobladores desconocen rutas de evacuación, mecanismos de comunicación y demás elementos que podrían ayudar en el momento de un desastre o

emergencia. El presente seminario de graduación se enfocó en trabajar estas temáticas en conjunto con la comunidad, para fortalecer la gestión del riesgo de desastres.

En síntesis, los antecedentes mencionados reforzaron la necesidad de trabajar en la comunidad de Santa Teresa, de manera participativa, con espacios que permitieran realizar el análisis de las vulnerabilidades y capacidades, desde la psicología y la salud ambiental, apoyándose en los recursos y estrategias ya existentes, con el fin de promover la prevención ante posibles emergencias y desastres.

1.5. Marco Normativo

A nivel internacional, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 señala como una de las prioridades la comprensión del riesgo de desastres en las dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, así como de las características de las amenazas y entorno. Dicho marco, ha sido tomado en cuenta en la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030, donde se entiende la gestión del riesgo como parte fundamental de las políticas de desarrollo. Lo anterior, constituye la base del Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020, donde los actores competentes deben delimitar compromisos en la planificación institucional, estratégica y operativa.

Además, en el país rige la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, N°8488, del año 2005, que establece la participación de las instituciones gubernamentales, gobiernos locales, empresa privada y sociedad civil organizada en la prevención y atención de factores de riesgo ante desastres.

Por otra parte, la Ley General de Salud del país constituye la base jurídica de atención de salud tanto en situaciones ordinarias como extraordinarias, donde se considera el manejo de residuos sólidos, vertido de aguas residuales, vectores y demás aspectos atinentes a la salud ambiental. Bajo esta línea, se puede mencionar la Ley N°8839 Gestión Integral de los Residuos,

la Ley N°4240 para la Planificación Urbana, Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012-2040, Ley N°276 Ley de Aguas, Ley N°7554 Ley Orgánica del Ambiente, la Política Nacional de Saneamiento en Aguas Residuales 2016-2045, entre otras, que inciden directamente en la gestión ambiental del riesgo.

También se cuenta con la Política Nacional de Salud Mental 2012-2021, donde se reconoce que la salud mental de una población se ve impactada ante situaciones de emergencias y desastres y los sistemas de salud están obligados a garantizar una atención integral.

Por su parte, desde el 2014, el Ministerio de Educación ha diseñado una Estrategia para la Gestión del Riesgo de Desastre en el Sector Educación, en concordancia con lo establecido por las políticas anteriormente mencionadas.

1.6. Contextualización de la Zona

1.6.1. Geografía

Santa Teresa es una comunidad costera que pertenece al distrito de Cóbano, onceavo del cantón de Puntarenas, ubicado al sur de la Península de Nicoya. Sus límites son Malpaís, San Isidro, Manzanillo y Océano Pacífico (Concejo Municipal de Cóbano, s.f.).

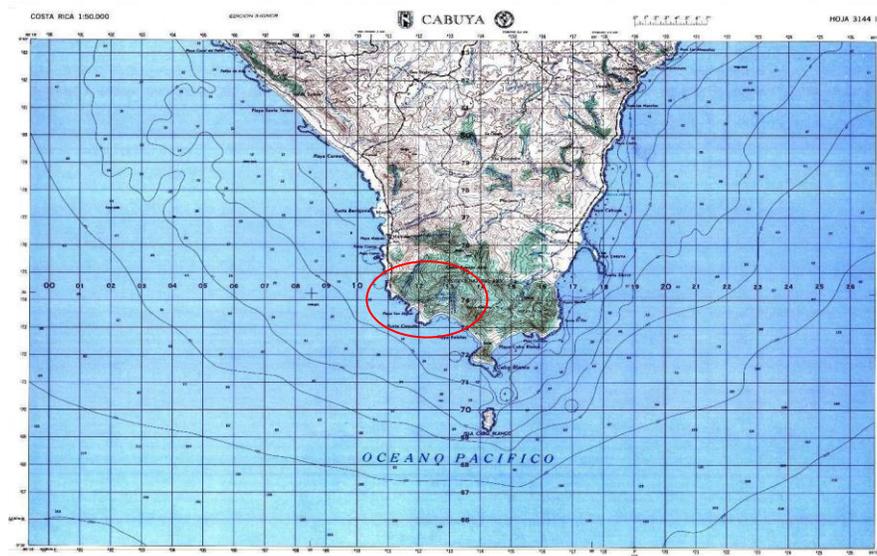


Ilustración 1. Extracto de la hoja cartográfica Cabuya, escala 1:50 000

1.6.2. Hidrografía

La red fluvial del territorio se divide en dos grandes subsistemas, estos son: El subsistema del litoral que riega un área de 631 km² (57.5% del Territorio Peninsular alrededor de la costa litoral) comprende una serie de cuencas que drenan directamente al litoral, en el Golfo de Nicoya hasta el sector de Manzanillo, destacándose cuencas como: Quebrada San Pedro, Río San Pedro, Río Lepanto, Río Cabo Blanco, Río Los Ángeles, Río Higuieronal, Río Grande, Río Guarial, Río San Rafael, Río Curú, Río Zelaya, Río Pánica, Río Montezuma, Río Manzanillo (DRIP, 1993 citado en INDER, 2014).

El subsistema del interior, está conformado por el Río Bongo, con sus dos grandes subcuencas (Río Blanco y Río Ario), estos sistemas drenan la parte central del Territorio Peninsular, abarcando un área de 476 km² y desembocan en la parte oeste del litoral en la costa Pacífica (DRIP, 1993 citado en INDER, 2014).

1.6.3. Clima y temperatura

En el Consejo Municipal de Cóbano (s.f) se describe el clima y la temperatura de la siguiente manera:

El clima en el distrito de Cóbano es tropical, entre seco y húmedo y en buena medida está determinado por la llegada de los vientos alisios de direcciones noroeste, provenientes del océano Atlántico y de los vientos oeste–ecuatoriales del océano pacífico. Desde finales del mes de octubre hasta principios del mes de mayo es la estación seca o verano (sequía), cuando soplan vientos Alisios que impiden la entrada de la humedad del Pacífico.

La temperatura promedio anual del distrito es de 27°C en las áreas con altitudes menores a 150 m.s.n.m. Las temperaturas más altas se dan en los meses de marzo y abril, con promedios de 28,5°C y las más bajas en setiembre y octubre.

Más o menos cada 5 a 6 años se produce una escasez o déficit de humedad en el suelo durante unos diez meses, desde finales de junio hasta mayo del año siguiente. Esto ocurre cuando se presenta el fenómeno llamado “La Corriente del Niño”.

1.6.4. Uso del suelo

Los suelos del distrito de Cóbano presentan distintas características, tiene sectores cercanos a la meseta, así como gran amplitud de área localizada cerca del mar. Asimismo, la topografía del sitio varía desde escarpada a muy escarpada, con alto porcentaje de drenaje, una permeabilidad moderada y alta pedregosidad, lo cual incide en una baja fertilidad. En la parte baja, la fertilidad es media porque hay menos pedregosidad y la erosión es poca (Concejo Municipal de Cóbano, s.f.).

El sitio web del Concejo Municipal de Cóbano (s.f.), señala que por estas características el uso del suelo debería ser predominantemente forestal, de ecoturismo y de investigación científica.

1.6.5. Demografía

Según el censo 2011 el distrito de Cóbano cuenta con una población de 7494 habitantes (3869 hombres, 3625 mujeres). Tiene un 77% de su población concentrada en zona rural, posee una densidad poblacional del 23,7%, del cual 51,6% son hombres y 48,4% mujeres. De esta población hay un 58,4% de mujeres en edad fértil, para el año 2014 hubo un total de 31 defunciones generales, 18 hombres y 13 mujeres (INEC, 2011).

En lo que respecta a la distribución de edades en la población, los habitantes de Cóbano son muy jóvenes, presentándose una predominancia de niños entre los 0 y 4 años de edad. Además, existe un alto porcentaje de población en edad de fuerza laboral, sobresaliendo el grupo de los 25 a 29 años (INEC, 2011).

1.6.6. Educación

De acuerdo al Censo del 2011, el 4,1% de los hombres y el 3,3% de las mujeres de Cóbano no saben leer. En lo atinente a Santa Teresa, en esta comunidad hay una escuela pública (Escuela de Santa Teresa de Cóbano) y un colegio público (Liceo Rural de Santa Teresa), además cuenta con varias instituciones a nivel privado. Otras especificidades de educación se profundizan en el apartado 3.3.2 “La educación: acceso y deserción”.

1.6.7. Vivienda

En San Teresa se beneficiaron 84 familias por la formación de los Asentamientos Campesinos INDER, estos comprenden el conjunto de procesos necesarios para asentar familias en tierras adquiridas por el Estado, y proveerles de un instrumento legal que respalde la posesión de la tierra y faculte al beneficiario para su provecho (INDER, 2014).

Según el Censo del 2011 el 51,9% de la población cuenta con viviendas en buen estado físico, un 11,8% en mal estado y el resto se encuentra en condición regular (INEC, 2011). Asimismo, se reporta un 4% de hacinamiento en los aposentos de las viviendas. Sobre tenencia de la vivienda, 56,8% tienen casa propia totalmente pagada, el 20,5% alquilan, el 8,2% habitan una casa prestada por motivo de trabajo, el 7,8% prestada por otros motivos, el 3,4% tienen casa propia y la están pagando, y solamente el 2,2% está en precario.

1.6.8. Economía

La actividad económica más importante de Cóbano gira en torno al turismo. Tambor, Montezuma, Mal País, Santa Teresa, San Martín y Manzanillo son las playas más importantes del distrito y de ellas Montezuma, Mal País y El Carmen han alcanzado más desarrollo (Concejo Municipal de Cóbano, s.f.).

Montezuma y Santa Teresa son lugares que resaltan, por la variedad de sitios de interés turístico, playas, cascadas, zonas de reserva y por su variedad de establecimientos comerciales de

habitantes provenientes de diferentes países; además de una vida nocturna muy activa en la temporada “alta”. En estos lugares se ha desarrollado el comercio en forma acelerada con hoteles lujosos y sencillos, cabinas, restaurantes sencillos y de corte internacional y pequeños centros comerciales con tiendas de artesanía, librería, alimentos naturalistas, entre otros (Concejo Municipal de Cóbano, s.f.).

1.6.9. Indicadores de salud

La tasa de natalidad en Cóbano corresponde a un 19,22%, la mortalidad general es de 2,94% y entre las problemáticas más frecuentes están: Infecciones respiratorias agudas, diarreas, enfermedad tipo influenza, depresión, dengue, accidentes de tránsito, accidentes laborales, hipertensión, violencia intrafamiliar, embarazos adolescentes con un porcentaje de nacimiento de 18,06% (INDER, 2014).

1.6.10. Índices de Desarrollo

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Social Distrital 2016, Cóbano está situado en la posición 328, con una puntuación de 52,5 sobre 100, catalogado como nivel bajo de desarrollo (MIDEPLAN, 2013). Esto, implica que la población tiene menos posibilidades de acceder a derechos básicos como educación (infraestructura educativa, programas educativos especiales), salud (acceso a agua potable, mortalidad infantil), participación electoral y economía (acceso a internet, consumo eléctrico).

Asimismo, el cantón de Puntarenas, se encuentra en la posición 59 de 81 del Índice de Desarrollo Cantonal, con un valor de 0.738 de 1.00. En lo atinente al Índice de Bienestar Material, está ubicado en la posición 39 de 81, con un puntaje 0.522 de 1.00. En el Índice de Esperanza de Vida, Puntarenas está entre los últimos, en la posición 76 de 81, con un puntaje de 0,793 de 1,00; lo que revela que en este cantón es más probable que la población viva menos años.

Lo anterior refleja que las condiciones de vida en el cantón de Puntarenas del cual es parte el distrito de Cóbano, son poco favorables para la población, por tanto, se podría establecer que Santa Teresa tiene mayor vulnerabilidad en cuanto a estos aspectos.

1.6.11. Descripción de los elementos de riesgo que afectan a la zona

1.5.11.1 Amenazas

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (s.f., citado en Fernández y Chavarría, 2012) señala que la amenaza es un evento físico potencial que puede causar muertes, lesiones e interrupción de la actividad económica, social y hasta la degradación ambiental; de manera contraria Lavell (2004) apunta que es la probabilidad de que un evento se dé en un sitio y tiempo específico con determinada intensidad. Por otro lado, la amenaza solo es probable si una parte de la sociedad está sujeta a posibles daños o pérdidas (Lavell, 2004; Wilches-Chaux, 1993). Asimismo, Wilches-Chaux (1998), señala que existen amenazas naturales, socio-naturales, antrópicas y tecnológicas; que suelen desarrollarse sinérgicamente (Lavell, 2003).

De esta forma, se reconoce a Centroamérica como una región expuesta a múltiples amenazas naturales que tienen severas consecuencias en el entorno y sus habitantes, especialmente en las poblaciones más vulnerabilizadas. Está ubicada sobre fallas tectónicas sumamente activas; tiene más de 27 volcanes activos y se encuentra en el extremo occidental del cinturón de huracanes del Caribe (UNESCO, 2012).

El cantón de Puntarenas se encuentra amenazado por variedad de factores de origen hidrometeorológico y geológico. La Comisión Nacional de Emergencias (s.f.) en el documento de “Amenazas del Cantón de Puntarenas” destaca inundaciones, avalanchas de ríos y quebradas, deslizamientos y además señala que se encuentra en una región sísmica con alta recurrencia de eventos por el choque de las placas tectónicas Cocos y Caribe.

Así, las amenazas son aquellas condiciones de peligro que eventualmente pueden afectar a una determinada población. En el caso del distrito de Cóbano, según lo menciona Centeno (2010), está expuesto a las siguientes amenazas naturales y antrópicas que pueden afectar su desarrollo: sequías, huracanes, deslizamientos, mareas altas, tsunamis, mal manejo de desechos y aguas negras., lo cual incide en el trabajo del reconocimiento de las vulnerabilidades y capacidades serán propias al espacio geográfico en que se encuentran.

La CNE (s.f.) señala que hay preocupación por la ocupación de las planicies de inundación, por el desarrollo agropecuario y el crecimiento urbano que se da sin ningún control. Sin embargo, para Cóbano no está puntualizado algún cauce que pueda afectar a la población de Santa Teresa, pero mientras estén habitadas las riberas de los ríos, la amenaza se mantendrá latente. Cabe resaltar que, por la Tormenta Tropical Marco, se reportaron afectaciones considerables en Cóbano a causa de las inundaciones (Vallejos, Esquivel, e Hidalgo, 2012).

Atinente a las amenazas de origen geológico, la CNE (s.f.) menciona que en los años 1882 y 1934 se dieron sismos en este sitio. Aunado a lo anterior, la Red Sismológica Nacional (RSN), el Observatorio Vulcanológico y Sísmico de Costa Rica (OVSICORI) y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) despliegan una lista de sismos históricos (Anexo N°1, pág. 189), entre los cuales destacan en la Península de Nicoya el del 05 de setiembre de 2012 en Nicoya y el del 16 de marzo de 1991 en Cóbano.

La causa de esto, podría estar relacionada con la cercanía con la zona de subducción o por la alta presencia de fallas activas, como las llamadas: Falla Barranca, Falla Tárcoles, Falla de Jesús María, Falla Montaña, Falla Tortuga (RSN, s.f.).

Aunado a lo anterior, la CNE (s.f.) señala que por la edafología de Puntarenas, es normal que se presenten fenómenos de licuefacción, deslizamientos, tsunamis, fracturas en el terreno y la amplificación de las ondas sísmicas.

Apoyando lo expuesto, en Santa Teresa diversos actores sociales, como las instituciones educativas, comités de la zona y la municipalidad mencionan algunas amenazas naturales de frecuencia y de mayor impacto en la zona, estas son: terremotos, corrientes peligrosas en el mar, tsunami, huracanes, vientos fuertes, rayería, marea roja y amenazas socio-naturales como inundaciones, deslizamientos, sequía, contaminación e incendios forestales.

Por ejemplo, en el Dispositivo Grupal 1 sale a relucir que desde el Comité Municipal de Emergencias se han atendido muchos incendios forestales. Para el cantón de Puntarenas, se tiene registrados 471 incendios forestales en lo que se lleva del año 2018 (Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, 2018). Es por esto que, el oficial de enlace de la CNE señala que hay gran cantidad de brigadas contra incendios en las comunidades de Cóbano, ya que es una eventualidad cotidiana en la zona; las cuales se encuentran en constante capacitación y siempre están activados por si sucediera un incendio forestal o quema en un charral.

Todo lo anterior enmarca a la comunidad de Santa Teresa los escenarios de multiamenaza que deben ser atendidos y analizados a través del conocimiento de sus vulnerabilidades y capacidades para una adecuada gestión del riesgo. Pues bien es importante no sólo conocer el concepto de amenaza sino también el de vulnerabilidad ambas fundamentales en la gestión del riesgo.

Desde el enfoque fisicalista se concebía los desastres como fenómenos naturales y difíciles de prevenir, visión que prevaleció durante mucho tiempo. Sin embargo, ha surgido la necesidad de ver esta problemática de manera más integral, reconociendo el papel activo de las personas en las diversas etapas que conforman un desastre.

Así, se va a entender el concepto de desastre como la manifestación de condiciones de insostenibilidad entre el ser humano y el entorno que le rodea y va mucho más allá del antes y el después del surgimiento de una emergencia. Lavell (2003) señala que los desastres son la

concreción del riesgo, y están causados por un evento físico detonador, pero que no es la única causa. Asimismo, la emergencia es entendida como la situación que se da a raíz de un desastre (Wilches-Chaux, 1998).

1.5.11.2 Vulnerabilidad

Wilches Chaux (1998) habla de vulnerabilidad como la condición en la que una población queda expuesta frente a una amenaza, esta vulnerabilidad vista como un proceso en constante cambio y no como algo estático, el cual determina el nivel de exposición en que queda la comunidad tanto como las posibilidades de recuperación. Este proceso complejo y dinámico se ve influenciado por varios factores de índole ambiental, físicos, económicos, políticos, ideológicos y culturales, educativos, institucionales y factores relativos a la organización los cuales se van a abordar en los capítulos siguientes.

El supracitado autor habla de la manera en que la comunidad se relaciona con los factores ambientales, muchas veces debilitándose a sí misma y a los ecosistemas con que se relaciona, afectando de manera negativa su capacidad para enfrentar amenazas, al aumentar la vulnerabilidad esto aumenta las posibilidades de un desastre.

Respecto a los factores sociales, Wilches Chaux (1998), se refiere a la forma en cómo las comunidades y su población interactúan, a través de creencias, comportamientos y organización la cual hace referencia a los lazos de solidaridad, cooperación y representación de las y los habitantes de la comunidad, resalta que una comunidad con buena organización es una comunidad menos vulnerable ya que cuenta con mejores posibilidades para enfrentar los factores de riesgo, esto se puede ver como una capacidad.

1.5.11.3 Capacidad

La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) por sus siglas en inglés (2009) define la capacidad como “*la combinación de todas las fortalezas,*

los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización” (p.10). Esta puede incluir infraestructura, instituciones, habilidades de afrontamiento, conocimiento humano, destrezas, relaciones sociales, liderazgo y gestión para enfrentar situaciones de emergencia.

Para Anderson y Woodrow (1989), citado en Sandoval, Rojas, Villalobos, Sandoval, Aguirre, Moraga y Trujillo (2015) *“la capacidad se define a partir de los recursos y fortalezas que posean las comunidades y/o individuos, para responder, resistir y recuperarse de situaciones de crisis naturales o antrópicas”* (p.9).

De esta forma, el concepto de capacidad permite una visión positiva de las acciones de las comunidades y/o actores sociales para la gestión del riesgo, por lo que incorporarlo directamente al trabajo con personas, organizaciones e instituciones permite rescatar las fortalezas y una visión más activa del cambio.

En el caso de Cóbano, las condiciones económicas, sociales y ambientales juegan un papel definitorio ante los desastres y eventos adversos, en la que la deficiencias pueden aumentar la magnitud de los daños pero que al rescatar las capacidades de cada sector involucrado y promover soluciones con el reconocimiento de fortalezas, las diferentes vulnerabilidades podrán verse reducidas o modificadas por lo que anticiparse a estas, permite mejorar los procesos y las acciones comunitarias ante la reducción del riesgo.

La idea fundamental de la gestión de riesgo comprende un proceso social complejo, no simplemente un conjunto de proyectos o acciones concretas en un momento específico; constituye un enfoque transversal en todos los procesos como actividades humanas y considera todos los aspectos que puedan afectar de una u otra forma, y en la que se concibe como un proceso integral que requiere necesariamente una participación interdisciplinaria, intersectorial y

contextualizada para impacto eficiente en la realidad, que les permitirán generar óptimas estrategias para afrontar cualquier evento adverso que pueda presentarse (Lavell, 2004).

Lo anterior se evidencia en la comunidad de Santa Teresa, donde existen escenarios de multiamenaza y vulnerabilidades que impactan en diferente medida cualquier emergencia o desastre que se manifieste; por lo que es importante que sean analizadas y atendidas para una adecuada gestión del riesgo.

Capítulo II

Metodología de investigación

2.1 Descripción general del proceso de investigación

Para la elaboración de este seminario se realizaron sesiones de trabajo quincenalmente con la directora del Seminario de Graduación, M.Sc. Jimena Escalante Meza y con el lector M.Sc. Marco Carranza Morales, quien colaboró con la dirección del seminario durante el tiempo de licencia de maternidad de la directora. En dichas sesiones se discutieron y definieron las líneas teóricas y metodológicas sobre desastres, salud mental, salud ambiental, abordaje psicosocial y procesos comunitarios, así como constantes análisis y reflexiones de cara a la realidad que implicó el trabajo de campo.

De manera conjunta se organizó la logística del trabajo de campo, el cual se realizó en el transcurso de 10 meses. Primero, se realizó contacto con el oficial enlace de la CNE, quien refirió contactos clave en el Comité Municipal de Cóbano y personas de Santa Teresa que habían trabajado sobre la temática de gestión del riesgo. Luego, se realizó una gira para presentar el proyecto al Comité Municipal de Cóbano, donde sus miembros nos sugirieron contactar a algunas personas y organizaciones de Santa Teresa que podrían brindar aportes a la investigación por su liderazgo y aporte de proyectos en beneficio de la zona. A partir de esto, mediante visitas a la comunidad, se trabajó de forma participativa con diversas organizaciones:

- Comité Municipal de Emergencias de Cóbano
- Asociación de Desarrollo Integral Malpaís-Santa Teresa
- Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa
- Sector Educativo (escuela y colegio de la zona)
- Sector Salud
- La Organización no gubernamental *WaterKeeper*

Asimismo, se contó con la participación de personas que actualmente no son parte de alguna organización formalmente, pero han sido o son líderes de diversos procesos comunitarios, por lo cual fueron recomendadas por las organizaciones entrevistadas, considerando el aporte que podrían brindar al proceso.

Por otra parte, los talleres planteados no pudieron llevarse a cabo con todas las organizaciones, pues en el momento de abordarlas no contaban con la respectiva Junta Directiva (en el caso de la Cámara de Turismo o el Comité Comunal de Emergencias) o no mostraron ninguna disposición (caso del EBAIS, quienes están un día a la semana en la comunidad, se les contactó por diversos medios y no se mostraron anuentes a participar), o en el caso de *WaterKeeper* que solo contaba con una persona en su organización, por lo que se realiza solamente una entrevista en lugar del taller.

Luego, la información obtenida de las entrevistas y talleres se sistematizó para posteriormente elaborar categorías para los procesos de análisis y construcción de la propuesta final. Además, se utilizó el diario de campo donde se anotaban observaciones producto del trabajo de campo y las minutas con análisis e información, donde se registraron acuerdos, avances, discusiones y reflexiones.

El seminario se llevó a cabo de acuerdo a las siguientes etapas:

- Revisión bibliográfica.
- Identificación de principales actores sociales.
- Elaboración de instrumentos.
- Realización de entrevistas y talleres diagnósticos.
- Análisis y devolución parcial del diagnóstico.
- Construcción de la memoria (paralela a todo el proceso).
- Elaboración y entrega de la propuesta.

2.2 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo cualitativo, ya que esto permite comprender las creencias, motivaciones, valores y pensamientos, desde el ámbito subjetivo (Mejía, 2004). La investigación cualitativa propicia la producción de conocimiento mediante la reivindicación de la vida cotidiana como un espacio para comprender la realidad, retomando la importancia de la subjetividad como una construcción de la vida humana, y utilizando la inter-subjetividad y el consenso como medios para realizar estos acercamientos (Gurdián-Fernández, 2007). Lo anterior se puede ejemplificar con las estrategias de afrontamiento que elaboran y emplean las comunidades antes, durante e incluso después de algún evento adverso, como sucedió en el año 2012 con el terremoto de Sámara, pues las personas, desde sus saberes y experiencias previas han desarrollado estrategias y habilidades que dan lugar a la resiliencia.

Bajo esta línea, Kangsen (2010) argumenta que los datos cualitativos contribuyen a entender las exposiciones de la población a través de sus comportamientos y percepciones del riesgo; lo cual permite analizar su influencia en la salud y las capacidades con las que se cuenta para sobrellevar la variedad de situaciones a las que a diario se enfrentan.

Balcázar, González-Arratia, Gurrola, y Moysén (2005) señalan que la investigación cualitativa se orienta hacia el proceso y pretende una reconstrucción de la realidad desde quienes la viven y la producen. Al respecto, en el abordaje interdisciplinario de la gestión del riesgo la investigación cualitativa permite abordar el estudio de los desastres como procesos donde se conjugan, no solamente fenómenos naturales, sino también fenómenos sociales que involucran creencias, mitos y emociones de las personas y los colectivos.

2.3 Diseño de la investigación

Al no existir estudios previos en la zona sobre vulnerabilidades y capacidades psicosociales y ambientales, el estudio fue de carácter exploratorio. Según Hernández, Fernández

y Baptista (1991), se efectúa un estudio exploratorio cuando el problema de investigación ha sido poco estudiado.

Asimismo, fue una investigación con un diseño de tipo transversal ya que el estudio y la recolección de datos fue en un solo momento en el tiempo, con el propósito de describir variables y analizar su incidencia e interrelación con el objeto de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 1991).

2.4 Descripción del procedimiento a seguir y delimitación del aporte individual

El equipo de seminario está compuesto interdisciplinariamente por cuatro personas de la carrera de psicología y una persona de la carrera de salud ambiental, quienes de forma conjunta asumieron las diversas tareas que implicaba cada una de las etapas del proceso. El trabajo interdisciplinario, más que una suma de conocimientos de diferentes disciplinas, pretende un acercamiento a la realidad de forma integral, crítica y articulada. Esto responde a la complejidad de fenómenos como los desastres, que atraviesan diversas facetas de la vida de las personas y su ambiente y que exige una nueva lógica para abordar estas problemáticas, más allá de teorías parciales que no logran dar respuestas satisfactorias a las necesidades de la sociedad actual.

Torres (1994, citando a Piaget, s.f.) indica que la interdisciplinariedad se da cuando “la cooperación entre varias disciplinas lleva a interacciones reales; es decir, hay una verdadera reciprocidad en los intercambios y, por consiguiente, enriquecimientos mutuos” (p. 72). Esto resulta pertinente no sólo en el trabajo de campo sino también en este análisis, pues la gestión del riesgo se enriquece con el aporte desde el encuentro e intercambio, de diversas disciplinas, experiencias y saberes, contribuyendo de una manera más amplia los procesos comunitarios y las necesidades de la población.

Para una revisión más detallada de las tareas realizadas por cada una de las participantes del proceso ver Anexo N°2. Cronograma de trabajo, pág. 190.

Por otra parte, los y las participantes de esta investigación forman parte de diferentes organizaciones públicas y privadas de Santa Teresa; sus objetivos de trabajo y proyectos dirigidos a la comunidad, les permite estar al alcance de la población, compartir información y generar beneficios para la misma. Esto facilitó que las acciones llevadas a cabo estuvieran dentro del marco de estructuras comunitarias, que se vinculan directa o indirectamente con la gestión del riesgo. A continuación, se mencionan las organizaciones identificadas por el equipo investigador a partir de una reunión realizada con el oficial de enlace (Comisión Nacional de Emergencias) de la zona y el Comité Municipal de Emergencias de Cóbano. Además, se tomaron en cuenta otras organizaciones y personas emergentes durante la investigación:

- **Comité Municipal de Emergencias de Cóbano y Comité Comunal de Emergencias de Santa Teresa:** Según la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, dichos comités son instancias permanentes de coordinación entre la Comisión Nacional de Emergencias y las instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y la sociedad civil, que trabajan en la atención de emergencias y desastres (art. 10, inciso c). Se realizaron entrevistas y talleres con el CME. En el momento de nuestra investigación el CCE se encontraba inactivo por lo que se realizó una entrevista con la ex-presidenta del comité.
- **Asociación de Desarrollo Integral de Malpaís-Montezuma-Santa Teresa:** Según la Ley Sobre el Desarrollo de la Comunidad (N°3859) en su artículo 15 señala que las comunidades pueden organizarse por medio de asociaciones distritales, cantonales, regionales, provinciales o nacionales para realizar actividades de desarrollo integral. Con esta instancia se llevaron a cabo entrevistas y talleres donde también hubo participación de otras personas de la comunidad.
- **Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa:** Según su sitio web, representa la industria turística de la zona y promueve el desarrollo de la comunidad implementando un modelo de turismo sostenible. Teniendo en cuenta que la principal actividad económica de la comunidad es

el turismo, es importante que este sector sea parte del proceso, como un referente significativo en la organización comunitaria. Durante el período en el que se desarrolló este trabajo, dicha organización se encontraba desintegrada desde el 2016, por lo que se realiza una entrevista al expresidente y a un representante.

- **Sector educativo:** Se percibe que este sector es importante en la comunidad en lo que respecta a organización, participación como su alcance al resto de la población, por lo que se decide trabajar por medio de talleres y entrevistas con la Escuela Santa Teresa y el Liceo Rural de Santa Teresa, incluyendo estudiantes, administrativos y docentes.

- **Sector salud:** Se propuso trabajar con el Equipo Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS) de Santa Teresa de Cóbano. Sin embargo, al contactar a varios integrantes de dicha organización no mostraron anuencia a participar. Cabe aclarar que en la comunidad se cuenta con este servicio una vez a la semana. Se realizó una entrevista con el jefe de la Clínica de Cóbano y se obtuvo información del Área de Salud de la zona.

Otros actores clave involucrados en el proceso:

- **Waterkeeper:** Organización no gubernamental comprometida con la conservación del agua.
- Una persona de la comunidad involucrada en la recolección de residuos sólidos y reciclaje.
- Persona ex-miembro del Comité Local de Emergencias y de la Asociación Probienestar (ambas organizaciones se encuentran inactivas al momento de la convocatoria de los talleres por lo que se realizaron entrevistas a algunos(as) de los miembros).
- Persona extranjera, ex-miembro del Comité Comunal de Emergencias.

2.5 Métodos para recolectar la información

2.5.1 Consulta bibliográfica

Todas las personas integrantes tuvieron a cargo la revisión bibliográfica y síntesis de la información. Se estudiaron, analizaron y sistematizaron recursos teóricos sobre gestión del riesgo, vulnerabilidades y capacidades psicosociales y ambientales, salud, salud ambiental, salud mental, salud mental comunitaria y procesos comunitarios.

2.5.2 Observación participante

Se utilizó la observación participante que según Rodgers (2004), consiste en una metodología de investigación a través de la cual se capta la realidad social por medio de la inclusión del investigador o investigadora en el colectivo objeto del estudio en espacios espontáneos, lo que permite un acercamiento con la realidad de la comunidad; por lo tanto, esta técnica brindó un primer acceso y familiarización con la comunidad de manera natural, libre de juicios y poco intrusiva.

A través de la observación de las dinámicas comunitarias, se pudo conocer mejor la vida cotidiana en Santa Teresa, no sólo para hacer una contextualización de la comunidad, sino también aproximarse a la realidad de los y las habitantes de la zona. Se llevó a cabo también con actores claves, comités y organizaciones pertinentes, donde se observaron las dinámicas de comunicación e interacción, en reuniones, talleres y entrevistas en la zona; recolectando información necesaria para el trabajo.

2.5.3 Conversaciones

Las conversaciones con los actores sociales identificados y la población en general se realizaron de manera espontánea, lo que permite dar a la persona la libertad para expresar su subjetividad, aportar sobre diversos temas relevantes en la comunidad y permitiendo también a

las investigadoras establecer una relación para indagar de manera no directiva, según González (2006):

Las conversaciones generan una responsabilidad compartida que facilita que cada uno de los participantes pueda sentirse como sujeto del proceso. Cada participante participa de la conversación de forma reflexiva, oyendo y elaborando a través de las posiciones que asume sobre el tema que le ocupa (p. 70).

Esta técnica, por sus características, dio lugar a que se pudiera interactuar con personas claves en la comunidad, quienes tras mucho tiempo de vivir en el lugar, lograron sintetizar información relevante como por ejemplo la historia de Santa Teresa, problemáticas, recursos con los que cuentan; desde su percepción como vecinos y desde sus propias vivencias en el lugar. Además, permitió un acercamiento con miembros de la comunidad de manera asertiva y sin invadir los espacios que existen dentro de las dinámicas comunitarias.

2.5.4 Entrevistas Cualitativas

La entrevista cualitativa se define como aquella no directiva, abierta, no estructurada, ni estandarizada, la cual sigue un modelo conversacional, superando la perspectiva de un intercambio formal de preguntas y respuestas en la medida que trata de emular un diálogo entre iguales Sierra y Galindo (1998) citados en Gurdíán-Fernández (2007).

Gurdíán-Fernández (2007), señala que la entrevista cualitativa es una técnica que, si se conduce con naturalidad, puede hacer imperceptible su importancia; no obstante, es sumamente potencial a la hora de investigar, pues las personas a partir de relatos personales logran aportar desde sus reflexiones y sus experiencias. Por medio de la entrevista cualitativa el sujeto se descubre a sí mismo y puede analizar el contexto en el que se encuentra, haciendo una evaluación de su entorno y construyendo según sus percepciones.

El supracitado autor resalta que la entrevista cualitativa permite esclarecer experiencias individuales subjetivas desde el punto de vista de las y los propios actores; por lo que esta técnica da espacio a que se recupere el pasado de todas aquellas situaciones no observadas directamente. Por su característica de ser un instrumento de recopilación de datos que se da en una relación de sujeto a sujeto, se facilita su utilización por medio de la conversación.

Para fines del presente seminario, la recolección de información se hizo por medio de entrevistas cualitativas, para la cual se realizó una guía de preguntas en organizada por ejes temáticos en torno a la gestión del riesgo, como por ejemplo a lo vivido y las acciones llevadas a cabo antes, durante y después del Terremoto de Sámara 2012; y relacionadas a las vulnerabilidades, capacidades e historia de la comunidad. Las entrevistas funcionan como un marco de referencia para obtener datos pertinentes, brindar la flexibilidad para profundizar en algunos tópicos y realizar otras interrogantes de acuerdo con los emergentes de la conversación (Bonilla-Castro y Rodríguez, 2005).

La entrevista se realizó a actores sociales claves tales como: oficial de enlace de la CNE, profesionales del área de salud, sistema educativo, así como miembros del Comité Municipal de Emergencias de Cóbano, líderes en los distintos comités comunales y asociaciones, entre otros miembros de la comunidad (Ver Anexo N°3, Guía de entrevista semiestructurada, pág. 195).

2.5.5 Talleres

Calzado (1998, citado en Gilimas y Díaz, 2014), define taller como “*un espacio para construir conocimiento a partir de la práctica*” (p.71) donde se destaca el espíritu colectivo del trabajo, la delimitación de funciones de las personas participantes y el papel de las y los facilitadores como agentes de discusión y transformación en torno a la temática de estudio (Ver Anexo N°4, Taller con organizaciones de Santa Teresa, pág. 196).

Por otra parte, Ander-Egg (1977), hace referencia al taller como una modalidad pedagógica que se caracteriza por la facilitación de procesos para construir ciencia y no una simple entrega de resultados de la ciencia; entendiendo que el conocimiento no es algo incuestionable que está acabado o separado de la realidad y la experiencia; agrega que por su carácter interdisciplinario *“el taller es un esfuerzo por conocer y operar sobre una realidad multifacética y compleja”* (El taller como pedagogía participadora, párr. 6).

Esta modalidad fue aplicada para el diagnóstico de vulnerabilidades y capacidades psicosociales y ambientales. Para lo cual se realizó una sesión de trabajo con cada organización (en algunos casos no se pudo realizar por la cantidad de miembros o disponibilidad de la organización). Los resultados de estos talleres se presentaron en un taller ampliado, denominado “devolución parcial”, con el fin de retroalimentar el diagnóstico y validar la información. Así mismo, se determinaron necesidades de capacitación en diversas temáticas asociadas a salud, organización comunitaria y gestión del riesgo, que fueron tomadas en cuenta para el desarrollo de la propuesta final (Ver Anexo N°5. Fotos de talleres, pág. 199).

2.5.6 Diario de campo

De acuerdo con Chávez y Daza (2003), el diario de campo es recomendado para el registro y evaluación posterior de los talleres. Durante todo el proceso de la investigación se utilizó el diario de campo individual y el diario de trabajo colectivo; en el primero, cada integrante del seminario realizó un registro analítico de sus actividades o una minuta de lo que se trabajó, para posteriormente confeccionar una síntesis y compartirla con el grupo; en el segundo se realizó una memoria general, en donde se registraron tareas, metas y acuerdos, como una manera de tener al alcance la información de cada intervención realizada.

2.5.7 Trabajo Colectivo

Paralelo al trabajo de campo en la comunidad, se realizaron reuniones por parte del equipo de investigadoras, con y sin la presencia de la directora, con el objetivo de analizar los resultados obtenidos en las diferentes visitas a la comunidad.

Durante estas reuniones se revisó el planeamiento de las giras, se discutían los resultados obtenidos hasta el momento y se tomaban decisiones sobre las asignaciones pendientes y los pasos a seguir con respecto a la recolección, análisis de la información y finalmente la construcción del documento.

Después de cada reunión se realizó la minuta respectiva con los principales temas y acuerdos discutidos, así como las tareas asignadas a cada investigadora, de manera que existe una bitácora para todo el proceso (Ver Anexo N°2, Cronograma de trabajo, pág. 190).

2.6 Métodos para analizar la información

2.6.1 Sistematización

Mejía (2004), propone la sistematización como una forma de investigación y producción de saber y conocimiento desde la práctica, acompañando las acciones en forma conceptual; esto se puede realizar cotidianamente como una manera de mantener un control de las tareas que se han planteado y realizado, y hasta cierto punto, para evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos y valorar los nuevos hallazgos no contemplados que son característicos del trabajo en comunidades por la diversidad en sus procesos.

En el caso de la presente investigación, la sistematización se llevó a cabo, mediante fotografías, grabaciones, transcripciones, apuntes, minutas y bitácoras de todas las visitas de campo, actividades en la comunidad y reuniones del equipo de trabajo.

2.6.2 Categorización

Uno de los elementos básicos a tener en cuenta cuando se realiza una investigación tal y como lo apunta Cisterna (2005), es la elaboración y distinción de tópicos a partir de los que se recoge y organiza la información. Lo anterior teniendo en cuenta que se puede distinguir entre categorías, que denotan un tópico en sí mismo, y las subcategorías, que detallan dicho tópico en micro aspectos. El autor propone que estas categorías y subcategorías pueden ser apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación.

De este modo es que a partir del uso de técnicas como entrevistas semiestructuradas y talleres se realizó esta categorización que permitió tener un panorama claro de lo encontrado y se valida la información recolectada, luego se dividió en tres categorías:

- **Comunidad y organización:** agrupa dinámicas en torno a factores históricos, culturales, de participación comunitaria, económicos, motivación, entre otros.
- **Salud:** engloba elementos relacionados con impacto ambiental, contaminación, gestión de los residuos y otros elementos atinentes a la salud ambiental, acceso a servicios de salud, relación del ser humano consigo mismo, con los demás y el entorno, impacto de los desastres en la salud mental y salud mental comunitaria.
- **Gestión del riesgo de desastres:** Unifica vulnerabilidades, amenazas y capacidades, así como la estructura institucional y normativa.

2.7 Criterios para garantizar la calidad de la información

Para asegurar la rigurosidad de la información, durante las reuniones del equipo se triangularon los datos obtenidos, de manera individual y grupal, por las investigadoras, posteriormente se contrastaron los resultados arrojados por las diferentes técnicas utilizadas con la información brindada por los principales actores sociales de la comunidad.

De acuerdo con Arias (2000), la triangulación de datos es una opción para obtener distintas visiones acerca de un mismo fenómeno de estudio. También, la triangulación mediante el empleo de varias investigadoras permite reducir el sesgo que podría darse al ser sólo un observador, por ejemplo, si diversas investigadoras comunican la misma situación sin haberse comunicado previamente, se aumenta la confianza en la procedencia de los datos. Asimismo, Arias (2000), señala que es vital el uso de esta técnica cuando hay profesionales de distintas disciplinas o con experiencias diferentes, ya que favorece a que se elimine el sesgo disciplinar.

Según Denzin (1978; citado en Mora, 2004), la triangulación de datos y la de investigador, permiten aumentar la validez interna del estudio o la credibilidad. Por tanto, antes de iniciar el trabajo de campo, se revisaron los instrumentos con el comité asesor, así como la discusión de los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

Aunado a esto, con la devolución parcial de la información, se trianguló la información obtenida en las entrevistas y talleres con la comunidad y con el Comité Municipal de Emergencias de Cóbano, lo que permitió validar dicha información.

2.8 Consideraciones éticas – Protección de las personas

Para la protección de las personas participantes en este seminario, se les facilitó previamente el consentimiento informado recomendado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica (Ver Anexo N°6. Consentimiento informado, pág. 202), donde se explican los objetivos del presente seminario de graduación, así como los beneficios y riesgos que podría traer consigo la participación. Cabe resaltar que si algún participante deseaba dejar de colaborar con el proyecto, lo podía hacer en el momento que lo considerara pertinente; así mismo se les dejó claro que toda la información recopilada es anónima y no se tomaría de manera individual sino colectivamente. Para la información utilizada de manera individual, se procedió a cambiarle el nombre por “Informante 1”, “Informante 2”, y así consecutivamente con cada

persona entrevistada, para evitar que se revelase la identidad de las personas. Bajo esta línea, se utilizó la denominación “Dispositivo Grupal”, para los talleres y las devoluciones de la información que se realizaron.

2.9 Limitantes

Las principales limitantes estuvieron sujetas al tipo y diseño de la investigación. Primero, al ser un estudio de tipo transversal se limita a un espacio de tiempo determinado que no permite hacer relaciones de causalidad. Por lo anterior, los resultados encontrados no son generalizables para otras comunidades, teniendo en cuenta que las características son específicas de esta comunidad en determinado momento.

Además, al ser un estudio exploratorio cuenta con pocos o nulos antecedentes que sirvan como referencia a lo largo de la investigación. Por otro lado, aunque el enfoque de gestión del riesgo tiene sus respectivas referencias normativas e institucionales aún se encuentra en proceso de transición en el país.

Asimismo, se presentaron situaciones en el trabajo de campo que dificultaron el proceso de la investigación. Por ejemplo, en el anteproyecto se planteó la inclusión del EBAIS, sin embargo, no mostraron interés en colaborar con el proyecto.

Capítulo III

La Comunidad de Santa Teresa: una reflexión ante las vulnerabilidades y capacidades emergentes en la zona

3.1 Comunidad: procesos de transformación, interacción y vinculación

Los procesos de vinculación entre habitantes de la zona, forman parte fundamental de la construcción, el establecimiento y la transformación de la comunidad, que junto a su historia y los factores psicosociales como ambientales presentes, determinaron las vulnerabilidades y/o capacidades en la misma; por tanto, aspectos como territorio, convivencia, organización, estilo de vida, historia, acceso a los recursos, ambiente, cultura entre otros, son elementos de vital importancia para cualquier objetivo en la gestión del riesgo.

Al observar las características, los cambios, las vivencias, la historia, el crecimiento, los procesos y las dinámicas en Santa Teresa, el concepto de comunidad es punto de partida, por ser sujeto, teorización, intervención y objeto de estudio de la psicología comunitaria (Montero, 2004).

Pues bien, hay diferentes autores y autoras que teorizan sobre qué es comunidad y plantean su complejidad como dinamismo, por lo que reconocen la importancia de no reducirla o determinarla a una sola definición; sin embargo, para nuestra investigación es sustancial mencionar algunas conceptualizaciones que muestran elementos que expliquen la dinámica comunitaria en la que está inmersa San Teresa.

Una de estas definiciones es la que apunta Montero (2004), en la cual plantea a la comunidad como *“un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose”* (p.100).

Por otra parte, Sánchez (1996) la define como:

Un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones (p.84).

Sabemos que la comunidad está en constante transformación y es compleja; en el caso particular de Santa Teresa su desarrollo como crecimiento la han modificado, siendo parte de su realidad aspectos como vinculación, espacio físico, sentido de pertenencia, identidad, historia compartida, interacción (García, Giuliani y Wiesenfeld, s.f) junto con las desvinculaciones y problemas, tal como lo considera Escalante (2017), al apuntar que la *“comunidad es también conflicto, exclusión, ruptura de vínculos, ausencia de solidaridad y por ello no deja de ser comunidad”* (p.141).

De esta forma, el concepto de comunidad y sus dimensiones permite entender y reconocer a Santa Teresa como comunidad, así como comprender el contexto y su dinámica comunitaria, por ejemplo, la diversificación del origen de su población, la transformación de las actividades económicas, la interacción entre habitantes y con las diferentes organizaciones e instituciones como las diversas problemáticas y fortalezas. Todo lo anterior, relacionado a las vulnerabilidades y capacidades psicosociales y ambientales presentes, que determinan el fortalecimiento en la gestión local del riesgo.

Respecto a lo anterior, Rivera, Velázquez y Morote (2014), en su investigación resaltan la importancia de tomar en cuenta las dinámicas comunitarias para generar cambios y transformaciones sociales de manera participativa, donde se respete el tiempo y los procesos respectivos. Esto debe formar parte del diseño e implementación de políticas públicas, de manera que se fortalezcan las capacidades locales y se facilite las iniciativas en pro del desarrollo.

En este sentido, este trabajo ha mostrado interés precisamente en conocer las respectivas dinámicas comunitarias, que favorecen o dificultan la atención de eventos adversos junto con la gestión del riesgo en Santa Teresa.

3.2 Santa Teresa y sus inicios: La gestación de una comunidad

Para García, Giuliani y Wiesenfeld (s.f), el elemento histórico es uno de los componentes fundamentales del concepto de comunidad. Esto por dos razones: la primera, porque a través de él se conoce el origen y desarrollo evolutivo de una agrupación, así como el contexto histórico en el que se gesta cada comunidad; y la segunda, se relaciona con la conciencia que tienen las personas sobre su historia ya que en ella *“están grabadas las etapas, los procesos, eventos diversos que mantienen una relación continúa con el presente como una referencia a la que puedan recurrir constantemente”* (García et al, s.f. p.126).

De esta forma, los orígenes comunitarios permiten entender que a través de la historia se presentan cambios, toma de decisiones, vinculaciones y rupturas en las dinámicas sociales y ambientales que caracterizan a Santa Teresa.

Asimismo, el conocimiento de la memoria histórica permite vislumbrar los procesos que han colaborado al aumento o disminución de condiciones de vulnerabilidad presentes en la comunidad, así como las lecciones aprendidas en relación a emergencias y desastres previos; Wilches-Chaux (1998), hace referencia a que la pérdida de la memoria colectiva constituye un factor ideológico que incrementa la vulnerabilidad ante las amenazas. Es importante así, conocer los orígenes de Santa Teresa como comunidad junto con elementos que puedan ser vulnerabilidades determinantes ante algún evento adverso.

Continuando con el elemento histórico, es a través de los relatos de algunas y algunos miembros de la comunidad que podemos decir, que los inicios de Santa Teresa se remontan aproximadamente 40 años atrás; en donde se constituía como una amplia propiedad privada

dedicada a la ganadería de engorde conocida como Hacienda Santa Teresa. Los terrenos posteriormente fueron vendidos a un extranjero pero quedaron en abandono al fallecer el dueño.

Producto de este acontecimiento se van introduciendo las primeras familias que precarizan el lugar, y luego de enfrentamientos con el gobierno, lograron conseguir los derechos de propiedad de las tierras. Esta presión y cohesión entre las primeras familias de la zona permitió que los terrenos se habitaran con la legalidad correspondiente; consecuentemente con los asentamientos y el crecimiento de las familias, fueron aumentando los servicios y la infraestructura. Sobre lo descrito en una entrevista nos comparten lo siguiente:

...y apareció la gente adinerada, que no quería que nos metiéramos aquí, entonces llamaron un comando de San José y lo mandaron... El día que entró (refiriéndose al comando) estábamos todos reunidos ahí, la gente pasó y dicen: “no vio el familión”, entonces se fueron. Un señor en Malpaís les preguntó a ellos que ¿qué? decirle que se iba a desalojar la gente, verdad, porque todo mundo, los ganaderos, nadie quería que tuviéramos esta finca. Entonces lo agarró y le dijo el Comando que no “hay mucha familia, es que nos reportaron que eran diez nada más, pero no, hay como setenta familias, nosotros no tocamos eso, nos vamos, si nos mandan, entonces sí tenemos que venir a desalojar”; pero diay, nunca más volvieron y nos dejaron en paz y se fue metiendo la gente. Luego vino el IDA y ya parcelió y pagamos las parcelillas, y nos quedamos aquí (Informante 11, comunicación personal, 04 de setiembre del 2017).

Poco a poco y por medio del trabajo en conjunto de sus habitantes, se inician proyectos como la construcción de vías que ayudaran con el ingreso o salida de la zona, el acceso de electricidad y el abastecimiento de alimentos. Esto se puede observar en el siguiente relato: “*La*

comunidad se organizó para construir mejoras y luchar por calles, en ese momento un señor se encargó de convocarnos y juntos peleamos, rompemos la montaña para hacer caminos, contratamos maquinarias, un vecino tenía una máquina y nos hizo unos pozos” (Informante 13, comunicación personal, 05 de setiembre del 2017).

Para continuar el avance y el crecimiento en la comunidad, aparecen nuevas edificaciones como la escuela (inicialmente fue un tipo de ranchito de palma real de la misma zona), acontecimiento de relevancia porque aún representa para un sector de la comunidad (principalmente para los primeros moradores) un gran aporte comunitario y trabajo en equipo; la unión de personas, de familias trabajando con sus recursos por un propósito en común, una mejor infraestructura y calidad para la educación de sus hijos e hijas.

La escuela, por tanto, es un ejemplo de los trabajos comunitarios más significativos para las y los habitantes de la zona, aumentó el sentido de pertenencia y la unión vecinal. Nos relatan: *“se hacían actividades, reuniones ahí, como un partido para recaudar fondos para la escuelilla, eh... todo mundo ayudando, unos llevando tortillas, otro llevaba azúcar, otro llevaba bueno, lo que podía uno...otros daban una libra de café, esa cosa era que todo era ayuda para la escuela; se ocupaban muchas cosas”* (Informante 11, comunicación personal, 04 de setiembre del 2017).

Otro acontecimiento de importancia parte de su historia y que forjó lazos comunitarios, fue las acciones en conjunto para contrarrestar las necesidades del momento, por ejemplo, en infraestructura (la construcción de vías para el acceso a diferentes zonas) las y los habitantes se unen para construir y acceder a otras partes del territorio y disminuir la incomunicación, era una necesidad ampliar las “trochas” consiguiendo maquinaria para trabajar y construir caminos. Nos cuentan:

El camino era una trocha se pegaban los caballos, ahí se paleteaban...El camino era la playa, dos motos habían, eran de los Fernández... A. que fue el que

encabeza este movimiento, de esta invasión y todo, ese trajo un carro, un pick up azul, primer carro que entró aquí... raspaban, y abrieron esa trocha (Informante 11, comunicación personal, 04 de setiembre, 2017).

Cuando nosotros entramos aquí no había nada, ni camino...hacíamos fiestas, carreras de caballos para recoger fondos para hacer el camino para hacer la carretera...y teníamos un tractor alquilado para que rompiera el camino. Los primeros puentes nosotros los habíamos hecho (Informante 10, comunicación personal, 07 de julio, 2017).

Junto a estos acontecimientos, estuvo la construcción de otras edificaciones importantes como la plaza, cuyo terreno fue donado por un miembro de la comunidad, o el salón comunal construido con dinero proveniente de rifas, fiestas y donaciones.

Se evidencia así, cómo los esfuerzos en común desde la adquisición de tierras, la educación, la construcción de vías y espacios recreativos constituyeron factores de cooperación, comunicación y participación que son reconocidos en su historia y que dieron cabida a proyectos para el desarrollo de la zona; objetivos comunitarios que se convierten en fortalezas para la comunidad, en vinculación y en sentido de pertenencia. Todo ello reafirma que, para algunas y algunos habitantes, la historia pasa a ser *“memoria que fortalece la identidad y pertenencia de los individuos en su comunidad”* (García, Giuliani y Wiesenfeld s.f, p.126).

Continuando con la historia, nos mencionan que las necesidades básicas de la comunidad fueron aumentando, por lo que se construyeron e instalaron nuevos lugares y servicios para responder las demandas de la comunidad como el EBAIS, abastecedores, el cementerio, el colegio, entre otros y conformándose organizaciones propias del desarrollo y crecimiento local, lo cual va evidenciando cómo la comunidad se transforma.

De esta forma, los acontecimientos descritos nos muestran elementos psicosociales significativos, como lo son las interacciones y la generación de vínculos que dieron paso a una primera relación entre habitantes de la zona, un lazo comunitario importante y la llegada de instituciones u organizaciones necesarias para un crecimiento local. Factores que permitieron resolver las necesidades del momento, estableciendo una dinámica comunitaria en la que el diálogo, trabajo en equipo y participación, contribuían eficazmente al bien común.

Todo lo anterior construye una especificidad en la historia de Santa Teresa, en la cual se denota que la dimensión histórica trasciende, y que sus hechos *“generan una red de significados que al asumirse como propios a través de la historia fortalecen, los procesos de desarrollo de la comunidad”* (García, et al, s.f. p.126).

En Santa Teresa este aspecto ha cambiado, las y los participantes de la investigación consideran que las relaciones entre la población, el establecimiento de vínculos, así como las acciones colectivas que les trajeron beneficios se encuentran hoy fracturadas, en la que su pasado comunitario y los trabajos realizados en conjunto no son valorados y están olvidados; además desplazan la falta de vinculación a la pérdida de sus tierras acaparadas por el asentamiento de personas extranjeras y las nuevas actividades productivas. Expresiones como la siguiente son constantes: *“Ahora hay mucha gente nueva y no hay paz como antes”* (Informante 6, comunicación personal, 05 de abril, 2017).

De esta forma, vemos cómo las transformaciones comunitarias y las vinculaciones iniciales entre habitantes tienen una estrecha relación no solo con la historia sino también con el espacio físico compartido, considerado como el entorno en el que se permite relacionarse y coexistir (García et al, s.f.).

Por otro lado, hay que reconocer que en este desarrollo y apropiación de los espacios no solo se estrechan lazos y vínculos, sino que también se genera la construcción del riesgo, la cual

va de la mano con la escasa o prácticamente nula planificación territorial que caracteriza a la mayoría de comunidades en el país. Al respecto de ello, el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante" propone "*trascender la visión de corto plazo que ha prevalecido en años anteriores y define un horizonte prospectivo que permita cambios para el alcance de una Costa Rica desarrollada, sin pobreza, equitativa y con sostenibilidad ambiental*" (p. 24). En este sentido, valga resaltar que en dichos procesos de planificación resulta clave la participación activa de las comunidades en las distintas fases de los proyectos y planes, para que exista una transformación real y pertinente de sus cotidianidades.

Santa Teresa va en inevitable evolución; otro aspecto en la interacción comunitaria se relaciona con los nuevos espacios y vínculos que han modificado la zona a nivel territorial, psicosocial y ambiental. Por tanto, se percibe que los cambios en la población forman parte de una nueva dinámica y realidad comunitaria, en la que las nuevas actividades productivas, la llegada como asentamiento de personas extranjeras y un nuevo estilo de vida han afectado las relaciones sociales abriendo paso a otra manera de interactuar, por ejemplo con la tecnología y las redes sociales, se han generado otras formas de comunicarse a través del uso del *Facebook*, *Instagram*, páginas web o también por medio del *WhatsApp*.

Estas nuevas interacciones, han creado espacios virtuales que agrupan a la población para comentar, opinar y/o discutir sobre diversas problemáticas, preocupaciones y proyectos; espacios que pueden reconocerse como una capacidad si se manejan de forma adecuada como responsable, es decir pueden ser una herramienta con relevancia para divulgar información, convocar la participación y facilitar acciones en el beneficio de la comunidad; sin embargo se ha evidenciado a través de entrevistas y talleres que esta forma de comunicarse entre habitantes de Santa Teresa, en la mayoría de los casos no favorece al diálogo directo, divide sectores de la comunidad y contribuye a la pérdida de participación activa y necesariamente presencial de la

población para la elaboración y la realización de proyectos que le competen a toda la comunidad como lo son por ejemplo, las asambleas de la ADI e iniciativas de otras organizaciones. Una participante nos comenta: “hay páginas de Facebook que a veces usa la comunidad para diversos temas y entonces muchas veces ahí hay controversia, comentarios controversiales” (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Ahora bien, continuando con el espacio físico distintos autores y autoras plantean que la comunidad ligada a este elemento queda un tanto limitada, en la que no se puede tomar como único aspecto en su conceptualización el lugar donde se vive. Dobles (2017), señala:

Se trata más bien de un fenómeno necesariamente colectivo, que se construye, se gesta y se vive de una forma dinámica; donde se implican las características plurales, muy diversas, de las vivencias actuales, en que una comunidad de intereses, de prácticas, de unidad en la acción, puede desarrollarse sin base territorial común” (p.31).

Sin embargo y para nuestra investigación el espacio físico (el territorio) debe considerarse importante, ya que es el lugar donde se manifiestan los factores de riesgo, los cuales la comunidad debe gestionar y en el que surge la historia.

Respecto a ello, Wiesenfeld (1998) citado en Krause (2001), señala que *“el territorio compartido es de gran importancia para la construcción del sentido de comunidad”* o según Rozas (1999) citado en Krause (2001), *“para la planificación de intervenciones concretas”* (p.53). Giménez (1999), por su parte menciona que *“el territorio sería el espacio apropiado y valorizado -simbólica y/o instrumentalmente- por los grupos humanos”* (p.27).

Por tanto, el espacio geográfico es símbolo local, es el lugar donde se asentaron, donde se dieron luchas, presiones y en el que se instauraron apegos y preocupaciones también compartidas. El lazo afectivo que la población de Santa Teresa ha construido con el lugar que

habitan, así como los acontecimientos vividos colectivamente, la ayuda mutua entre las y los habitantes ante las dificultades, la satisfacción de necesidades básicas y las nuevas vinculaciones, no sólo constituye al territorio como un espacio concreto en el que se desarrolla su historia y los hechos presentes, sino también como menciona Giménez (1999), “un significante denso de significados y un tupido entramado de relaciones simbólicas” (p.32).

Pues bien, retomando el elemento pertenencia Krause (2001), lo define como “*el sentirse parte de, perteneciente a o identificado con*” en la cual, desde una dimensión subjetiva, “*el miembro de la comunidad sienta que comparte con otros miembros ciertos valores, ideas, problemáticas, propósitos o metas de la comunidad*” (p.55) y en la que apunta García, Giuliani y Wiesenfeld (s.f), “*los miembros de la comunidad se sientan parte de la misma*” (p.119); de esta forma el sentido de pertenencia en Santa Teresa se relaciona en cómo las y los habitantes han construido un vínculo significativo producto de las luchas y acontecimientos enfrentados para asentarse en el territorio.

Además, se percibe de las entrevistas y talleres realizados que las y los habitantes se han desvinculado y ya no tienen tanto “interés” en cooperar por objetivos en común (que permitan establecer un nuevo sentido de pertenencia entre sus habitantes), también consideran que la diversidad en su población junto con la pérdida de respeto a los orígenes comunitarios debido a la llegada de turistas y la migración, los intereses particulares de cada familia o persona han cambiado. Nos comentan:

...usted ve en los chats siempre, es que tienen que ser en inglés, es que tiene no sé qué, de repente nos quieren como quitar esa parte... no podemos pisotear a los costarricenses que formaron toda la comunidad desde Montezuma, que vinieron extranjeros, que sí que ya tienen legalidad aquí, también se toman en cuenta, porque también somos multiculturales, pero tenemos que tener respeto a las

comunidades costarricenses y a su parte cultural también de ellos y de nosotros, porque como la señora decía, tenemos un *bullying*, de verdad, ser costarricense aquí, depende si hablás inglés sos bien aceptado, si comés esto, si vas a tal lugar o te mudás de tal manera, o escuchas esto o hacés esto, no ¿por qué? si nosotros tenemos nuestra propia identidad, somos latinos también, escuchamos cierta música y hacemos ciertas cosas, ¿por qué no?, eso para mí es sentido de pertenencia (Dispositivo Grupal 6, 06 de noviembre, 2017).

Aunado a lo anterior, las y los entrevistados creen que el sentido de pertenencia ha sufrido una fractura relacionada con el ser o no extranjera/o y con la pérdida de territorio por parte de costarricenses, aspecto que puede corresponder a que no han asimilado que son una nueva comunidad, que se ha transformado y que a pesar de la diversidad de su población, han olvidado elementos importantes de que los unen, por ejemplo las iniciativas y proyectos para proteger la naturaleza o disminuir la contaminación.

El anterior aspecto rescatado de las entrevistas es punto de encuentro para generar otros cambios con impacto local que establezcan un nuevo sentido de pertenencia comunitario. De esta forma es importante recordar a los y las habitantes, que Santa Teresa es comunidad, es el cúmulo de acciones, motivaciones cambios y relaciones que enfrentan actualmente. Montero (2004) menciona:

Una comunidad está hecha de relaciones, pero no sólo entre personas, sino entre personas y un lugar que, junto con las acciones compartidas, con los miedos y las alegrías, con los fracasos y los triunfos sentidos y vividos otorga un asiento al recuerdo, un nicho a la memoria colectiva e individual. Un lugar construido física y emocionalmente del cual nos apropiamos y que nos apropia, para bien y para mal (p. 99).

3.3 Diversificación de la comunidad: Impacto de la migración en el quehacer comunitario de Santa Teresa

Santa Teresa ha enfrentado en las últimas décadas por el crecimiento y desarrollo local, una creciente ola migratoria; esta nueva población se instala en el territorio, toma espacios que estaban ocupados por costarricenses (playa, escuela, calles, comercios) y sumado a la incursión de negocios en torno al turismo, proporcionan nuevos tejidos psicosociales, nuevos sistemas de significados, relaciones, actividades y objetivos comunitarios, así como cambios directos en el ambiente que redefinen la dinámica social comunitaria dos décadas atrás en la comunidad. Nos

Relatan:

No le compraron el maíz al pobre señor. Y ya la gente comentó que nadie iba a trabajar, y se fue perdiendo la siembra, porque diay, eso era lo que les daba la plata para la comida y el azúcar, el arroz, el dulce. La cosa es que se vino eso, y sembramos eso y se perdió... Una gente pues se iba a encargar de comprar ese producto y a la hora de llegada no apareció nadie... y comenzó a entrar extranjeros, gringos, unos que parecían, se asustaban; ¿qué es eso? y bueno, ya comenzó a aparecer gringos, por ahí, cambiando lotes por carros y diay le daban a uno mejoras, lo que hacía uno era que vendía las mejoras. Entonces hacía un papel con un abogado, comenzaron los gringos a venir a cambiar un carro por lotes, aquí hay varios lotes que cambiaron la gente por carros, carros viejos...la cosa es que así se fue y alguien vendía mejoras y hacía papeles, una carta con un abogado, pero nada más. Y así se fue la cosa, y así nos fuimos (Informante 11, comunicación personal, 04 de setiembre, 2017).

Las transformaciones a nivel territorial y respecto a la migración, no se gesta únicamente en el plano económico y/o político, no se da solamente el desplazamiento de personas a nuevos territorios, sino que también *“se desplazan los capitales las mercancías, las imágenes, los*

sonidos, los hábitos y las costumbres. Se intercambian también las significaciones, las elaboraciones simbólicas, y los mensajes” (Acuña, 2005, p.7). De esta forma en Santa Teresa (que no se desliga mucho de la realidad de otras comunidades del distrito de Cóbano y del país) surgen nuevos espacios, población, distribución de territorios, interacción, cultura.

Ahora bien, es importante señalar respecto a la migración que en la última década Costa Rica ha tenido un aumento significativo, *“los datos del INEC a lo largo de los años 2003 al 2011 reflejan un crecimiento de la inmigración en el país, con un repunte importante a partir del año 2008 el cual se mantiene para el 2011”* (Migración e Integración en Costa Rica. Informe Nacional, p.17, 2012), asimismo Segura (2016), señala *“Costa Rica se ha caracterizado como un país de inmigración, con alrededor del 9% de su población nacida en el extranjero en 2013, el nivel más alto en América Latina. Nicaragua ha sido históricamente el país causante del origen migratorio de tres cuartas partes de las personas migrantes”* (p.4).

El crecimiento migratorio junto con la oferta turística que aumenta, se expande y se diversifica a nivel internacional, contribuye en Santa Teresa al incremento de visitas y/o residir a nivel local. Nos comentan: *“Hay muchos argentinos, uruguayos, entre otras nacionalidades; hay muchos nicaragüenses algunos tienen residencia, pero otros están por temporadas. La mayor parte de la población es extranjera. Se ha vuelto un lugar turístico y comercial desde hace como 10 años”* (Informante 6, comunicación personal, 06 de abril del 2017).

La migración, por tanto, tiene consecuencias que son particularmente difíciles de definir para los países de destino, en la que conocer la magnitud de la llegada a un sector puede estimarse hasta tiempo después, lo que obstaculiza conocer la realidad del lugar. Es importante considerar este aspecto y el alcance que tiene la migración en una comunidad; en lo que respecta a Santa Teresa contribuiría a que cualquier acción planteada, incluya a todos los sectores de la población.

Asimismo, también se plantea que la migración es una actividad compleja en la que se *“involucran distintas modalidades de desplazamientos poblacionales, respondiendo a una multidimensionalidad de causas y afectando a un espacio de vida más amplio que sólo un origen y un destino”* (Barquero y Vargas, 2004, p.55) en la que forman parte elementos socioculturales, políticos y económicos que van gestando características específicas del desplazamiento de personas.

Acuña (2005), nos dice que intervienen en la migración dos momentos: el primero de ellos se refiere a las motivaciones que están presentes en las particularidades de cada país, como pobreza, inestabilidad política, mejores condiciones de vida, guerras, persecución política y los desastres; el segundo se refiere a los efectos y respuestas que generan los países en las que estas personas han llegado producto del desplazamiento; esto ha forjado un impacto en los procesos migratorios de las sociedades actuales en las últimas décadas y a su vez ha influido en la dinámica psicosocial y ambiental de Santa Teresa.

Así, conocer por parte de las instituciones y organizaciones pertinentes sobre el tipo de migración que está presente en la zona, las razones del nuevo asentamiento como la cantidad de migrantes, contribuiría a estar con una mejor preparación, prevención y recuperación en la comunidad y así tener mejores resultados de trabajo ante cualquier riesgo.

Ahora bien, en un principio el ingreso de personas extranjeras a Santa Teresa se debió a la venta de terrenos por parte de los primeros habitantes de la zona (transacciones dirigidas en su mayoría a mejorar la calidad de vida, encargarse de las necesidades básicas primordiales que eran escasas y acceder a otras ventajas con la venta de sus terrenos); posteriormente entraron más personas y se instalaron con diversos propósitos.

En relación a lo anterior, Santa Teresa al ser una zona costera con una importante belleza natural y playas de gran oleaje para la práctica del surf, implicó e implica un gran atractivo para

el desarrollo y destino turístico; aspecto que provocó cada vez más la llegada de personas para visitar y residir en la zona, transformándola en una comunidad multicultural. Santa Teresa enfrentaría con la migración, una gran transformación social, cultural ambiental y económica en la comunidad. Uno de los participantes nos comparte su percepción respecto a la llegada de personas extranjeras:

Esta comunidad es de gente en su mayoría que vinieron de afuera...pero aquí hay gente que ha venido de las partes más lejanas del mundo y una de las cosas que atrae a las personas a venir aquí es la naturaleza, la belleza natural las playas... Somos una comunidad diversa de todas partes del mundo, con culturas muy diferentes (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Las relaciones sociales han cambiado las dinámicas del lugar, como parte del proceso migratorio, lo que para muchos y muchas de sus habitantes ha llegado a ser un conflicto cultural y divisorio importante, García (1990) en Castellón (2006), expone *“en un mundo tan fluidamente interconectado a veces esto ocurre de modo no planeado, o es resultado imprevisto de procesos migratorios, turísticos o de intercambio económico o comunicación”* (p. 72).

A pesar de esta división comunitaria, en relación al espacio tomado por “otros”, Santa Teresa no deja de ser comunidad, también es parte de ella sus fracasos y problemas, en la que su población que difieren actualmente de la que eran en el pasado, forman parte de la nueva realidad comunitaria, Meza (2009) dice *“las comunidades han ido cambiando conforme han cambiado las personas que las conforman”* (p.15).

Ahora bien, también es importante considerar que los acontecimientos que presenta cada país en un mundo más globalizado, generan efectos en el desarrollo de las sociedades, primero para los *“países expulsores”* en aspectos como debilitamiento de lazos familiares, comunales,

pérdida de factor humano en edad productiva, disyuntivas entre objetivos familiares y colectivos; y segundo en las “*sociedades de destino*”, en la que se producen cambios como aumento de la población en las nuevas comunidades, dificultades en la atención y el acceso a recursos como servicios; por ejemplo en el sector salud, educativo, vivienda y en algunos casos la aparición de conductas xenofóbicas como discriminación (Acuña, 2005, p.8-9).

Lo anterior se evidencia en Santa Teresa; los cambios del desarrollo económico local, más el aumento de la migración, la compra de terrenos, la entrada de turistas y la inversión hotelera fueron debilitando para algunos y algunas de sus habitantes la noción de ser una comunidad unida, comprometida, con una óptima organización comunitaria; en su lugar hay una falta de vinculación de todos los sectores comerciales, las instituciones y la población.

Incluso, elementos como comunicación, trabajo en equipo, objetivos en común se ven afectados según sus habitantes por el turismo y la llegada de nuevas personas a la zona, en la que se percibe una ruptura en la comunidad para la toma de decisiones; aspectos que hacen crecer las vulnerabilidades psicosociales y ambientales en la zona, obstaculizando la participación comunal para prevenir y mitigar cualquier riesgo. Nos mencionan: “*Muchos de esos puntos, de los que acaban de mencionar, se basan en el mismo egoísmo, cómo personalizar todos los problemas para uno, en qué me afecta eso a mí, a mí qué me importa si le afecta mi vecino, eso es lo que está mal, yo creo que un montón de puntos se han basado en lo mismo, pensar en el mismo egoísmo*” (Dispositivo Grupal 6, 06 de noviembre, 2017).

Otro aspecto relacionado con el desplazamiento y la llegada de la migración a la zona, es la venta de terrenos que movilizó (según la información recolectada) a la población a barrios aledaños como San Isidro (un pueblo cercano en la que en apariencia se ubican mayor cantidad de nacionales provenientes de Santa Teresa), a Cóbano e incluso fuera de la provincia de Puntarenas; también la población migrante que después de un tiempo venden las tierras que

habían adquirido, a causa de la *“llegada cada vez más de habitantes a la zona”* (Informante 10, comunicación personal, 18 de diciembre del 2017) y a la aparición de un fuerte desarrollo turístico fueron modificando las dinámicas comunitarias. Respecto al cambio y el desplazamiento una de las participantes nos comenta:

Como me dijo esta chica A., que volvió de visita porque no vive más aquí: yo decidí irme cuando salí una noche y me di cuenta que estaba hablando con gente que hace cuatro años vivía en el pueblo y yo no la conocía... eso me dejó como pensando, y tiene razón, porque de repente salís una noche y estás hablando con gente y te dicen... yo vivo acá, allá?, ¿qué?, nunca te había visto (Informante 10, comunicación personal, 18 de diciembre del 2017).

A todo lo anterior, vemos como la migración tiene un impacto significativo en la comunidad; en lo que respecta a Santa Teresa es esta misma la que determina de qué manera esos cambios van a estar enfocados, es decir, en seguir considerando el ingreso de habitantes un elemento negativo en la comunidad, o se trabaja y se reconoce la diversidad en su comunidad como una posible herramienta que ayude a reducir el riesgo y se logre trabajar desde la colectividad. Una informante rescata un punto de encuentro que existe en la comunidad: *“hay algo que nos une a nosotros y es que amamos la naturaleza y por eso vinimos aquí”*.

3.3.1 Descripción de los distintos grupos poblacionales presentes en Santa Teresa

Según la percepción comunitaria la mayor cantidad de habitantes corresponde a la población extranjera que radica en la zona o trabaja por temporadas. No existe una fuente de consulta concreta y actualizada que refleje esta consideración, por lo que la proporción y distribución que se menciona más adelante es parte de la información brindada por organizaciones, instituciones y personas entrevistadas. Así lo expresa una de ellas:

Puede haber unos 60/40, lo que pasa es que hay mucha gente que no conozco yo... pero si se puede decir que hay más extranjeros que ticos. Viviendo fijo, sí... Lo que pasa es que tenemos gente que ya llevamos tiempo viviendo aquí, que ya tuvimos hijos, entonces la población se va mezclando. Pero de fijo hay más extranjeros que nacionales (Informante 10, comunicación personal, 18 de setiembre del 2017).

En Santa Teresa se diferencian seis grupos, son los siguientes:

- Nacionales de primera y segunda generación
- Nacionales que llegan a trabajar y vivir en la zona
- Turistas
- Personas extranjeras radicadas
- Personas extranjeras que trabajan y viven por temporadas

La existencia de estos grupos, está relacionada con los cambios en las actividades productivas del lugar, las dinámicas en torno al turismo y la migración; todo ello colabora en establecer sub-comunidades que se desligan de la comunidad de origen. Algunas nacionalidades que tienen una mayor presencia en la zona y están segregados son israelitas (dueños de gran parte de los negocios), nicaragüenses (en su mayoría indocumentados y son una mano de obra importante en la comunidad), también hay una importante presencia de personas provenientes de los Estados Unidos, España, Uruguay y Argentina, entre otros países.

La presencia en la comunidad de tantas nacionalidades ha propiciado según miembros de la comunidad un individualismo y división; no se logran establecer puntos de encuentro entorno a la realidad social, económica, organizacional y ambiental, lo que aumenta la vulnerabilidad en la zona. Tal condición se evidencia en comentarios en talleres y entrevistas exponiendo la desvinculación; lo podemos observar en comentarios como los siguientes: *“Si aquí un tico pone*

un blog, de una vez están encima, en cambio sí es un extranjero no hacen nada, incluso los que trabajan en hoteles y restaurantes son extranjeros” o “esto es como el dicen, tierra de nadie, aquí hace tiempo no entra migración, se hace lo que se quiere” (Informante 8, comunicación personal, 26 de agosto, 2017). Además, mencionan:

...pero después vino más gente, cada uno tira para su lado, a no él no porque es de Israel, a él no porque es de Alemania, a no él no porque es de Argentina, entonces esas cosas, es como que se hacen comunidades... pero fuimos creciendo...hay mucha gente que no le gustó donde llegamos, donde estamos yendo y se volvió a su país (Informante 10, comunicación personal, 18 de diciembre de 2017); y,

Creo que hay mucha xenofobia, tristemente, racismo de los ticos a los extranjeros y de los extranjeros a los ticos... hay sectores, no se puede generalizar, gente que comprende, otros que se creen local no hacen nada, ni corta leña ni presta el hacha, se sienten muy excluidos y desplazados... (Informante 5, comunicación personal, 6 de abril, 2017).

Muchas de esas diferencias están relacionadas en varias dimensiones histórico-sociales, económicas, de pertenencia, ambientales y de convivencia por ejemplo, los primeros moradores perciben una exclusión y desplazamiento en lo que consideran sus tierras y en la que se observa que la dimensión histórica está relacionada con el espacio físico donde el territorio *“se convierte en un objeto donde interfieren afectos, apegos y emociones que dan soporte a las identidades colectivas”* (Escalante, 2017, p. 143).

Como se puede ver, se presentan diferencias en la zona, no obstante, existen y no son reconocidas algunas capacidades que incluyen la participación de todos los grupos antes mencionados, por ejemplo, el interés y colaboración en temas ambientales en los que desarrollan proyectos para la conservación de las cuencas, limpieza de ríos y/o playas, campañas de

reciclaje, entre otros. Acciones en la que la comunidad propone, se organiza, ejecuta y permite estrategias de trabajo en constante colaboración, las cuales deben seguir fortaleciéndose porque permiten la convivencia de varios grupos y facilitar espacios más abiertos e inclusivos, donde la mayoría de las veces la división entre la población no es reconocida.

Trabajar desde la colectividad en estos temas, puede ayudar a sobrellevar las diferencias socioculturales y mejorar la vinculación entre la población, mediante la incorporación de los diferentes grupos presentes en la comunidad. Una participante menciona esta vulnerabilidad: *“Yo no soy socióloga, pero hay como un conflicto cultural, hay una división y como la gente va y viene, va y viene”* (Informante 3, comunicación personal, 21 de febrero del 2017).

De esta forma, es importante ampliar la visión que tienen las y los habitantes de Santa Teresa en la concepción de comunidad, en la que puedan incluir también fortalezas y la diversidad en su población. Este planteamiento ayuda a mejorar la disyuntiva que existe de ser o no local, donde sus opiniones, sugerencias, ideas y perspectivas sean validadas; esto sucede porque hay un sector de la población (nacionales) que no comprende que para ser un local no debe ser requisito nacer en la zona y ser parte de sus orígenes. Así nos comenta un participante: *“No es necesario haber nacido aquí sino amar el lugar y protegerlo, ser miembro activo de la comunidad y eso es el local, no importa dónde nació ni de dónde viene, si vive aquí y se involucra usted es local”* (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril del 2017).

Por otro lado, a pesar de las actividades con proyección local la continuidad y participación es muy baja, en la que la alta fluctuación de la población no permite el escenario idóneo en proyectos a largo plazo, porque aunque se tengan grandes beneficios no se les da el seguimiento que corresponde o son interrumpidos, y en lo que se debe incentivar a realizar una autoevaluación sobre las estrategias para llevar a cabo estos proyectos, en los que se tenga claro la diversidad en la zona y su nueva realidad comunitaria.

Aunado a lo anterior y respecto al “ir y venir” de la población en Santa Teresa, se evidencia el interés por parte de personas extranjeras hacia el trabajo social-comunitario, por ejemplo, en el sector educativo y privado hay iniciativas con un impacto social importante pero que en ocasiones deben terminar y no son retomadas posteriormente. Nos comparten: *“hay mucha comunidad flotante como es el turismo y aquí hay muchos que vienen a trabajar se quedan por tres por seis meses vienen a la comunidad, llega a colaborar quieren dar clases de arte, por ejemplo, e incluso si uno les dice estas cosas ellos les interesa, ayudan, pero luego se van, entonces ese es el asunto”* (Informante 3, comunicación personal, 20 de mayo del 2017).

Finalmente, la población heterogénea presente en Santa Teresa representa un reto comunitario. En este sentido, es importante resaltar lo que señala un participante *“Yo diría que la diversidad de la naturaleza y la diversidad cultural que tenemos aquí, es una fortaleza porque son personas de todas partes del mundo y experiencias de todas partes del mundo”* (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril, 2017).

3.4 Actividades Económicas: El turismo como principal fuente de ingresos

En sus inicios, en la comunidad de Santa Teresa el medio de subsistencia era la ganadería de engorde, la pesca y la agricultura (siembra de plátano, cuadrado, arroz y frijoles). Con el paso del tiempo las actividades económicas fueron modificándose y Santa Teresa pasó de modo de subsistencia del sector productivo primario al terciario; actividades relacionadas al comercio y servicios. Lo podemos ver en el siguiente comentario:

Cuando esta zona se fundó, es como lo que pasó en San Carlos, que el gobierno mandó a la gente a que vaya a colonizar, mucha gente vino aquí, venía vía marítima, mucha gente vino aquí y se apoderó de mucho terreno más que todo para agricultura y ganadería; cuando empezó el auge del turismo diay una persona que tenía mucho terreno, muchas hectáreas, mucho bosque y todo, y

nada más usaba una parte para la agricultura para subsistencia empezó a vender, a vender, a vender, a vender (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril, 2017).

Así, con la llegada de inversión extranjera y la compra de terrenos, la actividad económica que se fue estableciendo y que engloba la mayoría de las dinámicas comerciales de la comunidad, es el turismo. Considerando lo anterior, un participante nos dice:

Creo que todo se basa en turismo, del turismo viene lo que son empresas pequeñas como empresas de surf, como tiendas... hay mucha tienda de surf, restaurantes, cafeterías, hostales pequeños, bares, pizzerías, personas que tienen compañías de transporte, shows, todo ese tipo de cosas que son dedicadas al turismo, tours a isla Tortuga, Curú, esas cosas (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril del 2017).

Moragues (2006), sugiere que *“el turismo es, pues, un fenómeno económico, que produce beneficios a partir de los flujos turísticos que generan los atractivos de un territorio”* (p.22). Esta actividad resulta ser el modo productivo, de subsistencia y desarrollo local que trajo un gran cambio a la población. Para un sector los beneficios producto del turismo son muchos, sin embargo, para otra parte de la población esta transformación socioeconómica ha revelado diferencias entre nacionales y personas extranjeras radicadas, por ejemplo, temas en torno a la distribución de las tierras (las cuales actualmente están en su mayoría en manos de personas extranjeras), en el ambiente, la interacción y comunicación comunitaria.

Los cambios culturales, demográficos, económicos y sociales que ha enfrentado Santa Teresa implican el crecimiento de vulnerabilidades, tanto psicosociales como ambientales. Se percibe una ruptura en el sentido de pertenencia, una pérdida de identidad al encontrarse con nuevas culturas en la que se comenta el resentimiento por una parte de la comunidad hacia el

migrante, por haber comprado en apariencia las tierras a “*bajo costo*”, mencionan: “*que sienten que les robaron la tierra, no que regalaron que les robaron*” (Informante 3, comunicación personal, 20 de mayo del 2017).

También parte de su realidad, es una distribución diferenciada del trabajo entre los miembros de la comunidad según su nacionalidad; si bien los cambios a nivel económico han generado fuentes de empleo, propietarios de comercios suelen contratar a personas extranjeras residentes y turistas para trabajar en sus negocios; en apariencia por la baja remuneración (representa menores costos por ejemplo el exonerarse del pago de seguro y otros rubros de ley que demanda el código de trabajo) provocando descontento y pocas oportunidades para costarricenses, de trabajar. Así se refleja en el siguiente comentario:

En turismo están muchos de la zona, pero hay mucho extranjero, digamos los argentinos, los israelitas, un argentino viene, se está tres meses, trabaja por las noches en un restaurante sin papeles y en el día surfean, el ministerio de trabajo viene y ellos se esconden, y los israelitas que son los dueños muchas veces o los extranjeros en la mayoría contratan a este tipo de personal y eso afecta (Dispositivo Grupal 4, 26 de agosto del 2017).

Por otra parte, se ha incorporado la población nicaragüense, aprovechando el auge del turismo para venir a Costa Rica como a otras zonas del país para trabajar; algunos ya son residentes, otros vienen en temporada alta y regresan a su país al acabar el trabajo. “*Es el mismo tema de todo el país, los nicaragüenses son importantísimos para la economía porque hay trabajos que los ticos no realizan porque se sienten más educados*” (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril, 2017).

Producto del cambio de modo de subsistencia gracias al turismo y por el aumento de la migración, se ha acentuado el crecimiento sin planificación, lo cual refleja un descontento en la

comunidad; habitantes reconocen su dependencia hacia esta actividad económica y consideran que sin una adecuada planificación en el desarrollo en la zona, principalmente en el impacto del turismo, pronto podrían verse privados de su mayor atracción y motor económico, el ambiente. Nos relatan: *“Yo envidio los que encontraron esto virgen, yo vine hace 10 años y se notaban un montón de cambios en 10 años... lo que pasa es que esto estalló y no hay un plan de desarrollo urbano... digamos o así, sólo está la parte de la zona costera, pero todo esto... desastre total”* (Informante 3, comunicación personal, 20 de mayo, 2017).

Según lo manifestado, se nos plantea que hay un impacto ambiental en la comunidad por el cambio de estilo de vida, el aumento del comercio como servicios, en la que el pueblo junto con algunas organizaciones e instituciones deben establecer con prontitud soluciones para contrarrestar los daños; esto lo podemos ver con más detalle en el Capítulo V en donde el crecimiento local a nivel de infraestructura, manejo de residuos, cuidado del entorno natural, la falta de agua así como la poca regulación a negocios y viviendas por parte del Ministerio de Salud, son y deben ser temas de interés comunitario.

Estos factores que son parte de las vulnerabilidades psicosociales y ambientales, pueden propiciar que la comunidad se encuentre en mayor riesgo, además de generar fuertes diferencias a nivel comunitario en lo que se debe o no hacer para beneficio de la zona. Ahora bien, para llevar a cabo estas soluciones se debe de mejorar la participación y los canales de comunicación de los diferentes actores sociales involucrados que actualmente están desvinculados y que son pieza fundamental en la toma de decisiones, ejecución de acciones para beneficiar a la comunidad a corto y largo plazo, para lograr promover espacios de sostenibilidad seguros, donde se conozca las amenazas y las vulnerabilidades, y así reducir el riesgo (Lavell, 2004). Una participante menciona:

Entonces este es un momento crucial para darle la importancia no sólo al medio ambiente, por el medio ambiente, sino por una cuestión de economía del pueblo que vive del turismo, entonces si se cambia el tipo de turismo y el tipo de actividad también ahí baja entonces porque el perfil de turista de mucho poder adquisitivo que quiere venir aquí no va a gastar un montón de plata sino hay calles, si todo es caro, si huele feo por todo lado, si está sucia la playa. Entonces es esa arma de doble filo que la Municipalidad no logra ver y ya de todas las formas hemos querido tratar de hacérselos ver y se les sale de las manos (Informante 9, comunicación personal, 07 de abril, 2017).

No todas las personas de Santa Teresa tienen claro el desarrollo y cambio comunitario que ha enfrentado en los últimos 40 años. Si bien es cierto reconocen que la migración, el turismo, la falta de identidad, la multiculturalidad ha propiciado una nueva dinámica, no comprenden que todos y todas son parte de la misma y que por tanto no son entes externos a tales procesos, sino que deben y es importante que conozcan cómo pueden intervenir y generar cambios en beneficio de su comunidad, en la que cada acción que realicen tendrá un efecto negativo o positivo en ella.

3.5 Otras problemáticas sociales presentes en la zona

Como se ha desarrollado a lo largo del capítulo son muchas las transformaciones que ha enfrentado Santa Teresa, el cambio en el modo de subsistencia, la llegada de una fuerte migración junto con la inversión extranjera y local en bienes raíces, tienen relación con otras problemáticas psicosociales y ambientales que ponen en aumento de riesgo a la zona.

Aunado a lo anterior y desde la perspectiva de una parte de sus habitantes, este crecimiento ha traído consigo problemáticas como desvinculación, delincuencia, pobreza,

contaminación ambiental, daños a ríos y playas, construcciones que afectan los suelos, venta de drogas, prostitución, entre otras, algunos de ellas se mencionan con más detalle a continuación.

3.5.1 Espacios culturales y recreativos

Una de las necesidades que mencionan las y los participantes es la falta de actividades recreativas (más allá de la práctica del surf), que puedan generar bienestar integral en los diversos grupos poblacionales.

Es importante promover y realizar acciones en torno a la cultura, el deporte y/o el arte. En la comunidad no existen según sus propios habitantes estos espacios, en la que pese a la gran oferta turística no se impulsa o desarrolla un ambiente que propicie actividades en la que se incluya a todos los sectores de la población.

Aunque en la comunidad existen espacios por parte de hoteles y comercios en la que se realiza yoga, meditación, música, pintura y arte, estas no están al alcance de la mayoría; en muchos casos implica un costo elevado para nacionales, o están dirigidas exclusivamente al turismo, por lo que el acceso para el resto de la población es mínimo.

También se problematiza el poco fortalecimiento cultural, así lo expresa un participante: *“en esta comunidad hay mucha diversidad, pero no hay identidad cultural, por ejemplo, una muestra de arte con artistas locales, música, una muestra de danza, teatro, aquí no hay nada de eso”* (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril, 2017). Esta situación refleja poca proyección comunal, cultural y recreativa, no sólo que se tiene hacia el turismo sino también el resto de la comunidad.

A pesar de estos puntos de mejora, hay una fortaleza evidente que podría ser la paradoja que enfrenta la comunidad, la cual es la diversidad en su población que genera conflictos pero al mismo tiempo puede forjar espacios novedosos de aprendizaje e intercambio cultural, que ayuden a mejorar la relación entre los y las habitantes al compartir y aportar desde sus vivencias

como perspectivas, propuestas que ayuden a mejorar la zona, a el desarrollo del turismo y por ende aumentar responsablemente todo lo que genere ingresos económicos a sus residentes.

Lo anterior se debe estructurar en el quiénes y en el cómo pueden colaborar ante una propuesta para que esta sea compartida entre todos y todas; así se observa en el Capítulo IV como el aspecto organizacional de la zona entra en juego para fomentar un engranaje entre las y los habitantes junto con instituciones y organizaciones.

3.5.2 La educación: el acceso y la deserción

Respecto a la educación es importante mencionar que la comunidad cuenta con una escuela y un liceo públicos, respeto a ello nos comentan que las y los docentes tienen gran interés en las problemáticas locales y proyección ambiental; nivel privado cuenta con pocas opciones en la que el acceso a ellas corresponde en mayor medida por personas extranjeras.

Uno de los principales problemas que afecta la educación (escuela y colegio) es la deserción, que según las instituciones ocurre con más impacto en primaria y se señala que puede deberse a que muchos de los y las estudiantes tienen poco control e interés parental, otro motivo mencionado es la pérdida de empleo relacionada al cambio de residencia de los padres, la pobreza o la violencia doméstica; variables que influyen en el abandono de las aulas; se menciona: “...los niños van a la escuela sin materiales, hay niños con problemas de desintegración familiar, problemas de abuso, son violentos...” (Informante 4, comunicación personal, 5 de abril, 2017).

Además, se nos plantea, que los y las estudiantes en mayor vulnerabilidad son aquellos que por sus dificultades económicas y por la necesidad de ingresos caen en otras problemáticas sociales como las drogas y la delincuencia.

La deserción también es relacionada con las actividades económicas, ya que en temporada baja muchas personas regresan a sus lugares de origen llevando consigo a sus hijos e

hijas, por lo que les retiran de las instituciones educativas. Además, en este período las personas migrantes que trabajan por temporadas no están en la zona, la disminución del turismo es alta y la comunidad queda habitada en su mayoría por locales, esto se refleja e impacta en el cese de ingresos económicos de los negocios que a su vez genera un aumento significativo de la delincuencia y la deserción. Se menciona: *“creo que la deserción después de la primaria es grande, habría que ver cifras, pero con sólo ver la población de las escuelas locales y la población del colegio no calza”* (Informante 9, comunicación personal, 07 de abril, 2017).

Se encuentran también otras dificultades relacionadas con la oferta académica, se plantea que las opciones educativas son escasas, por ejemplo, para asistir a la universidad deben desplazarse hasta Puntarenas como una oportunidad para ingresar a la educación superior, por lo que muchos deciden quedarse en la zona e intentar trabajar en algún hotel o continuar con algún negocio familiar.

Es importante señalar algunos esfuerzos, impulsos y avances del sector educativo hacia la comunidad, por ejemplo, trabajan en proyectos de fortalecimiento comunitario en materia de protección de cuencas, además muestran grandes deseos en capacitación para la prevención ante las emergencias y existe una buena proyección como liderazgo entre los y las jóvenes de secundaria, así como iniciativas para apropiarse de su comunidad, generando deseos de cambio y amor por el entorno. Una participante nos relata la importancia de cómo los centros educativos influyen en la dinámica y proyección comunitaria: *“trata de que el Colegio sea un espejo de lo que viven, inculca muchos valores, trabajos y el sentido de pertenencia de los chicos a la comunidad”* (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril, 2017).

3.5.3 Actividades delictivas

En la comunidad y los alrededores de Santa Teresa, se presentan situaciones conflictivas que aumenta el riesgo para la población. Uno de los temas mencionados por las y los

participantes de la investigación es el de la prostitución, que se ha incrementado con el ingreso de turistas y la expansión comercial de las playas cercanas; a esto se le puede sumar el consumo de drogas y la venta, que según las y los entrevistados creció con la entrada del turismo, por lo que se ha convertido en un negocio lucrativo, pero que también ha propiciado espacios para que se generen robos y asaltos. Una participante nos cuenta: *“Aquí crecen los robos en temporadas bajas porque hay menos ingresos, hay menos gente comprando drogas, menos gente consumiendo en negocios, hay menos clases de surf que dar, hay menos plata circulando”* (Informante 3, comunicación personal, 07 de abril del 2017).

3.5.4 Gobiernos locales, instituciones y organizaciones: Desvinculación

De acuerdo a las entrevistas realizadas existe un descontento de la población con la participación de las diferentes organizaciones en la comunidad. Una de las principales problemáticas es que un sector del cantón les gustaría formar parte de Guanacaste en lugar de pertenecer a la provincia de Puntarenas; esto a su parecer les daría mejores oportunidades de crecimiento, desarrollo y atención ya que existen diferencias y conflictos con la municipalidad de Puntarenas.

Además, se menciona entre habitantes que son o fueron parte de algunas organizaciones y comités, que Santa Teresa debería tener una Asociación de Desarrollo que involucre solo esta comunidad del distrito de Cóbano y no se incluya a otras comunidades como Malpaís y Montezuma; esta idea refleja la desvinculación entre sectores que en lugar de buscar y descentralizar el poder, que en apariencia ha pesado en los últimos años con una participación más abierta y equitativa de la población residente de la zona, quieren hacerla inclusiva pero separándose de las otras comunidades.

Sin embargo, a pesar de estas diferencias entre las organizaciones y la comunidad, sí existe disposición y compromiso por parte de actores sociales y líderes comunales. Lo anterior,

se vislumbra como una capacidad comunitaria, que puede fortalecerse con capacitaciones que propicien que los esfuerzos se canalicen de forma efectiva y eficiente.

También se detecta la falta de coordinación entre instituciones y organizaciones que trabajan en la zona, por ejemplo, a nivel de infraestructura, en los problemas de acceso al abastecimiento del agua o el estado de los caminos como carreteras. Se reconoce la intención del gobierno local por mejorar esas condiciones, pero se habla por otro lado de “muchísima corrupción” por ejemplo nos comentan que el proyecto del AyA para abastecer a la zona de agua potable y en el mejoramiento de las calles, tales proyectos son para apoyar el crecimiento del turismo e inversión extranjera, en la que se beneficiará en su mayoría a grandes inversionistas por encima del resto de la comunidad.

Todo ello va debilitando el engranaje de las distintas organizaciones y al resto de la comunidad, por las claras diferencias entre lo que se quiere o no de Santa Teresa. Es necesario que se dé una mayor articulación entre las diversas organizaciones comunitarias, instituciones y sociedad civil. En el siguiente capítulo se discutirá con más amplitud el tema de las organizaciones e instituciones involucradas en nuestra investigación y en la dinámica de Santa Teresa.

Capítulo IV

Dinámicas organizativas en Santa Teresa

4.1. Instituciones y organización ante la gestión del riesgo

En la gestión del riesgo de desastres, el país cuenta con una serie de recursos, normas y lineamientos amparados en la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo y la Política Nacional de Gestión del Riesgo, las cuales establecen como un eje transversal de la labor del Estado Costarricense, para orientar las labores de gestión del riesgo en todas sus fases, y así evitar y/o disminuir la ocurrencia de desastres, mediante la articulación de los diversos instrumentos, programas y recursos públicos de las instituciones del Estado, con la participación del sector privado y la sociedad civil organizada. Dicha articulación se da a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR), el cual se estructura a través de diversas instancias de coordinación (art. 10):

A. Sectoriales- Institucional: compuesto por

- Comités sectoriales de gestión del riesgo: Lo conforman representantes de las instancias de coordinación de la estructura sectorial del Estado Costarricense.
- Comités institucionales para la gestión del riesgo: Instancias de coordinación interna de las instituciones del Estado, los Gobiernos Locales y el sector privado. Organizan y planifican acciones de gestión del riesgo, de acuerdo a su ámbito de competencia.

B. Técnico- Operativas: compuesta por

- Centro de operaciones de emergencia: El COE es la instancia permanente de coordinación, adscrita a la Comisión Nacional de Emergencias. Reúne a todas las instituciones públicas y ONG's que participan en la fase de primera respuesta. Se encarga de preparar y ejecutar, mediante procedimientos preestablecidos, labores de primera respuesta ante situaciones de emergencia.

- **Comités asesores técnicos:** Equipos técnicos interdisciplinarios que asesoran a la CNE, al COE y demás instancias del SNGR, mediante un criterio especializado, técnico y científico para la toma de decisiones.

C. Regional-Municipal: compuesta por

Comités regionales, municipales y comunales de emergencia: son instancias permanentes de coordinación, mediante las cuales la CNE coordina con instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y sociedad civil.

D. Redes Temáticas- Territoriales:

Son instancias de análisis, seguimiento, planificación y coordinación de temas específicos relacionados con el riesgo, que por su naturaleza o implicaciones requiere una atención particular.

E. Foro Nacional sobre el Riesgo:

Es una instancia encargada de dar seguimiento a la política de gestión del riesgo.

F. Comités de seguimiento a los subsistemas:

Se encarga de dar seguimiento a los programas que conforman cada uno de los Subsistemas del SNGR.

Para el cumplimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030, existe un instrumento de carácter estratégico para orientar a todos los actores de la actividad nacional. Este es el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020 que se genera luego de finalizar la vigencia del plan anterior en el año 2015. El Plan establece 3 ámbitos de acción para la orientación de las diferentes acciones, a saber:

- A. **Ámbito de Reducción del Riesgo.**
- B. **Ámbito de Preparativos y Respuestas.**
- C. **Ámbito de Recuperación.**

Todos estos son instrumentos de base obligatoria para las acciones relacionadas con gestión del riesgo.

De acuerdo con dicha estructura, para este seminario se tomó en cuenta al Comité Municipal de Emergencias de Cóbano. Según la ley supracitada, dicho Comité debe coordinar a través del alcalde o de quien asigne, las situaciones de atención de emergencias que se presenten en el ámbito legal de su competencia.

En este sentido, es vital aclarar que, aunque Cóbano es un distrito del cantón de Puntarenas, desde el año 1986 se creó el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano, donde la figura que representa se le conoce como Intendente (Concejo Municipal de Cóbano, s.f.) y en este caso es quien dirige al Comité Municipal de Emergencias de dicha zona.

Asimismo, es importante mencionar que al momento en que se llevó a cabo este seminario no existía un Comité Comunal de Emergencia en Santa Teresa, sin embargo, según mencionan autoridades y personas de la comunidad si existió anteriormente, específicamente después del terremoto de Sámara del 2012. Como establece el PNGR se espera que para el 2020 aquellas comunidades expuestas a amenazas naturales o antrópicas cuenten con capacitación y el respectivo Comité Comunal de Emergencia.

Según señala Centeno (2010), en la zona de Cóbano desde el año 2008 la CNE en conjunto con JICA desarrollan el proyecto BOSAI que tiene como propósito *“fortalecer las capacidades de las comunidades y de las autoridades municipales para la gestión de riesgos de desastres”* (p.17).

Otro de los actores clave es el sector educación, quien cuenta a nivel país con su respectivo Comité Sectorial de Educación para la Gestión del Riesgo del Desastre. Desde el año 2014 se creó una Estrategia para la Gestión del Riesgo de Desastre en el Sector Educación de la República de Costa Rica con el objetivo de propiciar cambios culturales que favorezcan la

reducción de condiciones de vulnerabilidad en la población que atienden, mediante una articulación coherente e integral de las instituciones que conforman este Sector, con base en los lineamientos del PNGR. Para este trabajo se tomó en cuenta al Liceo y Escuela públicos de la comunidad en cuestión.

Por su parte, la Caja Costarricense del Seguro Social como institución encargada de la prestación de los servicios en salud, también fue tomada en cuenta, pues según establece el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020 esta institución forma parte del equipo de primera respuesta y es una de las responsables de la atención psicosocial a población afectada por desastres. Dicho Plan señala que para el 2017, el 100% de los centros de salud del Estado han aplicado el índice de Hospitales Seguros y cuentan con un plan de gestión (p.24). En la zona de Santa Teresa hay un EBAIS el cual atiende una vez a la semana, forma parte del área de la clínica de Cóbano y además del área que cubre el Hospital Monseñor Víctor Manuel Sanabria en Puntarenas.

En cuanto a la Asociación de Desarrollo, que en este caso abarca las localidades de Santa Teresa y Malpaís, es importante recordar que este tipo de instancia permite la organización de las comunidades para realizar actividades de desarrollo integral (Ley sobre el desarrollo de la comunidad, No. 3859). Es necesario acotar que el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020 contempla a dichas asociaciones en el programa de redes comunitarias para la gestión del riesgo donde se promueve el intercambio de experiencias y buenas prácticas municipales y cantonales en dicha materia.

Asimismo, este Plan pretende que las Asociaciones de Desarrollo se involucren en proyectos de reasentamientos de poblaciones vulnerables y que los proyectos de infraestructura comunitaria incorporen el análisis de riesgo y la ejecución de manera segura. También se espera

que en conjunto con la CNE se identifique y diseñe infraestructura que permita albergar a las personas movilizadas por emergencia o desastre.

En lo que respecta a la Cámara de Turismo Santa Teresa-Malpaís como se mencionó anteriormente durante el tiempo en que se realizó el seminario no se encontraba activa, a pesar de la importante actividad turística que caracteriza a esta zona. Sin embargo, es importante resaltar el destacado papel que puede cumplir este tipo de organización según lo indica el Plan Nacional de Gestión del Riesgo por lo que tal desintegración representa una vulnerabilidad en la comunidad.

En el ámbito de reducción del riesgo se promueve las alianzas entre municipalidades y empresas privadas que promuevan la gestión del riesgo a nivel local y comunitario con proyectos de responsabilidad social, especialmente en lo relacionado a servicios ambientales; asimismo se espera su participación en los programas de comunicación social para la divulgación de información relacionada con la temática; sensibilización en la necesidad de fortalecer la resiliencia de su actividad productiva y la reducción del riesgo, así como el establecimiento de un mapeo de empresas de responsabilidad social en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

En lo que respecta al lineamiento de regulación del uso de la tierra y el mar, dicho Plan establece que el Instituto Costarricense de Turismo es un actor clave en lo que respecta a planes reguladores costeros basados en el análisis de riesgo. En el ámbito de preparativos y respuesta se espera que el ICT desarrolle un protocolo estandarizado para atender turistas ante situaciones de emergencia o desastres. Todos estos elementos son de gran trascendencia al tratarse de una zona donde su principal actividad económica es el turismo.

También hay que mencionar la existencia de organizaciones no gubernamentales como *WaterKeeper* que forman parte de iniciativas para la mejora en las condiciones de vida de la comunidad, específicamente en el tema de la conservación del agua y gestión de residuos.

El papel de las ONG's también se contempla en el PNGR donde se espera que participen en el análisis de riesgo y planificación del desarrollo local en comunidades vulnerables.

La existencia de esta serie de instrumentos, recursos y lineamientos que tienen como base una Ley Nacional y pretenden que la GR sea transversal en el accionar del Estado, representa un esfuerzo sumamente importante que le brinda una base jurídica y un marco institucional a las diversas acciones que se pretendan realizar para procurar un país más seguro en el afrontamiento de emergencias y desastres. De hecho, la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016- 2030 coloca a Costa Rica como el primer país del mundo en alinear dicho documento con el Marco de Acción de Sendai. Es decir, esto viene a constituir una de las importantes capacidades a nivel general que no puede obviarse cuando se habla de la atención y prevención de desastres.

Esto demuestra que el abordaje de las emergencias y los desastres ha ido cambiando en los últimos años de un enfoque más fiscalista y emergencista centrado en comprender primordialmente las amenazas y la atención de los eventos a un enfoque de gestión del riesgo que comprende los desastres como procesos dinámicos y complejos, en los cuales es primordial entender los factores humanos y sociales involucrados en la construcción del riesgo.

Sin embargo, pasar de un enfoque a otro no es algo que se da de forma rápida y espontánea. Además de todo el cambio en la legislación, se requiere cambios en los procesos educativos, en elementos ideológicos, cultura institucional y demás, y esto conlleva tiempo, recursos, voluntad política, preparación, capacitación y organización comunitaria. En el siguiente fragmento puede verse la falta de preparación en la temática:

Bueno, sí, tal vez algún conocimiento, quedó por ahí, pero como comunidad acéfalos estamos totalmente... de todo conocimiento que hay que hacer, las montañas, la gente no cree que eso pueda suceder, que se venga la montaña (Informante 3, comunicación personal, 20 de mayo de 2017).

Se evidencia en el trabajo con la comunidad, instituciones y personas, que en Santa Teresa no se ha operacionalizado lo que indican los documentos previamente señalados. Por ejemplo, en lo que respecta a equipos de primera respuesta, existe una gran preocupación que se manifestó en los talleres realizados con el Comité Municipal de Emergencias de Cóbano, la Asociación de Desarrollo, la Escuela y el Liceo de Santa Teresa, pues indican que la zona cuenta con una ambulancia de Cruz Roja y un cuerpo de bomberos para toda la península (Cóbano, Paquera y Lepanto).

Agregan que, en la experiencia del terremoto ocurrido en el año 2012, la Fuerza Pública no contaba con los recursos materiales y humanos suficientes para atender la situación y tuvieron que acudir al uso de vehículos particulares para la atención de esa emergencia. Aunque actualmente han logrado mejorar en lo que respecta a medios de atención, consideran que en general la zona no está preparada, en lo atinente a los recursos de los equipos de primera respuesta, para poder atender un evento de gran magnitud o varios eventos simultáneos.

La ausencia de instancias como el Comité Comunal de Emergencia y la Cámara de Turismo, representan una de las vulnerabilidades en la gestión del riesgo, pues se reduce la posibilidad de asumir y poner en práctica la normativa vigente.

Es precisamente desde la organización que se le puede dar un sentido a las herramientas generadas a nivel nacional. Sin el esfuerzo, el involucramiento y la adecuada capacitación de las comunidades, es muy difícil movilizar y desarrollar capacidades para un mejor afrontamiento ante eventos adversos.

Herzar (2011) menciona, que una de las características de la gestión del riesgo es que atraviesa numerosas acciones institucionales y esto genera la disyuntiva sobre *“cómo coordinar, concertar, integrar a los distintos sectores, lo cual involucra factores ambientales, económicos, sociopolíticos y culturales”* (p.58). En este sentido la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo establecen pautas y lineamientos para los distintos sectores, pero no se evidencia en acuerdos y prácticas en la cotidianidad de las comunidades, lo cual constituye uno de los principales desafíos.

Según lo que manifiestan en las distintas entrevistas, conversaciones y talleres no existe una cultura de gestión del riesgo, sino que prevalece el enfoque emergencista, como se ilustra a continuación:

En ese momento sí, porque se dio a raíz de lo del terremoto... De ahí se pensó las rutas de evacuación hacia los cerros y se diseñó todo un plan, pero en este momento se desconoce que ha pasado con ese plan (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Las acciones que se realizan como medidas de prevención y atención no se sostienen en el tiempo. Por ejemplo, así lo señala una líder comunal con respecto a un conflicto que se dio con la adquisición de unos radios de comunicación:

Teníamos un radio en Malpaís, un radio aquí en Santa Teresa y otra en la escuela Hermosa que es privada pero que nos parecía, siempre había un guarda de día de noche... nos quedamos sin radios. No había un comité encargado de los mismos (Informante 3, comunicación personal, 20 de mayo de 2017)

Es importante reflejar cómo se han construido los procesos para afrontar las condiciones del entorno presentes en Santa Teresa. Pero la experiencia parece indicar que dichos esfuerzos

son aislados y poco articulados en el desarrollo de la comunidad, lo cual se refleja en la incertidumbre e información poco clara que manifiestan algunos de sus habitantes.

La comunidad yo pienso que sí se informa bastante, no participa mucho pero bueno, por ejemplo antes del terremoto hubo una alerta de Tsunami, creo que fue antes del terremoto del 2012 y todo mundo salió, no hubo terremoto ni temblor ni nada, fue un alerta nada más de Tsunami pero todo mundo se fue, la alerta se dio y la gente respondió, lo que la gente sabe es que hay que subir 40 o 60 m.s.n.m y alejarse 600 m de la costa, lo cual aquí no es posible porque la costa está a 400 metros de todo, entonces lo que se hace es subir a algún cerro que esté 40 o 60 m.s.n.m, eso es lo que la gente yo creo que sabe, pero no sé si conocen que en estos cerros más bien en algunos hay peligro de derrumbe... (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Se puede decir que en Santa Teresa hay esfuerzos importantes e intencionalidades de abordar las diversas problemáticas de la comunidad, incluyendo la prevención y atención de emergencias y desastres. Sin embargo, la intención o las normas en el papel se quedan en el vacío si no se les da sentido a través de la organización comunitaria.

Esto responde precisamente a lo que señala Wilches-Chaux (1998) sobre el riesgo, el cual se caracteriza por ser dinámico y cambiante: cada escenario de riesgo tiene componentes particulares, en constante movimiento, que se modifican con el tiempo; es de carácter diferenciado: no afecta de igual forma a los diversos actores sociales de una comunidad; la percepción del riesgo es diferente para todos, la condición diferenciada de los diversos actores sociales hace que la percepción sea diferente según las condiciones particulares; y es de carácter social: es decir, el riesgo no está determinado por factores naturales o sobrenaturales, sino por la interacción continua entre la comunidad humana y su entorno.

Dichas características son fundamentales y ameritan un trabajo constante y comprometido para la construcción de condiciones seguras en la interacción del ser humano y su ambiente.

En lo que respecta al riesgo como una condición que se percibe de forma diferenciada por los actores sociales, queda mucho más claro con lo expresado por una de las personas entrevistadas:

Existe la percepción de que los extranjeros están mejor preparados para afrontar los eventos adversos... que los extranjeros, son más desarrollados y tienen más conciencia sobre la problemática de la comunidad, sobre la prevención (Informante 3, comunicación personal, 20 de mayo de 2017).

4.2. Organización Comunitaria

Tal y como lo propone la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en adelante FAO, (2008), la organización comunitaria tiene lugar cuando un grupo de personas se unen para ver los problemas que les afectan en su comunidad y en conjunto buscar soluciones; estos pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo.

Así mismo la FAO (2008), apunta que la organización es la estructura que se da en un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. En ella hay dos elementos que le conforman, estos deben tener un mismo objetivo e iguales intereses; a partir de esto se acciona con el fin de generar los resultados o soluciones esperadas por sus miembros.

La organización permite al grupo comunitario utilizar de mejor manera el esfuerzo y los recursos colectivos, ya sean humanos, materiales y/o económicos, para lograr los objetivos que se han propuesto. Por su parte, Santa Teresa es una comunidad con mucha diversidad, producto de la variedad de nacionalidades que conforman su población, como se analizó en el Capítulo III, cada una de estas con características culturales diferenciadas y separadas, pues tal y como

apuntan algunas de las personas entrevistadas son sectores que son muy unidos entre sí, como sucede en el caso de los Israelíes , pero que a su vez son muy herméticas, lo que se refleja de forma notable en las dinámicas comunitarias y organizativas.

Asimismo, la FAO (2008) apunta que la distribución del trabajo y las responsabilidades se conoce como Estructura Organizativa. Esta, como se refleja en Santa Teresa y en otras comunidades, está conformada por diferentes sectores (Salud, Educación, Ambiental, entre otros), lo que representa un reto, considerando las características de cada uno de estos, y la necesidad de trabajar de manera articulada para alcanzar el éxito y obtener un impacto positivo para todos y todas.

Según Cueto, Seminario y Balbuena (2015), los procesos de participación comunitaria al tener objetivos, metas concretas y de corto plazo tienden a agotarse y diluirse incluso cuando no se han cumplido, con lo que se pierde el sentido de la participación como ejercicio permanente; esto lo confirman vecinos de Santa Teresa a partir de las experiencias que han tenido. Aunado a esto, parece ser que a pesar de que los comités u organizaciones no ejecutan de la mejor manera las tareas, es importante mencionar que se identifica al sector educativo (escuela y colegio) como instituciones que realizan actividades de gran impacto, evidenciando que las poblaciones más jóvenes tienen un papel activo en el desarrollo comunitario.

A partir de los talleres realizados con las distintas organizaciones de la comunidad, se resaltan diferentes puntos de vista sobre la organización que hay en Santa Teresa, se menciona que *“La población es poco participativa y poco interesada”* (Dispositivo Grupal 1, 06 de abril de 2017). Un ejemplo de ello es lo que sucede con el sector turismo (principal actividad económica de la comunidad); las personas intentan organizarse según sus intereses, sin embargo, la constancia en la participación es muy poca, lo cual no es funcional para cumplir objetivos; por eso los comités de los distintos sectores que conforman la comunidad y la asociación están poco

activos por temporadas y no se propicia un seguimiento de las acciones que se proponen. Un ejemplo de esto es lo que sucede con la Cámara de Turismo que se encuentra inactiva, la cual representaba a la mayor cantidad de negocios de la zona y que debería estar activa para implementar las políticas y proyectos para un óptimo desarrollo local, respecto al turismo y al impacto sobre el ambiente que dichas actividades económicas generan; además de otras organizaciones como el comité comunal de emergencias.

Los y las participantes reportan algunas dificultades para la organización y participación, vinculadas con problemas de comunicación al interior de la comunidad y que son atribuidos a los diferentes orígenes de las y los vecinos, poco apoyo de las instituciones, alta demanda en la atención a sus actividades comerciales y personales, entre otras. Se evidencia un efecto perjudicial en la motivación por participar activamente en las asambleas y tareas colectivas. Lo anterior, genera una serie de emociones negativas al interior de las comunidades como ira, frustración e irritabilidad; como se apunta en el siguiente comentario:

Muchas personas tienen ideas buenas, quieren trabajar pero que no se organizan, y cuando lo hacen buscan apoyo externo como de la municipalidad por ejemplo y esta no delega, entonces al final no se articula el trabajo y se quedan solo las ideas sin realizar y estas personas se desmotivan y no continúan (Informante 8, comunicación personal, 26 de agosto del 2017).

Lo expuesto anteriormente devela una vulnerabilidad que afecta la organización comunitaria, y que afecta la realización de los procesos de gestión de riesgo ante desastres en Santa Teresa.

A pesar de que la organización comunitaria es parte de las dinámicas que se presentan en las comunidades, se evidencia que se requiere de esfuerzos individuales y colectivos, incluyendo algunos factores como la participación, el liderazgo y la comunicación, siendo estos pilares

fundamentales para el bienestar de cada persona y de la comunidad como tal. *“La gente tiene esa mentalidad de que todo lo debe dar la municipalidad o que todo viene del gobierno, entonces es bastante complicado”* (Informante 2, comunicación personal, 19 de mayo del 2017).

Las instancias comunitarias establecen una suerte de puente entre la comunidad y el mundo exterior, así como un modelo de acción al interior de la misma (Cueto, Seminario y Balbuena, 2015), ante esto se marca un punto relevante con respecto al acompañamiento externo que pueda o no recibir la comunidad, de igual modo la posibilidad de articular y desempeñar tareas en donde cada institución tenga protagonismo con competencias definidas.

Ahora bien, desde el Comité Municipal de Emergencias (CME), la percepción que se tiene de la comunidad de Santa Teresa es que las personas son muy individualistas y se ocupan principalmente de su negocio, vivienda y no se interesan mucho por el desarrollo y el cuidado de la comunidad como un todo (Dispositivo Grupal 1, 06 de abril de 2017). Son pocas las personas que sí lo están y tienen un sentido de pertenencia que hace que la vinculación con los comités tenga lugar, pero se ha evidenciado que el compromiso con el tiempo se puede ir rompiendo, como ya ha sucedido en otras ocasiones.

Por otra parte, desde lo que apuntan los y las participantes, las estructuras institucionales no son lo suficientemente flexibles para acoger las iniciativas comunitarias, las cuales han existido, pero no cuentan con el respaldo o capacitación adecuada. Por lo anterior, se genera desgaste y una clara falta de acompañamiento en los procesos, lo que refleja que ante la carencia de recursos queda como consecuencia la ausencia de organización y participación comunitaria.

Un ejemplo de lo expuesto son las iniciativas de abordaje sobre el tema de gestión del riesgo, donde a pesar de las condiciones de amenazas presentes en la comunidad, es escasa la sensibilización o capacitación con respecto a esta temática, lo cual constituye una vulnerabilidad para todos y todas. No obstante, se ha tenido la participación de proyectos como Bosai de JICA,

y por parte del Comité Municipal de Emergencias se han realizado actividades que promueven informarse y apropiarse de los recursos y capacidades con las que se cuenta, aunque estos no han logrado impactar de manera tal que la comunidad esté involucrada y preparada para afrontar las diferentes situaciones que podrían vivir.

4.3. Participación comunitaria

La participación comunitaria como lo menciona Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro (2004), se percibe como el involucramiento de una persona en algo colectivo. Esta participación puede verse como política en el sentido de que son acciones organizadas que intentan incidir en los asuntos públicos que afectan a comunidades específicas; también se puede presentar como asociativa, porque normalmente procede de grupos organizados, que pueden ser tanto formales como informales, y seguir vías institucionales o instituyentes.

En este sentido, la forma en que se gestiona lo referente al riesgo de desastres está inherentemente relacionado con los modelos de desarrollo que se implementan en los países y comunidades. Por lo que el abordaje requiere necesariamente la participación activa y constante de las personas.

Como ya quedó evidenciado anteriormente, Santa Teresa no escapa a condiciones de amenazas naturales y antrópicas, que podrían representar un riesgo, sino se atienden adecuadamente los elementos que la hacen vulnerable. Es decir, se requiere una organización permanente que permita a la población conocer los peligros a los que está expuesta y establecer estrategias de afrontamiento pertinentes y oportunas.

Santa Teresa, presenta dificultades en la participación comunitaria que parecen estar relacionadas con una serie de factores como, una alta heterogeneidad en las características de su población, poca articulación entre instituciones, poca variedad en las estrategias utilizadas para

convocar, falta de capacitación, etc. Sin embargo, en el trabajo de campo se reconocieron líderes y actores comunitarios importantes en los distintos grupos y organizaciones.

Además, se identifican proyectos de gran relevancia a nivel comunitario, fortalecidos desde diferentes sectores, por ejemplo, el tema del ambiente, manejo de residuos y protección de la naturaleza. Todos estos son factores significativos que responden o movilizan a un gran sector de la población; dichas acciones se han elaborado desde varias instancias, como el sector educativo, y también por parte de organizaciones no gubernamentales como *WaterKeeper*.

Desde estas iniciativas se han realizado actividades que son importantes en el tema gestión del riesgo. Por ejemplo, grupos comunitarios preocupados por la contaminación de uno de los ríos de la zona, se organizaron para difundir material informativo y hacer campañas de limpieza de la playa, recolección de residuos valorizables y manejo de aguas residuales. De hecho, se motiva a la población con la consigna de que con el plástico recolectado se pueden hacer prendas como: bikinis, camisas, blusas.

Siguiendo esta misma línea, se puede resaltar el trabajo realizado a nivel internacional en San Borja, Bolivia, como una experiencia exitosa de gestión local del riesgo donde se vinculan las acciones protectoras por el ambiente. Dicho proyecto se realizó desde la metodología “aprender haciendo” siendo la capacitación y la construcción dos elementos muy importantes en el proceso. PREDECAN (2009), muestra esto indicando que a través del involucramiento de las y los diferentes actores en la planificación y ejecución del proyecto, se intentó que los nuevos conocimientos y destrezas se incorporen en su vida cotidiana, y así se conviertan en parte de sus pensamientos y acciones; y esto permitiría disminuir efectivamente el riesgo.

Ahora bien, son muchos los proyectos incentivados por miembros de la comunidad de Santa Teresa que generan interés, esto se visualiza como una capacidad, que representa no sólo un aspecto ligado al pensamiento actual y la conciencia ambiental, sino que además refleja que

existen muchas personas que quieren y están dispuestas a colaborar en torno a la protección de la zona. Así lo menciona una de las entrevistadas al hablar de la campaña de reciclaje: *“Ya llevamos como un año y medio, ha cambiado mucho y eso es lo que no se quiere perder, ya están aprendiendo”* (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril del 2017).

Estas organizaciones permiten que se faciliten los procesos alrededor de las necesidades que tiene la comunidad, sin embargo, en algunos casos son desarrollados desde un contexto en el que se antepone el beneficio personal, es decir se seleccionan los proyectos que generan mejores beneficios socioeconómicos, aunque sus resultados no sean de impacto para todos y todas. Personas nacionales o extranjeras dueñas de negocios, consideran que una de las mayores preocupaciones es generar grandes beneficios a nivel económico como lo menciona una participante:

...se piensa como este es el momento de exprimir, y lo que no saben es que es destruir como le pasó a Jaco, Tamarindo y aún montón de lugares bonitos que por exagerar el lucro que le queremos sacar (Informante 7, comunicación personal, 7 de abril de 2017).

Esto afecta a la población y se refleja en la poca participación desde los diferentes espacios de representación, canales oficiales de comunicación, donde se supone que son la voz del pueblo, por ejemplo, la participación para mejorar los caminos, es una iniciativa que surge principalmente de la población de extranjeros con grandes inversiones y no de nacionales con negocios pequeños, lo que produce una clara dicotomía entre dos sectores de la población.

Las personas entrevistadas señalan que los proyectos destinados a mejorar los caminos en la comunidad no son percibidos como una necesidad primaria por parte de las personas nacionales de la zona, dejando de lado consecuencias como la dificultad para el traslado o la afectación que puede provocar el polvo de la calle en la salud. Si no que ven de manera negativa

que la carretera sea una vía en óptimas condiciones, pues representaría un incremento del turismo, así como el aumento en proyectos de inversiones hoteleras en la zona, propiciando que Santa Teresa se transforme, al igual que otros sectores de interés turístico del país, donde se considera que los lugares han sido destruidos o simplemente tomados y habitados en su totalidad por foráneos. Como se menciona a continuación:

Yo tengo 36 años y 15 de vivir aquí entonces siento un vínculo muy grande con este lugar especialmente porque yo vine cuando era mucho más virgen el lugar, mucho más natural, yo lo he visto crecer, lo he visto deteriorarse, lo estoy viendo deteriorarse, no veo que estos cambios estén contribuyendo a la conservación de los recursos naturales (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Aunado a esto, las personas de la comunidad consideran que algunas iniciativas de proyectos comunitarios, donde se destinan recursos económicos, son poco significativas y de mínimo impacto en el crecimiento y beneficio de Santa Teresa, situación que reduce el interés y la participación. Esto a raíz de la percepción de que las necesidades y prioridades atendidas no corresponden con los requerimientos reales de la comunidad. Las actividades que son consideradas como poco beneficiosas, se llevan a cabo mediante recursos económicos con los que cuenta la Asociación de Desarrollo Integral, que se consideran como mal dirigidas, esto se refleja en el siguiente comentario:

Por ejemplo, tenían un excedente de dinero, y fueron y le hicieron al colegio un planché de cemento para después hacer un salón multiusos, pero nada más hicieron el planché y ahí quedó, siento que es mejor mejorar un aula, o hacer algo que cree más beneficios (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril del 2017).

En las entrevistas y talleres se obtuvo que algo similar sucede con los proyectos de acueductos y arreglos en la vía, en los que trabaja actualmente la municipalidad, éstos son llevados a cabo de manera confusa y descoordinada. Además, mencionan que la vinculación entre esta institución y los otros órganos de la zona es difícil por la mala comunicación y la falta de proyectos afines, a esto se le suma la gran cantidad de personas extranjeras que se desligan de estos espacios de participación, así lo apunta uno de los entrevistados: “...*el extranjero peor porque no entiende nada de por qué las cosas son como son aquí*” (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

En Santa Teresa, es evidente como los mismos actores sociales están involucrados en varios grupos, asociaciones y/o espacios de desarrollo y porvenir comunitario. Se logró identificar que muchos de estos miembros formaron o forman parte de una o dos organizaciones al mismo tiempo, lo que les propicia una carga de trabajo excesiva, frustraciones, con otros actores y organizaciones de la zona, así como es evidente que una persona no puede estar a cargo de todas las responsabilidades con objetividad y eficacia. Estas personas que van dejando su espacio de representación van propiciando un descontento y una falta de cohesión comunitaria, lo cual se convierte en una vulnerabilidad organizativa.

Entre las capacidades de Santa Teresa, la comunidad reconoce la presencia de personas comprometidas e interesadas, que en su mayoría tienen una empatía y amor por la zona; capacidad instalada que no es vista como fortaleza sino como una característica típica, por tanto, es de gran importancia transmitir al resto de la población esas acciones que ayudan a la comunidad, además de fortalecer a estas personas y aquellas organizaciones con esos elementos para que funcionen como anclaje y que permitan seguir generando capacidades y se sigan fortaleciendo las mismas.

Existen algunas necesidades de la comunidad que son resueltas por la misma población desde su propia organización, y sin ayuda de otros organismos del Estado, sin embargo, esto no quiere decir que no es necesario un aporte más activo o de apoyo a la situación. Está por ejemplo el tema de los guardavidas, ya que para las personas que visitan las playas, turistas y residentes, existe la necesidad de seguridad en caso de atender una emergencia; para solventar los gastos y el pago de los guardavidas un grupo de personas se organizan y así resuelven la situación, como lo dice una de las entrevistadas:

Aquí cerca hay una casa de un canadiense que tiene mucha plata entonces organiza no sé qué, hacen cómo apuestas y todo, un “fundraiser”, una cuestión así, y de ahí sale el dinero como mil dólares o dos mil dólares y si toda la comunidad se organizara, las instituciones, las empresas, deberían tener una parte social... (Informante 3, comunicación personal, 21 de febrero del 2017).

Asimismo, se reconoce como capacidad la participación y actitud ante el manejo de información en redes sociales; existen diversos grupos donde se integra una gran parte de la población, y a la cual se logra difundir material que la comunidad recibe ágilmente. Como se comenta:

También hay dos grupos de *WhatsApp* de hecho para la seguridad, aproximadamente 300 personas, entonces hay mucha gente de la comunidad y ahí en esos grupos se informa, bueno no garantiza llegarle a todo el mundo, pero por lo menos eso (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril del 2017).

Por otra parte, hay trabajos importantes como incentivar y educar a la población ante la problemática del manejo de residuos, aguas residuales y reciclaje en donde la participación se espera que esté dirigida a realizarse individual, familiar y a través de espacios como la escuela y colegio, para alcanzar un impacto más fuerte; se decide implementar de esta manera porque se

han ejecutado otras formas de participación como charlas y talleres en las cuales la población no asiste o simplemente no les es significativo. Así lo hace ver una de las entrevistadas:

Aunque tome más tiempo, va a ser más eficiente sentarse cara a cara y hablamos de la problemática y yo te oigo y me haces todas las quejas del mundo, porque aquí todo el mundo tiene cosas que decir, pero no hacen nada, y bueno en el momento en que uno ya se sienta y hablamos de los problemas necesitamos reciclar, necesitamos esto, nosotros los podemos ayudar ahí cambia, hay como un compromiso y ellos se sienten parte. Generar esa responsabilidad desde el primer momento en que consumo algo (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril del 2017).

Se plantean como una fortaleza la buena imagen que tiene a nivel nacional e internacional la comunidad y el sector de la península, no sólo en turismo de aventura y exploración, sino en el deporte del *surf*. Gran reconocimiento de actividades y personas involucradas en esta actividad hace que se sigan dando nuevos retos a nivel ambiental, donde refieren *“Entre las fortalezas también está que tenemos una muy buena imagen nacional e internacional y no queremos que esa imagen se manche”* (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Por otra parte, se mencionan proyectos en la comunidad elaborados con un marco de misión, visión y objetivos claramente definidos que han hecho que se trabaje con las distintas instituciones y organizaciones de manera eficiente y comprometida, ya que la comunidad frente a este tipo de iniciativas de protección de los recursos se involucra más si hay óptimos canales de comunicación, como sucedió con la instalación del acueducto por parte del AyA, donde la municipalidad hizo sus gestiones de convocatoria, información, instrucciones ante la llegada del proyecto. Acá se evidencia una actitud positiva y buena participación, al parecer la población acató las normativas y el acueducto siguió su curso sin ningún contratiempo.

Otra importante capacidad detectada en la zona, es que existen espacios de participación para los y las estudiantes del Liceo. Se señala que la capacidad crítica, de interés social, ambiental y de respeto es muy fuerte; porque se promueven proyectos que fortalecen y forjen un mejor porvenir comunitario. Lo cual se expresa claramente en el siguiente comentario:

Ellos quieren, como no sé, sobresalir y dar a conocer a la gente que no son simples chicos que vienen aquí a estudiar nada más, o sea, tienen una visión más allá de... Aparte de que ellos se enfrentan diariamente a muchas cosas, esto es como otro mundo, es que como aquí hay mucha influencia extranjera, entonces aprenden culturas, idiomas, muchas cosas (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril del 2017).

La integración en Santa Teresa tiene que ver con el espacio territorial, los trabajos y el modo de vida; al ser un pueblo pequeño y turístico donde abundan hoteles, restaurantes y comercios, es común encontrarse en los diferentes lugares a personas de la zona trabajando, por lo que relacionarse se da en alguna medida, más esto significa que haya vinculación y participación a nivel comunitario, pues depende de qué manera cada habitante decide involucrarse con el otro y con la realidad de la zona. Como se ilustra en el siguiente comentario: *“...entonces la comunicación con toda la gente en general sí ayuda a que uno se adapte, a mí no me ha costado mucho adaptarme, a mí la gente ya me ve como un local”* (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril del 2017).

Esta forma de cómo puede verse el espacio donde se está e involucrarse permite que las personas se conciban como parte del mismo, no sólo de lo positivo sino de lo negativo, se van conociendo las problemáticas y las soluciones, se participa y se va deseando ver una comunidad próspera, con oportunidades, con mejoras y con grandes opciones de crecimiento. En Santa Teresa algunos de esos factores que generan un gran compromiso y son parte de las primeras

realidades comunitarias de interés de sus habitantes, son los relacionados al ambiente. Se evidencia en el siguiente comentario:

Cuando uno se siente como parte de la comunidad empieza a ver toda la problemática y a interesarse por las problemáticas de la comunidad...Pero ya uno haciendo parte de la comunidad, conoce las problemáticas, ya uno empieza estresarse y las va conociendo y va pensando en algún tipo de solución (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Musitu et al. (2004), señalan que el sentimiento de pertenencia de las personas al grupo genera una motivación para que participen, así como el deseo de actuar con los demás para el logro de objetivos comunes. Ante esto, se desarrolla un sentimiento de confianza siendo las recompensas distribuidas de forma colectiva, justamente porque las necesidades son compartidas y porque la colaboración de cada persona constituye una garantía de lo que se realiza.

Asimismo, el autor supracitado señala que es importante tener en cuenta que la participación en los procesos comunitarios es un proceso educativo no formal; no es un estado estable, por lo que las personas que están involucradas, no necesariamente estarán allí un tiempo determinado, además, es inclusivo pues cualquier persona que quisiera puede involucrarse por decisión propia. Su eficacia está en función no sólo de la unión de la comunidad, sino también de su organización, en la que se distingue el papel que desempeñan los líderes del grupo.

Por otra parte, también es importante señalar que a pesar de que la comunidad tiene una nueva realidad, hay fracturas en vinculación y el sentido de pertenencia reconocen la necesidad de rescatar este aspecto, fomentarlo como el difundir la memoria histórica del pueblo para que se conozcan sus raíces, de dónde vienen y las particularidades, tal y como lo menciona uno de los entrevistados:

Aquí es una de esas cosas que tenemos que fomentar, la memoria histórica...día y mucha gente apenas sabe que somos un distrito de, bueno que somos un pueblo que pertenecemos a un distrito, y que Cóbano es un distrito de Puntarenas. Hay gente incluso que piensa que somos de Guanacaste (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril del 2017).

Siguiendo esta misma línea, otro de los factores que tiene cabida en los procesos comunitarios de acuerdo con Montero (2004) es el fortalecimiento, ya que éste permite que la comunidad se incentive a cambiar lo que se percibe como negativo y reforzar lo positivo, lo cual se logra siguiendo una dinámica comunitaria organizada. Para lograr este fortalecimiento es necesario entonces, conocer las vulnerabilidades y capacidades de la comunidad y a través de este conocimiento promover la organización comunitaria que facilite este proceso.

Miembros de la comunidad señalan como importante la falta de unificación entre las organizaciones, integrar a la comunidad, se menciona por ejemplo que la ADI comprende otros sectores del distrito de Cóbano y se considera que como organización, no aborda de manera satisfactoria las problemáticas de Santa Teresa, por ser una zona tan multicultural la participación y toma de decisiones es un reto mayor; por lo que se propone la creación de una Asociación de Desarrollo que sea sólo de Santa Teresa, que al ser un lugar suficientemente grande cuente con un grupo de personas con fuerte liderazgo para integrar a la comunidad. Esto se puede ver en el siguiente comentario “...*esta comunidad no se puede integrar a la de Malpaís en todo porque somos muy diferentes*” (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Se muestra una necesidad de posicionar de manera propia y particular a la comunidad, que si bien es cierto puede tener grandes aportes de las comunidades vecinas, hay situaciones que únicamente responden a las características de la población y del contexto de Santa Teresa,

propiciando que tenga lugar una participación activa de los distintos grupos poblacionales con todos los elementos que esto implica.

4.4. Comunicación y Liderazgo en el desarrollo de la Organización Comunitaria

Un factor importante como se ha señalado en apartados anteriores en la organización comunitaria es la comunicación, definida por Rivera, Rojas, Ramírez y Fernández (2005), como el proceso complejo que implica el intercambio de informaciones, datos, ideas, opiniones, experiencias, actitudes y sentimientos entre dos o más personas. La comunicación es inherente al ser humano, es la facultad que tiene el ser vivo de transmitir a otro u otros, información, sentimientos, vivencias, porque a través de ella las personas forman colectivos, identifican un interés en común, por lo tanto, juega un papel importante en el desarrollo de cualquier interacción humana.

Desde las primeras etapas del desarrollo humano se tienen diferentes tipos de interacciones en donde la comunicación tanto verbal como no verbal juega un papel fundamental a nivel individual y, conforme pasa el tiempo, esta no solo se mantiene de manera reservada sino más bien tiene cabida en distintos contextos y con diferentes fines. Tal y como se ilustra en las relaciones entre familias, amigos, vecinos y demás, Santa Teresa no es la excepción y como en otras comunidades no siempre los medios o mensajes que se utilizan a nivel comunitario tienen el impacto que se espera, esto a partir de las subjetividades de cada persona y las expectativas ante el cumplimiento de objetivos planteados, en este caso a nivel colectivo.

De acuerdo con Fraser y Villet (1994), el uso previsto de las técnicas, actividades y medios de comunicación ofrece a las personas un instrumento valioso tanto para experimentar un cambio como para orientarlo. Un intercambio de ideas más intenso entre todos los sectores de la sociedad puede redundar en una mayor participación de la población en una causa común, requisito fundamental para que haya un desarrollo sostenible.

Retomando lo mencionado por vecinos y vecinas de Santa Teresa con respecto a que la comunidad es individualista y que las interacciones entre los diferentes sectores son escasas; las convocatorias y la asistencia a reuniones es una dificultad que según la Informante 3 tienen en la comunidad pues las personas ni siquiera se enteran de que es lo que pasa porque no hay participación y menos involucramiento con los acuerdos que se tomen en estos espacios.

Rivera, Rojas, Ramírez y Fernández (2005), aportan que una forma de alcanzar el crecimiento y el éxito en las instituciones y comunidades es orientar la comunicación a todos los niveles para lograr un mejor desempeño y una mayor satisfacción en lo que se proponga, permitiendo que los individuos comprendan mejor su rol, sintiéndose más comprometidos con lo que hacen. Con respecto a esto, Timm (1986) citado en Rivera et al (2005), considera la comunicación esencial para la organización, en el sentido de obtener cooperación y consenso entre todas y todos los integrantes de la comunidad.

En Santa Teresa, la población estudiantil tiene un protagonismo significativo en lo que al tema de comunicación respecta pues a partir de ellos y ellas que se logra tener comunicación con madres y padres de familia. Según lo obtenido en la entrevista realizada al Liceo Santa Teresa, se realiza una reunión con los encargados de los y las estudiantes, al inicio del año y una vez al trimestre, lo que permite que haya comunicación asertiva entre ambas partes, haciendo que sea notorio el apoyo que reciben cuando se organizan para realizar actividades que sean de beneficio para el liceo y la comunidad. El medio de comunicación que se utiliza para hacer estas convocatorias es el teléfono, los padres y madres tienen el número de la dirección y se comparten los números de celular.

Siguiendo esta línea, son muchos los medios que pueden ser empleados si se pretende compartir un mensaje por lo que las facilidades que la era tecnológica brinda pueden verse como un recurso de gran impacto y tomadas para fortalecer las capacidades ya presentes en las

comunidades, como lo hacen diferentes instituciones o comités en la comunidad de Santa Teresa con el uso de herramientas como por ejemplo *Facebook* o *WhatsApp* con el fin de transmitir información de interés comunal. Aunado a esto Rivera, Rojas, Ramírez y Fernández (2005), mencionan que la comunicación es una herramienta de gestión porque permite reducir la incertidumbre del futuro y desarrollar perspectivas acerca del comportamiento social de los individuos; por tanto, cuando la comunicación es fluida, los procesos de intercambio se asignan, se delegan funciones y se establecen compromisos en todos los niveles.

Ahora bien, otro elemento importante en la organización comunitaria es el liderazgo, que al lado de la comunicación puede ser determinante en las dinámicas y el desarrollo comunitario, este es definido por la FAO (2008), como el proceso de influir en la gente mediante las ideas. Es importante que en una comunidad exista más de un líder ya que esto fomenta la iniciativa, creatividad y la coordinación del trabajo que se realiza en la comunidad, los distintos sectores que han sido mencionados antes de la comunidad tienen representantes que podrían ser vistos como líderes o lideresas, puede ser algún profesor(a), algún miembro de la ADI o cualquier otro vecino(a).

Entre las funciones que tiene un líder comunitario están las siguientes que menciona la FAO (2008):

- Representar, que es la capacidad del líder de expresar el sentir del grupo o de la comunidad frente a las decisiones y en las tareas o trabajos que se llevan a cabo, para esto la o el líder debe estar en permanente relación con el grupo dándole un espacio importante a la comunicación efectiva.
- Movilizar, que viene a ser capacidad de hacer que el grupo no esté en actitud pasiva, no se trata de agitar al grupo, sino que éste responda de forma activa en cualquier

circunstancia, se puede lograr por ejemplo realizando actividades como limpieza de la playa, o de recreación poniendo a Santa Teresa de escenario.

- Generar formación de manera que se impulsen procesos de toma de conciencia, no se trata de que solo el líder domine ciertos temas, sino de que ayude al grupo a reflexionar y saber analizar e investigar, por lo que es imperante que cada persona como parte activa de la comunidad esté enterada de lo que sucede y tenga la capacidad de aportar desde ese espacio de saber o de aprendizaje constante en temas que pueden ser cotidianos en sus entornos.

Aunado a lo anterior, es necesario posicionar la tarea de organizar que tienen los líderes comunitarios para lograr colectivizar, clarificar, y ordenar las diferentes ideas e iniciativas, y también la responsabilidad de coordinar y promover la comunicación y los aportes de quienes integran los grupos (FAO, 2008).

En la cotidianidad de Santa Teresa, los líderes y lideresas suelen ser los mismos en varias organizaciones; por tanto, tienen gran variedad de responsabilidades que se solapan unas entre otras. Por ejemplo, el presidente de la ADI pertenece a la comunidad de Malpaís y sus intereses giran en torno a este lugar y no a Santa Teresa.

Asimismo, de acuerdo a las personas entrevistadas, si en la ADI hubiese un representante de cada sector (salud, educativo, turismo, entre otros) quizás se podrían tener mejores resultados, la comunicación sería fluida y todos estarían enterados de las acciones propuestas, de modo que se podría ejecutar acciones concretas, siendo esto muy beneficioso para la comunidad, además cada una de estas organizaciones e instituciones debería contar con un comité de emergencia institucional y un o una representante de estos ser parte del Comité Comunal de Emergencias.

Rojas (2013), menciona que el liderazgo comunitario posee dos niveles en constante interrelación, por un lado, el liderazgo por la comunidad representado por los dirigentes

comunitarios y el liderazgo de la comunidad que tiene que ver más bien con el resultado del proceso de fortalecimiento y participación en donde todos los miembros ponen al servicio de la comunidad sus capacidades. No obstante, la sociedad experimenta grandes y rápidos cambios y como consecuencia la intervención de los miembros de la comunidad en las actividades de su interés debe ser complementaria a la intervención de la administración pública (Sánchez, 2000 citado en Rojas, 2013). Situación que según comentan en las entrevistas realizadas no sucede:

Creo que antes había más participación, pero había menos turismo, ahora la gente no va a dejar de atender su negocio por ir a una reunión, o no va a dejar su trabajo por formar parte de un comité. La gente tiene esa mentalidad de que todo lo debe dar la municipalidad o que todo viene del gobierno, entonces es bastante complicado” (Informante 2, comunicación personal, 19 de mayo de 2017).

Ante esto, es evidente que la articulación entre los diferentes actores sociales y las instituciones implicadas tiene un papel fundamental en la organización comunitaria que permite haya participación y que además genere procesos que enriquezcan el desarrollo de Santa Teresa por medio de estrategias elaboradas en conjunto y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas.

Siguiendo la línea del comentario anterior, Marchioni (1999) señala que los horarios y el tiempo son factores que influyen en la participación a actividades o reuniones comunitarias, teniendo en cuenta que la mayoría de veces estas se programan en días feriados o en horas de la noche, porque es cuando no se está en horas laborales, no obstante, apunta que justo son estos los espacios que las personas aprovechan para realizar tareas ajenas al trabajo, como labores del hogar, compartir con sus familiares, ocio, entre otros; las cuales normalmente no son reemplazables por una actividad en la comunidad, se anteponen las necesidades personales o familiares.

Asimismo, Marchioni (1999) propone que entre los elementos que influyen en la participación y constancia en la organización comunitaria están: la falta de conocimiento de la historia y de los recursos con que cuenta la comunidad por parte de la población, tal y como sucede en Santa Teresa pues al ser población fluctuante no todos y todas son conscientes del lugar donde están o de las capacidades que se presentan, por lo que su interés o participación es muy escasa. Además apunta que la falta de articulación entre miembros de la comunidad e instituciones, genera un distanciamiento importante ya que no se propician espacios de diálogo cerrando de este modo la posibilidad de cambio y crecimiento en lo que respecta a los procesos comunitarios.

Capítulo V

Perspectivas conceptuales en salud

5.1. Acercamientos teóricos del concepto de salud

El concepto de salud ha ido evolucionando a través del tiempo y han variado los enfoques, cuestionando históricamente, si es posible estar completamente saludable o no.

En el enfoque biomédico, se concebía la salud como la ausencia de enfermedad, donde la única solución para ser saludable era recibiendo algún tratamiento para eliminar la enfermedad (Ministerio de Salud de Costa Rica, 2011). Luego, la Organización Mundial de la Salud en 1946 la definió como *“un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”* (p.4), ampliando así el concepto que se tenía de la salud.

Además, Dubos (1959, citado en Gavidia y Talavera, 2012), señala que la salud comprende un estado físico y mental razonable, que permite a las personas actuar en su cotidianidad. Por su parte, Dunn (1959) añade que la salud apunta a un nivel de bienestar que requiere mantener el balance entre el individuo y su ambiente, tomando en cuenta tres dimensiones: física, psicológica y social. En 1971, Sepilli, define la salud como una condición de equilibrio funcional, tanto mental como físico, que propone que haya una integración del individuo a su ambiente natural y social (Gavidia y Talavera, 2012). En 1984 la OMS propone que la salud es una capacidad para responder a los retos del ambiente.

Como se puede evidenciar, los autores citados coinciden en la amplitud del concepto de salud, el cual incorpora aspectos sociales, mentales y hasta ambientales; de manera que se reafirma que la salud es más que la ausencia de una enfermedad. Asimismo, es posible afirmar que alcanzar el estado de salud es un hecho utópico, ya que las personas están en contacto con

gran variedad de factores que hacen que no siempre se encuentran enfermas, ni completamente saludables, sino que se mantienen fluctuando entre la salud y la enfermedad a lo largo de la vida.

Por tanto, en esta investigación se entiende la salud como aquella que engloba factores biológicos, sociales, psicológicos, ambientales y comunitarios inmersos en los distintos procesos donde se desarrolla cada ser humano, que pueden incidir tanto de manera física como mental. Además, se integran los determinantes sociales de la salud (DSS), que permiten profundizar en la investigación de la causalidad del proceso salud-enfermedad (López, Escudero y Carmona, 2008). De hecho, la OMS (2018) indica que los DSS pueden explicar los procesos de inequidad que inciden en la salud de las personas, ya que *“son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas.”*

No está de más señalar que dentro de los DSS se considera el sexo, género, la educación, los ingresos, la raza o etnia, los ingresos, la ocupación y la posición social como factores que inciden en la salud de las personas. Asimismo, a esto se le añade lo psicosocial, lo conductual y lo biológico, tal y como se aprecia en la ilustración 2:

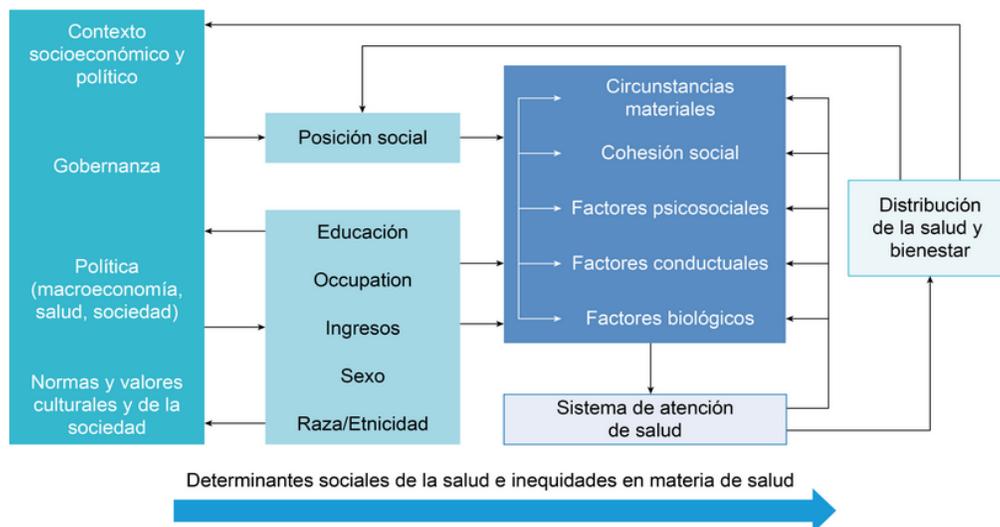


Ilustración 2. Marco conceptual de los DSS. Fuente: OMS, 2007 citado en OMS/OPS, 2018.

Entonces, la salud es una construcción social, porque es producto de gran variedad de factores que inciden en el bienestar de las personas, de ella se pueden derivar la salud ambiental y la salud mental como esenciales.

Ahora bien, la salud mental es definida por el Ministerio de Salud en la Política Nacional de Salud Mental 2012-2021, como:

Un proceso de bienestar y desempeño personal y colectivo caracterizado por la autorrealización, la autoestima, la autonomía, la capacidad para responder a las demandas de la vida en diversos contextos: familiares, comunitarios, académicos, laborales y disfrutar de la vida en armonía con el ambiente (p. 34).

Asimismo, dicha política establece cuatro ejes de acción que inciden directamente, los cuales son: el biológico, el ambiental, el social económico y cultural y el de fortalecimiento institucional. El eje de mayor importancia para este trabajo final de graduación, es el ambiental, porque vincula el ambiente con la salud mental. Bajo este eje, se vislumbra la atención de la salud mental en situaciones de desastre y emergencia (en todas sus etapas), la recuperación de espacios verdes recreativos, así como otros aspectos relativos al uso y disponibilidad de agua potable, hacinamiento, planificación urbana, contaminación sónica y atmosférica; y otros que pueden incidir en los entornos saludables, ya sean familiares, laborales, educativos y/o comunitarios.

Reforzando la estrecha relación entre la salud mental y el ambiente, Monge (2002), define el ambiente como un sistema compuesto por tres entornos, el físico construido, el psicosocial y el natural. Estos tres aspectos colaboran a mejorar la realidad comunitaria porque evitan que se generen factores de riesgo; por ejemplo, el espacio geográfico, en conjunto con las dinámicas sociales y ambientales pueden incidir directamente en las condiciones de vulnerabilidad de la población.

Mejía-Ricart (2001), señala que hay factores sociales, como el rápido crecimiento demográfico, el uso intensivo de envases no biodegradables; y conductas ecológicamente irresponsables, como la falta de conocimiento de las consecuencias de las acciones que dañan el ambiente, la deficiencia de servicios públicos en lo atinente a residuos sólidos, domésticos y comunitarios. A partir de esto, expone sobre el estrés ambiental, el cual es provocado por agentes externos (como el clima, el aire contaminado, el agua contaminada, los olores, el hacinamiento y otros) que pueden generar indicadores como frustración, fatiga, agresividad, irritabilidad, depresión entre otros.

Lo anterior, son elementos que pueden llegar a conformar factores de vulnerabilidad, lo cual juega un papel vital en la gestión del riesgo en desastres. Loarche y Tabasso (2011) argumenta que el fortalecimiento organizativo y actitudinal es un punto clave para romper el ciclo de vulnerabilidad al que están expuestos las poblaciones.

Por otra parte, Garmendia, Salvador, Crespo, y Garmendia (2005), señalan que el ambiente es todo aquello que rodea a las personas (agentes geológicos, climáticos, químicos, biológicos y sociales) incluyendo los procesos que se dan dentro y fuera de este sistema; y se caracteriza por estar en constante transformación. Cardona (1992), indica que el ambiente es un sistema de relaciones muy complejas, con sus componentes agua, suelo, y aire, quienes son agentes que propician la vida pero que también pueden actuar como fuentes de amenaza.

Por su parte, la salud ambiental es un término relativamente nuevo; y al ser un término compuesto, conforme han ido evolucionando los conceptos de salud y ambiente, así también ha cambiado la conceptualización de la salud ambiental.

Para esta investigación se utilizará la definición adoptada por la OMS en Sofía, Bulgaria en 1993, la cual la define como aquella disciplina que estudia la relación entre los factores

ambientales (físicos, químicos, biológicos y psicosociales) y su incidencia en la salud de las personas (Ordoñez, 2000).

Desde la salud ambiental se debe diseñar, organizar e incluso ejecutar medidas que permitan controlar estos factores. Coincidente con lo anterior, Wisner y Adams (2002), afirman que mantener las condiciones de salud ambiental ante un desastre o emergencia es de vital importancia; entre estas condiciones se puede mencionar el acceso a agua potable, saneamiento (residuos sólidos y desechos líquidos), control de pestes y vectores, control de radiaciones y accidentes con químicos, control de enfermedades infecto-contagiosas, entre otros.

Herzer (2011), afirma que el aumento de desastres es evidencia de la poca sostenibilidad ambiental. Por lo tanto, se puede aseverar que los desastres son un producto histórico que pone en evidencia el desequilibrio de las relaciones entre los seres humanos y su entorno. Es por esto, que las acciones de las personas no son algo externo a un desastre o emergencia, sino, que pueden convertirse en amenazas o aumentar la vulnerabilidad de la población.

Basado en lo expuesto anteriormente, en el presente trabajo final de graduación se evaluaron algunas condiciones ambientales que pueden aumentar la vulnerabilidad de Santa Teresa.

Las personas entrevistadas refieren que la comunidad de Santa Teresa ha pasado de ser un pueblo rural y campesino a un lugar más turístico, siendo notorio el aumento de las construcciones, el reducido abastecimiento de agua potable y los problemas con el manejo de residuos sólidos y vertidos de aguas residuales.

De las entrevistas realizadas destaca el siguiente comentario que ilustra algunos factores que se expondrán en los siguientes apartados:

Hasta ahorita que están construyendo el acueducto, pero normalmente la gente tiene que comprar agua porque no llega, la gente no sabe qué hacer con la basura

porque el camión no viene a recolectar, ¿la clínica?, no tenemos clínica, vienen una vez al EBAIS por semana a Santa Teresa, la educación tengo que decir que los profesores a veces faltan mucho (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

Entonces, abordar las temáticas de calidad y acceso al agua potable, manejo de aguas residuales y residuos sólidos, ordenamiento del territorio y otros factores, son de gran valor porque ejemplifican cómo la degradación ambiental es un conjunto de procesos que impiden el uso de dichos recursos, por tanto, se consideran de vital importancia en la gestión del riesgo de desastres, por ende, en la atención de emergencias. Lo anterior, coadyuva a comprender la vulnerabilidad de Santa Teresa.

5.2. Factores ambientales que vulnerabilizan a Santa Teresa

5.2.1. Acceso a agua potable

El acceso al agua potable es un derecho humano. El sexto Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), establece que para el 2030 se debe garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible (ONU, 2015). A través de la Agenda 2030, Costa Rica asumió el compromiso de brindar acceso universal y equitativo al agua, así como tener menos contaminación del recurso, eliminando el vertido de desechos líquidos a los cauces; además de proteger y restablecer los ecosistemas cercanos a fuentes de agua –bosques, ríos, montañas, humedales-, y fortalecer la participación comunitaria en torno a la gestión del agua potable y el saneamiento.

En Santa Teresa, la realidad no es congruente con lo anterior. La comunidad no cuenta con una ASADA (Asociación Administradora de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes), que administre el servicio, sino que el agua llega por un acueducto proveniente de un pozo (Informante 3, comunicación personal, 21 de febrero de 2017).

En verano es difícil de afrontar dicha situación, las y los entrevistados relatan que hay cisternas del AyA (Acueductos y Alcantarillados) que inyectan el agua a las tuberías, pero de igual forma no abastece a toda la comunidad. Añaden que la mayor parte del tiempo tienen que comprar agua para abastecerse: “...*hay un momento que se acaba el agua, se seca el pozo y entonces tenemos que comprar 15000, 20000 colones para llenar un tanque y te dura un día*” (Informante 3, comunicación personal, 20 de mayo del 2017).

Durante el trabajo de campo se logró visualizar cómo los y las pobladoras normalizan la situación, saben que no hay que tomar agua del tubo, que para esto están los bidones y/o botellas que adquieren con agua potable o que tienen que ir a un pozo a traer agua y luego hervirla. El agua, es el líquido vital para todas las tareas diarias de la comunidad, el no tenerla afecta los medios de subsistencia, más aún en un lugar donde su principal fuente económica proviene del turismo.

Como se puede visualizar, el acceso al recurso hídrico es una problemática seria. Recientemente, se inició un proyecto del AyA para abastecer a Bajos de Arío, Malpaís, Santa Teresa, Manzanillo, Bello Horizonte, Playa Hermosa, Playa Carmen y otros barrios, con una proyección de 20 años. Se esperaba que para finales del 2017 estuviera listo para entregar a la comunidad, pero a la fecha no se ha finalizado. Los y las pobladoras cuentan que desde hace 16 años se comenzó el proyecto, pero que hasta ahora parece ser serio porque están colocando tuberías (Informante 2, comunicación personal, 19 de mayo del 2017).

Aunque existe una iniciativa para aminorar esta vulnerabilidad, hay pobladores que ven el proyecto como una amenaza para la comunidad, señalan: “*ahorita viene el acueducto, eso va a dar más agua, más posibilidades de construcciones, más basura y más agua residual*” (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

Comentan que hay un proyecto grande de un hotel “*que se llama Condominio Ángela,*

eso va hacer la entrada de Malpaís, ahí en playa Carmen que no tienen los permisos para construir porque no hay acueducto, una vez que haya acueducto...[silencio]” (Informante 3, comunicación personal, 20 de mayo del 2017).

Además, en el Dispositivo Grupal 2 comentaron que hay informes que indican que el nuevo acueducto no va a tener capacidad para tanta gente, como la que podría ingresar a la comunidad si se comienza a dar una desmesurada construcción de hoteles y otros.

Entonces, se puede visualizar que el acceso al agua en Santa Teresa, no solo es un problema de salud pública, sino que trasciende a otros ámbitos como el uso del territorio. Lo cual podría convertirse en una amenaza para las interacciones sociales en la comunidad en la que la adquisición de terrenos ha provocado divisiones entre costarricenses y migrantes, al querer instaurar nuevos complejos hoteleros o casas de habitación lujosas en donde el agua estaría acaparada a estas y otras edificaciones.

Esta situación se ha presentado en otros sitios del país, por ejemplo, en la comunidad de Sardinal, del cantón de Carrillo, se inició una disputa entre las personas locales y varias empresas privadas, porque la Municipalidad de Carrillo otorgó permisos de construcción a grandes hoteleras y condominios que necesitaban agua dulce para su cimentación y funcionamiento. Por esto, la Municipalidad le cedió los permisos a una empresa privada para que construyera un acueducto y extrajera el líquido del acuífero de Sardinal, sin realizar estudios de capacidad del acuífero y poniendo en riesgo la sustentabilidad del escaso recurso (Navas y Cuvi, 2015).

La situación también se ha replicado en Lorena de Santa Cruz, donde el Hotel Conchal intentó expandir sus instalaciones, incluyendo amplias canchas de golf, para lo cual pretendía abastecerse del acuífero Nimboyores. Sin embargo, Angulo (s.f.) señala que la capacidad hidrológica e hidrogeológica no soportarían la extracción y se agotaría el recurso, por lo cual se

realizaron movilizaciones por parte de locales y ONG's, para paralizar dicha construcción, que hasta la fecha está detenida.

Ambos casos se pueden extrapolar a una eventual situación en Santa Teresa, zona costera de belleza extraordinaria, que ha tenido un acceso limitado al recurso hídrico y un aumento del sector turismo exponencial, donde también confluyen los efectos del fenómeno ENOS (Niño Oscilación-Sur), expresándose como una sequía durante varios meses al año; que podría poner en riesgo la continuidad, calidad y cantidad del agua.

5.2.2. Ordenamiento del territorio

Un territorio se puede considerar como un espacio de gobernanza o espacio apropiado y constituido por sujetos y/o grupos sociales (Porto-Gonçalves, 2009 citado en Llaguno-Thomas, Mora-Calderón, y Picado-Cerdas, 2017); por esto, Santa Teresa es un espacio habitado y apropiado. Partiendo de la historia de la comunidad (Ver Capítulo III), se puede afirmar que desde allí comenzó la desregularización atinente al uso del suelo porque la tierra al inicio era de todos, pero luego se fue fraccionando y no hubo regulación alguna en cuanto a la urbanización del sitio, sino que el desarrollo se fue dando de manera espontánea.

El Programa Estado de la Nación (2017), señala que casi todos los componentes ambientales se pueden relacionar con el ordenamiento territorial. Asimismo, Luján (2016), añade que las cuestiones relacionadas con la salud ambiental deben estar contempladas en el ordenamiento del territorio, porque la planificación territorial de los asentamientos humanos promueve una mejor calidad de vida para las personas, ya que previene que se habiten sitios riesgosos o que presenten condiciones precarias. Si se realiza de forma certera, esto promovería que haya acceso a una vida segura, sana y ecológicamente equilibrada.

Lo anterior, se refuerza con la Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012-2040, que expone en el eje transversal de Gestión del Riesgo, que un uso del suelo y el desarrollo de

actividades humanas, sin la debida planificación, constituyen los principales factores de vulnerabilidad ante algún desastre (MIVAH, 2012).

En el caso de Santa Teresa se aprecia un ordenamiento del territorio que no está apegado a las normativas ambientales, esto debido a la ausencia de un Plan Regulador para la comunidad, según lo informan en el Dispositivo Grupal 6; dicha situación devela una vulnerabilidad ante desastres. Por otra parte, datos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), exhiben un Plan Regulador Costero para Santa Teresa, por tanto, solo aplica para la sección costera, pero al otro lado de la calle, donde ya no es playa, no hay regulación alguna (Instituto Costarricense de Turismo, 2000) (Ver Anexo N°7, Plan Regulador Playa Santa Teresa, pág. 205).

Dicho plan del ICT es una zonificación para el uso del suelo, ya que no cuenta con los Índices de Fragilidad Ambiental (IFA's) que según el Decreto N°32967-MINAE deben ser incluidos para conocer las limitantes técnicas para el desarrollo de proyectos, identificar los terrenos con buen potencial, tomar decisiones sobre el uso del suelo, mitigar las posibles causas de daño al ambiente, entre otras (MINAE, 2006).

Asimismo, Astorga y Campos (2009), señalan que es de vital importancia el Análisis de Alcance Ambiental (AAA) que se debe realizar dentro de un IFA, porque es una evaluación ambiental rápida del terreno, que contempla el uso actual del suelo y reconoce las zonas con sobreuso, para luego ser mitigadas. El AAA coadyuvaría a reducir los posibles efectos de un desastre en el territorio.

Ahora bien, como se ha mencionado en los capítulos anteriores, Santa Teresa al ser comparada con el sitio al que colonizaron los campesinos hace 40 años, ha cambiado considerablemente. El Informante 6 menciona:

Lo que pasa es que el crecimiento aquí fue mucho más rápido de lo que pudimos manejar, mucha gente llama a esto desarrollo, pero para mí no es desarrollo sino

crecimiento y si no se es capaz de manejar ese crecimiento no es desarrollo, si es bien dirigido y se hace de manera sostenible entonces sí estamos hablando de desarrollo, sino únicamente estamos hablando de crecimiento y cuando uno crece y crece todo cae por gravedad. Si aquí se sigue creciendo sin planificar eso es lo que va a pasar. Yo no creo que este crecimiento esté ayudando ni a la conservación de los recursos naturales ni al desarrollo de la comunidad (Informante 6, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Entonces, se puede entender que Santa Teresa es el ejemplo de cómo una comunidad ha crecido y sigue creciendo sin medida, sin planificación ni un ordenamiento ambientalmente sostenible; donde se está generando un espacio riesgoso para sus habitantes y visitantes.

En el Dispositivo Grupal 2, se menciona que la gente construye hoteles y casas cerca de los ríos, o incluso dentro de la zona marítimo-terrestre (ZMT), y que disponen sus aguas en cualquier lado, los drenajes caen directo a las quebradas y estas conducen a la playa que está a escasos metros.

Lo anterior, devela que no se está respetando el retiro de 200 m en la ZMT, que establece la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1977). Ni el retiro de que señala la Ley Forestal de 15 m en zona rural y 10 m en zonas urbanas, medidas horizontalmente, o en cercanía de nacientes con 100 m (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1996).

Lo expuesto previamente, se puede relacionar con la ceguera institucional o negligencia que permite que se construya en sitios inadecuados o inseguros, donde se dotan de servicios básicos y se institucionaliza el lugar. Lavell (1999) apoya esto señalando que existe la conveniencia gubernamental, que realiza lo mínimo para controlar las construcciones en estos lugares inseguros.

En síntesis, la ausencia de ordenamiento ambiental del territorio provoca una serie de afectaciones que de una u otra forma inciden en la salud de las personas:

...entonces se está saturando, con las construcciones, después con la gente que construye y tira las aguas a cualquier lado, los drenajes a cualquier lado y eso obviamente, las aguas y esas aguas, o sea, eso es una bomba de tiempo...

(Informante 3, comunicación personal, 20 de mayo del 2017).

Por esto, se aborda el siguiente apartado ya que hay una relación intrínseca entre uso del suelo y manejo de aguas residuales; y esto es también una combinación que puede generar condiciones de riesgo ante un desastre.

5.2.3. Manejo de aguas residuales

De acuerdo al Reglamento de Vertido y Reúso de Aguas Residuales N°33601, se puede entender como agua residual todas aquellas aguas que han recibido un uso que ha modificado su calidad, porque se le incorporaron agentes contaminantes. Se clasifican en tipo ordinario y especial, siendo las primeras las generadas por actividades domésticas del ser humano como uso de duchas, lavatorios, fregaderos, provenientes de servicios sanitarios, entre otras; las demás aguas residuales se consideran de tipo especial (Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica, 2007).

En nuestro país, la Ley General de Salud establece en su artículo 285 que:

Las excretas, las aguas negras, las servidas y las pluviales, deberán ser eliminadas adecuada y sanitariamente a fin de evitar la contaminación del suelo y de las fuentes naturales de agua para el uso y consumo humano, la formación de criaderos de vectores y enfermedades y la contaminación del aire mediante condiciones que atenten contra su pureza o calidad (Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica, 1973).

Asimismo, añade en sus artículos siguientes que es responsabilidad de toda persona física o jurídica darles un adecuado tratamiento a estos desechos.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente el sexto Objetivo del Desarrollo Sostenible, se refiere a la necesidad de “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”, el cual se espera cumplir para el año 2030. Para llevar esto a cabo, en Costa Rica se creó la Política Nacional de Saneamiento de Aguas Residuales 2016-2045, donde se menciona el Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) como un mecanismo para asegurar la vigilancia microbiológica de las playas.

En Santa Teresa han participado en el Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE), y la playa ha sido galardonada con una estrella blanca en el año 2016. Sin embargo, los y las entrevistadas identifican el vertido de aguas residuales ordinarias, como la mayor causa de contaminación de los cuerpos de agua. La Informante 7 expone cómo es la realidad de Santa Teresa, en cuanto a esta temática: *“caminamos un poco por el río, vimos un montón de desagües directos al río, tomamos un video y se le quiere enseñar a la gente, que se den cuenta de lo que está pasando”* (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

Cabe rescatar que el PBAE mide la calidad microbiológica en mar abierto, pero no realiza muestreos en ríos o quebradas que desembocan al mar. Por tanto, se puede esperar que el porcentaje de coliformes fecales y otros contaminantes sea más bajo en el mar, debido a que se diluye en un volumen de agua mayor.



Ilustración 3. Estancamiento de una quebrada en Santa Teresa. Fuente: Propia, 2017.

En las visitas de campo realizadas, se pudo apreciar fácilmente el estancamiento (ver figura 3) de aguas en algunas quebradas que van directo al mar, además de la presencia de residuos, así como desagües de aguas residuales, como lo expresa la Informante 7:

...y si a eso le agregas más agua que no necesariamente tiene que ir a un séptico donde este es un depósito para las aguas negras y el volumen de las aguas grises y jabonosas es mucho mayor, imagínense la lavadora, la ducha, los platos, la mayoría de volumen es de aguas grises, entonces si le metes todo ese volumen a un séptico le quitas el funcionamiento al séptico, el drenaje se te taquea porque llega al drenaje cosas que no tienen que llegar, no le permite a los bichitos del tanque comerse lo que se tiene que comer, eso se vuelve un desastre... (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

Apoyando lo anterior, Rodríguez (2008), señala que los sistemas de tanque séptico pueden verse afectados por la descarga de otros constituyentes para los cuales no están diseñados, ya que el manejo de su caudal es finito.

Esta situación es preocupante porque en Santa Teresa la mayoría de la población cuenta con tanque séptico; según el Censo 2011, en Cóbano, un 95,9% implementa esta forma de tratamiento para sus aguas residuales, mientras que un 2,8% utiliza hueco, letrina o pozo negro (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

En este punto, es importante señalar que no es recomendado utilizar tanques sépticos en zonas costeras porque el tipo de suelo no permite una adecuada filtración de los lodos, lo cual podría poner en riesgo la salud de las personas si se ven expuestas a esto. Además, es necesario aclarar que no hay forma de garantizar que los tanques sépticos estén contruidos correctamente, ni que tengan el mantenimiento adecuado para su operación.

De acuerdo a la Política Nacional de Saneamiento de Aguas Residuales 2016-2045, éstas son las principales formas de exposición humana a la contaminación por aguas residuales:



Ilustración 4. Principales formas de exposición humana a contaminación de aguas residuales (AyA-MINAE-MS, 2016)

Lo anterior se debe a que las aguas residuales son la principal fuente de microorganismos patógenos que se transmiten en el ambiente (Bofill-Mas, Clemente-Casares, Albiñaña-Giménez, de Motes Porta, Hundesa, y Girones, 2005). Es por esto que las vías de transmisión son múltiples.

De la misma forma, el inadecuado manejo de aguas residuales podría resultar en la contaminación de pozos de agua, los cuales son usados asiduamente en la comunidad debido a la poca disponibilidad del recurso hídrico en Santa Teresa, como se mencionó en apartados anteriores.

Además, varias de las personas entrevistadas señalan que el problema con las aguas residuales cala hasta en los aspectos de la limpieza de los tanques sépticos. Comentan que han visto camiones privados depositando en cualquier río o montaña cercana, los excrementos que extraen de los tanques (Informante 3, comunicación personal, 21 de febrero de 2017). Sin embargo, no han realizado ninguna acción para denunciar o detener estos actos.

Lo anterior, sumado a la ausencia de una red de alcantarillado cloacal, puede propiciar exposición humana a contaminación por excretas.

De acuerdo a Bofill-Mas y otros (2005), las enfermedades asociadas a la contaminación por aguas residuales son infecciones oculares, respiratorias, urinarias, gastroenteritis, hepatitis tipos A y E, infecciones en el sistema nervioso, miocarditis, diarreas, anomalías congénitas en el corazón, nefropatía, entre otros.

Entonces, la contaminación por aguas residuales es un asunto de salud pública. En lo específico a Santa Teresa, se consultó el Análisis de Situación Integral de Salud (ASIS) del cantón de Puntarenas para conocer si se ha presentado algún caso de enfermedad a causa de contacto con aguas residuales, pero en el documento no hay datos en este sentido. Sin embargo, es información necesaria a tener en cuenta en caso de que ocurra algún evento en la comunidad.

Ahora bien, a nivel institucional se identifica que hay una persona del Ministerio de Salud que debe velar por el cumplimiento de estas situaciones, sin embargo, tiene a cargo todo el sur de la península, por tanto, se hace imposible abarcar otros espacios de interés. Esta misma persona tiene que velar desde el uso de mallas para el cabello en los restaurantes, evitar el fumado en espacios públicos hasta monitorear el vertido de las aguas residuales, entonces “...*esa persona se puede volver loca, creo que es un puesto que debe ser ocupado por lo menos por unas tres personas para lograr abarcar y cubrir efectivamente*” (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

Los y las entrevistados comentan que la falta de personal para velar con el cumplimiento de la legislación, por parte del MINSA, se debe al crecimiento desmedido e inesperado que ha sufrido la comunidad en la última década. Este desarrollo –si es que se le puede llamar así- ha provocado que no se puedan cubrir los servicios básicos, como la recolección de desechos y residuos sólidos ni el tratamiento de aguas residuales.

Aunque la problemática de manejo de aguas residuales está muy presente en Santa Teresa, es de vital importancia mencionar que se están realizando esfuerzos comunitarios para mitigar esta situación. Por ejemplo, se ha conformado un proyecto de protección de la Cuenca Danta, para el rescate del recurso hídrico, en el que hay presencia de estudiantes del Liceo, así como docentes y funcionarios de entidades públicas, como el Ministerio de Salud. Gracias a este proyecto se ha logrado detectar que muchas personas y comercios vierten sus desechos al río, así como la identificación de locales que han construido sin permiso municipal y ni del Ministerio de Salud (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Referido a lo anterior, es importante rescatar que se realizan procesos de capacitación para enseñarle a las personas que no deben verter las aguas residuales a los ríos, ni las aguas grises (jabonosas) al tanque séptico; asimismo, con educación ambiental se ha trabajado para

sensibilizar a los comercios y la población en general, para que cumplan los estándares que fija la ley. Incluso, *WaterKeeper* les ha enseñado a construir sistemas para el tratamiento de las aguas grises que no son costosas y que cualquiera lo puede hacer (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

Estas acciones muestran la vinculación que tienen algunas de las personas en las dinámicas comunitarias; quienes han buscado la mejora de la comunidad sin que medien intereses económicos, sino que se puede afirmar que su quehacer en Santa Teresa es de valor público y que coadyuvan a disminuir la vulnerabilidad. Este tipo de vinculaciones son vitales para lograr trabajar otras temáticas, como la gestión del riesgo de desastres.

Dichas experiencias se pueden relacionar con la del Departamento de Risaralda en Colombia (PREDECAN, 2009) donde se comenzó a utilizar un enfoque de gestión del riesgo, sin denominarlo así, para atender las problemáticas del río Otún. Ahí se empezaron a realizar estudios de distintas disciplinas (geología, ingeniería, sociología, entre otros) que además de su aporte técnico, han trascendido a la población y han propiciado que la comunidad conozca y comprenda las problemáticas asociadas a las amenazas y riesgos; lo cual deriva en una toma de decisiones beneficiosa para los procesos de planificación y ordenamiento territorial, los cuales deben ser la base de los planes de emergencia y contingencia, y de gestión del riesgo. El PREDECAN (2009) concluye que la experiencia de Risaralda se ha ido consolidando bajo un enfoque de “*gestión ambiental del riesgo*” (p. 21).

De lo anterior, se puede inferir que la gestión del riesgo no es solo comenzar a trabajar sobre el desastre y de cómo responder ante ellos, sino hay que comprender que es más que esto, hay que trabajar con las comunidades para conocer las vulnerabilidades del entorno; ya sean sociales, ecológicas, biológicas u otro tipo.

Finalmente, el problema de las aguas residuales no sólo afecta lo ambiental, sino que

también lo psicosocial. Mejía-Ricart (2001), señala varios mecanismos para enfrentar el estrés ambiental (frustración, depresión, irritabilidad y otros), los cuales no se han presentado en Santa Teresa. Sin embargo, es posible que sí se lleguen a presentar estos indicadores de estrés, si se continúa aumentando la degradación ambiental, mediante el crecimiento urbano desorganizado y la disposición inadecuada de residuos y aguas residuales.

Asimismo, la Informante 7 explica cómo esta situación recae en otro aspecto de importancia para la comunidad, el turismo: *“estamos hablando de una playa que la gente viene aquí por el surf, entonces los negocios ganan aquí por la gente que viene a surfear y si el agua en la que se surfea está sucia esto se acabó”* (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

5.2.4. Manejo de residuos sólidos

La Ley para la Gestión Integral de Residuos N°8839 (2010), establece que un residuo es aquel material que puede o debe ser valorizado o tratado responsablemente en algún sistema de disposición final.

De acuerdo a la OPS (2003), uno de los servicios de saneamiento que se ve más afectado en una emergencia es el de recolección de residuos sólidos, asimismo, señala que no suelen ser atendidos con prioridad, lo cual puede representar un riesgo para la salud de las personas. Cabe resaltar que, aunque no existen estudios específicos sobre la generación de residuos sólidos en una emergencia, se esperaría que por el uso de productos enlatados, perecederos y ropa y otros, el volumen de los residuos aumente; además de los escombros (en caso de terremoto y/o tsunami) o de los excedentes de barro que se combinan con restos de animales, vegetación arrasada y otros (en caso de inundaciones).

Asimismo, la disposición inadecuada de los residuos podría coadyuvar a la proliferación de vectores que transmiten enfermedades transmisibles como leptospirosis, dengue,

chicungunya, zika (las últimas tres, endémicas de la zona de estudio); situación que sería letal en caso de un desastre o emergencia.

Ahora bien, de las entrevistas y talleres realizados se obtuvo que en Santa Teresa “*existe un problema ambiental grave en cuanto a la disposición de los residuos sólidos*” (Informante 9, comunicación personal, 04 de setiembre de 2017), situación que no se aleja de la realidad de Costa Rica porque se están generando más residuos de los que se pueden recolectar, separar, valorizar, tratar y disponer.

De acuerdo al Censo del INEC (2011), el 69,2% de la población de Cóbano, eliminan sus desechos sólidos por medio de camión recolector, un 4% la botan en hueco, un 15,6% la queman y un 0,5% la tiran a un lote baldío. Hay un 10,7% que eligió la opción otro. En contraposición, a nivel nacional alcanza un 83,4% la eliminación por camión recolector, 5,1% en hueco, 10,3% la queman, 0,3% la disponen en un lote baldío, 0,1% la botan en un río o quebrada y un 0,9% utilizan otra forma de eliminación.

En las entrevistas salió a relucir que el camión recolector de residuos de la Municipalidad llega a la comunidad 3 veces por semana. Sin embargo, durante la realización del trabajo de campo en el año 2017, sucedió que el Ministerio de Salud cerró el relleno sanitario ubicado en Cóbano, por tanto, cesó la recolección de residuos (Ver Anexo N°8, Documentación del cese de la recolección de desechos, pág. 206).

Luego, se reanudó la recolección, pero los residuos ahora se trasladan a las instalaciones de la empresa Tecnoambiente, ubicada en Miramar de Puntarenas, y ellos le dan el tratamiento respectivo.

La Informante 7 señala que el cierre técnico está desde el 2013, pero el Ministerio de Salud ha estado dando tiempo para que las autoridades competentes busquen una solución al problema. Lo que sucede es que ya pasó su vida útil, es a cielo abierto y, además, es “...una

asquerosidad, uno ve a 360 grados de basura acumulada y es una lástima porque un montón de esa basura es reciclable y además está a la par de un río, entonces hacemos la limpieza de playa, va a dar al botadero y en algunas de las lluvias, otra vez.” (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

Contrario a esta afirmación, el INEC (2011), reporta que 43,7% de la población de Cóbano sí separa vidrio, aluminio y/o plástico. Además, el 36,5% indica que sí separa papel y un 59,3% afirma que separa los restos de comida.

Sin embargo, en el Dispositivo Grupal 5 los funcionarios municipales comentaron que, en noviembre en una sola recolección del camión en Santa Teresa, se obtuvieron 5 toneladas y media de desechos y residuos, mencionaron que es tal la cantidad de desechos que ya no saben qué hacer porque no dan abasto. Calculan que, a la semana, sólo de Santa Teresa, se generan aproximadamente 22 toneladas.

Por esta razón, la Municipalidad en conjunto con algunas organizaciones trabajaron para crear el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual se aprobó en diciembre de 2017, pero no ha comenzado a aplicarse (Dispositivo Grupal 5, 2017).

En lo atinente a la generación de materia orgánica, el volumen es muy alto (calculan aproximadamente un 20%), por eso se ha tratado de fomentar el compostaje en el Liceo de Santa Teresa y en los distintos comercios. En el Liceo, también se construyó un biodigestor para el manejo de las grasas provenientes de los restaurantes de Santa Teresa, pero hubo muchas trabas a nivel gubernamental y actualmente no está funcionando (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

De la mano a lo anterior, el Informante 8 propone *“¿por qué la gente que tiene restaurantes no recogen los desperdicios y se lo dan a algún señor que tenga chanchos? Eso evitaría un montón.”* (Informante 8, comunicación personal, 26 de agosto de 2017). Aunque esto

no se ha propuesto formalmente en ningún espacio, lo cual sería vital para abordar esta problemática.

En lo concerniente a los residuos de plástico, es el residuo más común en Santa Teresa, por lo cual se han impulsado las campañas de separación para su futuro reciclaje. Lo deseable es que no se produzca en tanto volumen, sin embargo, quienes trabajan en esta temática en la zona comentan que prefieren extender la vida útil al plástico reutilizándolo y reciclándolo en lugar de enfocarse en evitar su consumo. Lo anterior, se debe a que consideran que es más fácil tratar de reciclar los residuos que tratar de convencer a los comercios y a los turistas de que reduzcan o no utilicen plástico.

Enmarcado en lo expuesto, se comenzaron a realizar campañas de recolección de residuos para reciclaje, las cuales se mantuvieron por un año y ocho meses; donde cada primer jueves y viernes del mes se habilitó un espacio cerca de la plaza para facilitar un sitio donde las personas pudieran llevar sus residuos. Los coordinadores de la iniciativa se encargaron de separar, empaquetar y trasladar los residuos; luego una empresa lo procesaba. Aproximadamente, se recolectaba hasta tonelada y media en una sola campaña (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

No obstante, se comenzaron a dar conflictos porque hubo personas que dejaron los residuos en días que no había recolección de residuos valorizables para reciclaje, lo cual generó un basurero a cielo abierto en espacios públicos, como la plaza de la escuela; además algunas personas aprovechaban las campañas de recolección para llevar desechos que no eran reciclables como televisores, microondas, bicicletas (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017). A esto, la Informante 7 agrega:

...desde el momento en que alguien ve una bolsa de basura, dice ahí puedo dejar la mía, entonces la gente de otras comunidades que no tiene recolección de basura

vienen y la dejan ahí, dicen es un lugar público, la muni la recupera eso dicen muy ingenuamente, y la muni en realidad no; de hecho, el desastre que había el mes pasado después de que se hiciera la campaña de reciclaje. Nosotros dejamos todo limpio, siguen poniendo, el desastre que había, justo por eso porque era un desastre, la muni en los días que recolecta basura no lo recogió, hubo que llamar específicamente a un camión para que viniera a recoger eso, entonces es como desesperante (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

Asimismo, otro de los colaboradores de las campañas de recolección de residuos menciona que *“Si cada persona fuera responsable de su propio círculo de impacto y maneje para bien su reciclaje, sus aguas residuales, no habría que hacer ninguna campaña”* (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Lo anterior, refleja la claridad de las personas que trabajan en las campañas de recolección de residuos, en cuanto al principio de “Responsabilidad compartida” de la Ley de Gestión Integral de Residuos N°8839, que refiere a la corresponsabilidad social que incluye la participación de distribuidores, consumidores y productores. Sin embargo, este principio no cala en el resto de la población.

Sumándose a los esfuerzos para manejar los residuos, en las entrevistas realizadas se hace mención que en Santa Teresa hay una persona que sí se encarga de acopiar residuos, pero hay que llevarlos hasta su casa, aunque a veces sale a recolectar en algunos negocios, pero no es una actividad que realice para toda la comunidad, ni en días definidos; sino que se encarga de comprimir las latas y demás residuos, pero lo hace sin permisos del Ministerio de Salud. El quehacer de esta persona podría fortalecerse para así reducir esta problemática ambiental que puede fungir como elemento de vulnerabilidad ante la posibilidad de presentarse un desastre en Santa Teresa.

A nivel nacional, se han dado problemáticas similares en cuanto al manejo de residuos sólidos. Por ejemplo, el vertedero de Lomas de Cocorí, Pérez Zeledón, al cual se le giró la orden sanitaria para que realizaran el cierre técnico desde el año 2003 (pérezzeledón.net, 2008). Sin embargo, por no realizar el cierre y seguir utilizándolo se generó un problema ambiental grave, Josefa dijo a la nacion.com que *“Viera los olores que debo soportar. Pasan semanas y la basura sigue al aire libre. Lo peor es cuando llueve, debido a los líquidos que llegan a mi casa”*, haciendo referencia a que los encargados no tapan los residuos con tierra, sino que los dejan expuestos al aire libre (Nacion.com, 2007).

Luego de estas situaciones, los vecinos de Cocorí se organizaron y bloquearon el paso a los camiones recolectores, para ejercer presión para el cierre del vertedero, ya que era inmanejable el problema ambiental. Por esto, en el 2011 todo Pérez Zeledón se quedó sin recolección de residuos por unas semanas, y luego se logró el cierre y se buscó ayuda de la Municipalidad de Quepos para que recibiera los residuos, quien los sigue acogiendo hasta la fecha (MunicipalCR, 2011).

Esta situación se repite en muchos lugares del país, donde las comunidades no quieren los residuos y desechos, pero no vinculan en su pensamiento que el cese de la recolección podría terminar en un grave problema de salud pública.

Ahora bien, este caso podría ser un excelente ejemplo de lo que podría suceder en Cóbano con los residuos. Por esta razón, es necesario que se realicen esfuerzos para disminuir la cantidad que se generan y van al relleno sanitario, para lograr alargar la vida útil del sitio.

Es por esto, que es vital rescatar las acciones que se realizan en Santa Teresa; las cuales se pueden considerar como capacidades instaladas, es decir, con los recursos que cuenta la comunidad. Por ejemplo, se organizan limpiezas de playa, principalmente en época lluviosa, porque la playa se llena de residuos y desechos que vienen de las quebradas aledañas. Dichas

limpiezas son en colaboración con el Proyecto CAM y con los integrantes de PBAE, además convocan en redes sociales a toda la población para que también se acerquen a colaborar (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017).

También, existe un proyecto para construir un centro de acopio en Cóbano, ya existe financiamiento para construirlo y además les van a dar un camión, el cual ayudará con las rutas específicas para el reciclaje, así podría ser más regular el servicio y no solamente una vez al mes (Informante 7, comunicación personal, 07 de abril de 2017). A estas acciones, se le suman las campañas de recolección de residuos que se mencionaron anteriormente.

Lo expuesto anteriormente, muestra que sí se puede generar una buena organización comunitaria en distintas temáticas, por tanto, sí existen espacios para iniciar procesos de gestión del riesgo ante desastres en Santa Teresa.

5.2.5. Otros factores ambientales

Infraestructura vial

Lavell (2004), señala que parte del quehacer de la gestión del riesgo es la “*gestión de la vulnerabilidad*”, donde se realizan acciones que mejoran los medios de vida; asimismo, indica que un ejemplo de esto es el diseño, construcción y protección de infraestructura vial.

Por lo anterior, en caso de una emergencia, el acceso/salida de una comunidad es una de las principales vías que se deben mantener habilitadas y en buen estado para así poder evacuar eficazmente a sitios seguros, y de ser necesario, entrar a la comunidad a atender la emergencia prontamente. Por ejemplo, luego del Terremoto de Sámara del 2012, en varias localidades hubo alerta de tsunami, incluyendo a Santa Teresa, por lo que la población buscó zonas más altas como medida de protección.

Sin embargo, en el Dispositivo Grupal 3 salió a relucir que dicha evacuación fue muy lenta porque sólo hay una entrada y/o salida a la comunidad y que el estado de la carretera es malo. Asimismo, en una entrevista el Informante 2 relata que:

En el país hay dos playas nada más que son turísticas y los caminos malos, que son Nosara y Santa Teresa, nosotros el hecho de pertenecer a Puntarenas viera como nos ha afectado en el sentido de las calles porque si usted se va para allá donde empieza Guanacaste, empiezan las calles bonitas, pavimentadas, pero en Puntarenas para acá las calles son fatales, ustedes ven las calles son de África completamente, no sé si ayer estaba lloviendo un poquito y ustedes caminaron por la calle vieron el barreal, se arreglan las calles, no hay tajos, para echarle material... (Comunicación personal, 19 de mayo del 2017).

Ahora bien, para solventar este problema se realizó un comité para los caminos (El Colectivo, que integra personas del sector público y del privado), porque ya son muchos años que “arreglan” la calle, pero con las lluvias se lava todo el material: *“entonces queríamos hacer algo porque estamos viendo que la plata de nuestros impuestos se la lleva la lluvia, ese camino que costó muchos millones de colones en invierno se va”*. La idea era diseñar la calle, con sus paradas de buses, estacionamiento y ciclovías, para así evitar que se siga creciendo sin planificación (Informante 5, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

Al estado de la carretera se le suma el polvo, *el polvo es un problema gravísimo* (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril de 2017). La Municipalidad ha tratado de disminuir la cantidad de polvo adicionando grava a la calle, pero como se expuso anteriormente, la lluvia lava todo el material.

Cabe resaltar que el polvo incrementa las enfermedades respiratorias porque es material particulado de diámetro muy pequeño que se introduce dentro del tracto respiratorio. Atinente a

esta temática, se revisó el ASIS en busca de problemas respiratorios sin embargo este aspecto no fue contemplado como un posible factor causal de enfermedades respiratorias.

Otro problema grande es el tránsito, en la zona hay ausencia de regulación por parte de la Policía de Tránsito, por tanto, la mayoría de personas en motos transitan sin casco y a altas velocidades; *“Cuando viene el tráfico es como si viniera el diablo”*. Lo cual, pone en riesgo a las demás personas de la comunidad, no solamente a quienes manejan el vehículo. Por estas situaciones, se reportan muchas muertes por accidentes en la comunidad (Informante 8, comunicación personal, 06 de abril de 2017).

5.3 Factores psicosociales

En lo que respecta a la atención psicosocial en situaciones de desastres hay que hacer énfasis en que, desde el enfoque previo, este aspecto era prácticamente inexistente. Después del terremoto de Cinchona en 2009, surge la preocupación de brindar este tipo de atención de manera oportuna, ordenada y articulada. Es por eso que surge el Comité Asesor Técnico de Apoyo Psicosocial (CATAPS) como un equipo para asesorar a la CNE, al COE y las demás instancias dentro del SNGR. El CATAPS está conformado por representantes de distintas instancias, como el Colegio de Trabajadores Sociales, la Brigada de Atención Psicosocial en Situaciones de Emergencias y Desastres de la UCR, la CCSS, el Ministerio de Salud, IMAS, Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, Defensoría de los Habitantes, PANI, CNREE, Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Seguridad Pública.

En este sentido, es importante recalcar que los desastres tienen un impacto directo en la salud y el bienestar integral de las personas; así lo reconoce la OMS y la Política Nacional de Salud Mental vigente en Costa Rica.

Años atrás, el enfoque se centraba en los aspectos físicos y materiales que eran impactados tras un evento adverso; y la atención de las personas se realizaba básicamente desde

lo asistencial, es decir, no eran tomadas en cuenta como actores clave en el conocimiento y desarrollo de sus comunidades y, por tanto, de sus vidas.

Ahora bien, con el enfoque de gestión del riesgo se reconoce el papel activo y fundamental que tienen las personas, familias e instituciones en la construcción de comunidades seguras. El enfoque va más allá del momento de una emergencia y es claro en que los desastres son procesos que van de la mano con la toma de decisiones que se llevan a cabo diariamente en los procesos de desarrollo. Por lo tanto, es imprescindible trabajar con las comunidades para que estos cambios de enfoque no se queden solamente en una intención, sino que todos los actores puedan asumir su cuota de participación en la construcción de una convivencia más responsable y segura entre las personas y el entorno.

En la comunidad de Santa Teresa se evidencia que este cambio de enfoque aún no se ha logrado. Así lo muestra lo manifestado por el Informante 7, *“Es que ahorita como no está pasando nada, no hay temblores; la gente no siente ese miedo”* (Comunicación personal, 7 de abril del 2017). Esto muestra, precisamente, que las personas consideran que se debe esperar un evento adverso para tomar acciones y no se ven como agentes activos en la prevención y preparación para afrontar las eventuales circunstancias que pueden presentarse en una zona como esta.

Resulta sumamente importante partir de dichas consideraciones a nivel de la población, porque es en ese punto donde se empieza a visualizar la desconexión entre el relato institucional y el discurso de la cotidianidad desde las personas. Por un lado, se evidencia un gran esfuerzo en producir el material legal y administrativo que constituya la base para un cambio de enfoque en la forma de ver, comprender y abordar los desastres; pero por otro lado la realidad de las comunidades lo que evidencia es que eso no está llegando de manera oportuna y eficaz. Es decir,

hay una ruptura clara entre lo que se pretende a nivel institucional y lo que realmente sucede en la comunidad.

En este sentido Tovar (2001, citado por González, 2014) señala que,

Es esperable que un campo de investigación como el de la subjetividad que se genera y conforma en un nivel de inserción social tan multideterminado, no es enmarcable en un momento cognoscitivo estático, no es algo a lo que se llega en una única vez (p. 152).

Por tanto, debe partirse que la construcción de las condiciones de vida en sociedad está atravesada por lo subjetivo, por las vivencias previas individuales y colectivas. En este caso, se puede observar que históricamente la gente asumió y vivió el tema de los desastres como algo a lo que se debe reaccionar posterior al evento, que debe vivirse desde el miedo, como algo ajeno. Y en este sentido, el cambio no puede hacerse desde la verticalidad que tradicionalmente caracteriza a las instituciones, sino que es necesario acercarse a las cogniciones, emociones y acciones de las personas que están involucradas en las diversas dinámicas comunitarias.

Un ejemplo de dicha verticalidad característica de las instituciones, se muestra en el Dispositivo Grupal 3, cuando las personas participantes manifiestan su disposición y preocupación por el tema de los desastres. Pero señalan que desde las autoridades superiores competentes no han recibido la atención y capacitación pertinente, además han solicitado la evaluación de las condiciones geológicas locales y no han obtenido respuesta. Manifiestan que en el tema de gestión del riesgo lo que reciben es la indicación de tener un comité y un plan de emergencia, pero sin mayor acompañamiento o preparación, lo que termina generando una gran incertidumbre y estrés.

Al respecto, es importante señalar que el CATAPS hace hincapié en que la atención psicosocial en la gestión del riesgo debe realizarse de manera articulada, interinstitucional,

intersectorial y con enfoque comunitario y de Derechos Humanos. Lo cual parece que no se está dando; pero, además, las personas desconocen no solo este tipo de instancias, sino incluso los conceptos básicos que tienen que ver con la atención y prevención de desastres. Es decir, nuevamente se refleja que todo queda en documentos, reuniones esporádicas o cumplimiento de requisitos como simple trámite; pero no existe un acercamiento genuino a las vivencias, percepciones, incertidumbres y necesidades de las realidades comunitarias. Soto (2002, citando a Gómez, s.f.) hace hincapié en la importancia de que el desarrollo de las comunidades *“no debe venir desde afuera y desde arriba, sino desde adentro, tomando en cuenta sus necesidades y promoviendo una organización constante”* (p. 197).

Otra de las disonancias entre los planteamientos institucionales y lo encontrado en Santa Teresa, tiene que ver con lo planteado por el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020, donde la CCSS aparece como una de las responsables de la atención psicosocial a la población afectada por desastres. Sin embargo, lo que indica el Informante 9 (Comunicación personal, 7 de abril del 2017) es que en la zona *“no existe programas a nivel de salud mental tanto preventivos como de atención posterior a un evento adverso”*.

Al respecto, Soto (2002) problematiza el papel de la intervención psicológica tradicional la cual ha sido determinada desde una lógica individualista y asistencial, donde se espera que la gente se enferme para curarla, en vez de promover la prevención y la promoción de mejores niveles en la salud. Así se muestra la lógica de personas líderes y el papel de organizaciones e instituciones presentes en Santa Teresa, en el tema de los desastres. Se espera que pase algo para atenderlo y no se promueve tanto la prevención.

A diferencia de la lógica asistencial, la lógica promocional coloca el quehacer psicológico, social, educativo, de investigación u otro tipo de intervención, como *“centrado en promover la*

capacidad en los sujetos para autorizarse, reconocerse y decidir las cosas por ellos mismos”
(Soto, 2002, p. 201).

Lo expuesto en este capítulo, refleja la necesidad de incorporar el factor salud en las dinámicas comunitarias para la prevención, atención y seguimiento de los procesos pertinentes a la gestión del riesgo ante emergencias y posibles eventos adversos, identificando las vulnerabilidades presentes y fortaleciendo las capacidades con las que se cuenta; para así lograr reducir la vulnerabilidad y por tanto las pérdidas humanas.

Capítulo VI

Estrategias de participación y fortalecimiento comunitario frente a los procesos de vulnerabilidades y capacidades

Como se logró evidenciar con la investigación, hay condiciones que aumentan la vulnerabilidad de la población de Santa Teresa ante el riesgo de desastres, así como también existen capacidades que deben fortalecerse; por lo tanto, se esboza una propuesta basada en los resultados obtenidos de la sistematización de las recomendaciones y acciones sugeridas por la comunidad, a través de las entrevistas y talleres realizados, además sustentado con legislación nacional atinente a la gestión del riesgo en desastres y atención de emergencias; y validado por un par externo.

Ahora bien, es importante mencionar que hubo gran variedad de vulnerabilidades y capacidades que surgieron en el trabajo de campo, sin embargo, se decide dirigir esta propuesta a distintos sectores, para especificar las acciones concretas que pueden colaborar en la disminución de las vulnerabilidades, aprovechando, dicho sea de paso, las capacidades instaladas en la comunidad.

Entonces, se dirigen acciones al Comité Municipal de Emergencias, a la Asociación de Desarrollo, al Sector Educativo, al Sector Salud y para la Cámara de Turismo Local. Para lo anterior, se piensa en la gestión del riesgo de desastres, la salud ambiental y la salud mental como ejes transversales que deben reforzarse en cada producto propuesto.

Es necesario mencionar que para la gestión del riesgo de desastres se realice de forma eficaz, es vital el trabajo articulado, intersectorial e interinstitucional, por tanto, no significa que lo plasmado en este documento es lo único que se pueda hacer, sino que debe calar más en el

trabajo participativo con la comunidad, en la autogestión y en donde se puedan identificar las amenazas y vulnerabilidades en conjunto, y reconociendo sus capacidades.

6.1 Comité Municipal de Emergencias

Como ya se anotaba anteriormente, el Comité Municipal de Emergencias es una de las instancias permanentes de coordinación entre la CNE y las instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y sociedad civil. En este sentido, su papel es fundamental en todas aquellas acciones que tienen que ver con la atención de emergencias en el ámbito municipal.

En los resultados de esta investigación se pudo evidenciar que la comunicación y relación entre esta instancia y la comunidad no está siendo efectiva, en tanto desde que se describe a Santa Teresa como una “no comunidad” basándose en su marcada heterogeneidad poblacional y la prevalencia de actividades económicas en su territorio. Por otro lado, desde la comunidad existe un claro desconocimiento del papel y competencias del Comité Municipal de Emergencias, así como de lo que le correspondería al Comité Comunal de Emergencias.

Además, los resultados arrojan que sigue prevaleciendo un enfoque emergencista, fisicalista y asistencialista en lo que respecta a desastres, tanto desde el Comité Municipal como desde las organizaciones comunitarias.

En este sentido, la propuesta enfatiza la necesidad de capacitar e involucrar de manera activa a los diferentes actores sociales para que se asuma de manera integral la gestión de riesgo de desastres, donde las acciones transformadoras no dependan de una persona o institución, sino de la comprensión y sinergia que implica el asumir la responsabilidad de todos y todas en la construcción de comunidades más seguras.

Esto conlleva revisar las prácticas vigentes hasta el momento y cambiar aquellas que no han dado resultado o no se ajustan al contexto. Al respecto, una de las situaciones más evidentes

es que las estrategias de convocatoria utilizadas hasta el momento, para la creación de un Comité Comunal de Emergencia no han dado resultado, por lo que se requiere nuevas estrategias que conlleven una mayor horizontalidad y un manejo de la información que favorezca la comprensión e involucramiento de la población.

Tabla 1. Propuesta para el Comité Municipal de Emergencias de Cóbano

Producto	Objetivo	Descripción	Recursos	Responsables	
				Coordinación	Involucrados
Programa de capacitación continua en Gestión del Riesgo en desastres y emergencias.	Coordinar e instrumentaliza el enfoque de gestión del riesgo en emergencias y desastres.	<p>Desde las instituciones e instancias que conforman el Comité Municipal proponer y/o facilitar talleres que permitan la comprensión e incorporación de la gestión del riesgo como eje transversal en las respectivas actividades.</p> <p>Es necesario que las personas que forman parte de dicho Comité se mantengan actualizadas con información científica, políticas, planes y protocolos vigentes, con el fin de que puedan generar un impacto importante en el posicionamiento del enfoque de gestión del riesgo.</p> <p>En este sentido se reconoce el importante trabajo que ha realizado el MEP en colaboración con el programa BOSAI. Sin embargo, es necesario fortalecer y dar seguimiento a dicho proyecto.</p>	<p>-Ley N°8488, Art. 27: En los presupuestos de cada institución pública, debe incluirse la asignación de recursos para el control del riesgo de desastres, considerando la prevención como un concepto afín con las prácticas de desarrollo que se promueven y realizan.</p> <p>-Material informativo obligatorio (Ley N° 8488, Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030, Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020, Protocolos a nivel nacional, local e institucional).</p> <p>-Material formativo e informativo disponible en la CNE, Universidades y otras instancias competentes.</p>	Representantes instituciones del Comité Municipal de Emergencia.	Todas las instituciones y organizaciones representadas en dicho Comité.
Feria de GRD	Fomentar un	Organizar una feria, en conjunto con	-Plaza, salón comunal u otro	Representantes	Municipalidad.

<p>en la comunidad de Santa Teresa</p>	<p>espacio de intercambio sobre el enfoque de gestión del riesgo en la comunidad de Santa Teresa de Cóbano.</p>	<p>organizaciones, instituciones y empresas de Santa Teresa, con el fin de dar a conocer a la población conceptos básicos de la gestión del riesgo (vulnerabilidad, amenaza, riesgo, desastre, participación), así como intercambiar experiencias de las acciones que se están llevando a cabo y generar propuestas en las que se involucren los diversos grupos poblacionales.</p> <p>En este sentido resulta sumamente importante que estos espacios se construyan desde la horizontalidad, de manera que puedan manifestarse las diversas voces presentes en la comunidad. Esto permite darle un lugar a las personas desde la opinión y la acción y no como sujetos de asistencia.</p> <p>Es importante reconocer la pluralidad presente en este escenario y garantizar un acceso equitativo según las necesidades específicas, esto de acuerdo con el Enfoque de Derechos Humanos que debe constituir un eje transversal en este quehacer.</p> <p>Al respecto, este estudio encontró en el discurso de diversos líderes el énfasis que se hace en la niñez en cuanto a talleres o proyectos que se han incentivado en el tema de desastres. Sin embargo, el enfoque ha sido desde la verticalidad principalmente. Además, se denota la poca importancia o desconocimiento que existe de cómo llegar a otras poblaciones</p>	<p>espacio comunitario según la necesidad.</p> <p>-Toldos, mesas, sillas.</p> <p>-Afiches, infogramas y otros materiales disponibles en la página de la CNE y otras instancias para fines informativos.</p> <p>- Información sobre los diversos proyectos presentes en la comunidad.</p>	<p>institucionales CME</p>	<p>Escuela de Santa Teresa.</p> <p>Liceo Rural de Santa Teresa (Proyecto CAM).</p> <p>Ministerio de Salud.</p> <p>Caja Costarricense de Seguro Social.</p> <p>Asociación de Desarrollo.</p> <p><i>WaterKeeper.</i></p> <p>Cámara de Turismo (en caso de que se haya reestablecido).</p> <p>Empresa privada.</p> <p>Otras organizaciones presentes en Santa teresa.</p> <p>Sociedad civil.</p>
--	---	--	--	----------------------------	---

		<p>presentes en la comunidad. Por ej. Adultez mayor, turistas, población en condición de discapacidad, entre otras.</p> <p>Este espacio permite divulgar información sobre las competencias de las instituciones involucradas, ya que es una de las vulnerabilidades que se evidencian con este análisis. Es decir, hay un desconocimiento generalizado sobre lo que le corresponde a las instituciones representadas en el Comité Municipal de Emergencias.</p>			
Comité Comunal de Emergencia Santa Teresa	Conformar el respectivo Comité Comunal de Emergencias.	<p>Según el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020, una de las metas es que las comunidades ubicadas en zonas expuestas a amenazas naturales y antrópicas se capaciten y cuenten con un Comité Comunal de Emergencia.</p> <p>En ese marco, y teniendo registro de las amplias amenazas de esta zona, es necesario la conformación de dicho Comité.</p> <p>Tomando en cuenta que los resultados de esta investigación señalan las dificultades en la convocatoria y organización del Comité Comunal de Emergencia, es que se propusieron previamente las actividades de capacitación e intercambio con actores sociales de la comunidad, de manera que la convocatoria no quede únicamente en las reuniones tradicionales que ya han demostrado poca efectividad y permita una participación más informada y con mejores herramientas.</p>	-Material disponible en CNE sobre procesos y competencias relacionadas al Comité.	Comité Municipal de Emergencias	Comunidad

		Es necesario que después de crear el Comité, se le brinde la capacitación y acompañamiento constante a las personas que lo conformen, con el fin de que las competencias sean llevadas a cabo de manera más efectiva.			
Plan de contingencia	Desarrollar un plan de contingencia que permita un afrontamiento adecuado ante emergencias y desastres en su territorio.	Según el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020, en el ámbito de preparativos y respuesta, se establece como lineamiento el desarrollo de planes de contingencia que involucren a diversos actores sociales, con el fin de trabajar los escenarios de riesgo y favorecer una respuesta adecuada y oportuna ante la ocurrencia de emergencias y desastres.	Presupuesto disponible según la Ley N°8488 en su artículo 27.	Comité Municipal de Emergencias en conjunto con la CNE.	Instituciones según competencia, empresa privada, organizaciones civiles.

6.2 Asociación de Desarrollo Integral (ADI)

Según la Ley N°3859 sobre el desarrollo de la comunidad, las asociaciones para el desarrollo de la comunidad son entidades de interés público autorizadas para promover o realizar planes, en colaboración con el gobierno, las municipalidades y otros organismos tanto públicos como privados, con el fin de desarrollar social, económica y culturalmente, a los habitantes del territorio en que conviven. De aquí que la ADI sea la base de la organización comunitaria, facilitando la participación, sentido de pertenencia e identidad y promoviendo relaciones sociales, culturales y funcionales entre las personas que habitan el mismo espacio territorial (Ley N°3859, 1967). Los objetivos o finalidades de las Asociaciones de Desarrollo se detallan en el artículo 58 de la ley sobre asociaciones de desarrollo como los siguientes:

a) Estimular la cooperación y participación activa y voluntaria de la población, en un esfuerzo total para el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.

b) Luchar por el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población, organizando y coordinando los esfuerzos y habilidades de los habitantes de la zona respectiva.

c) Realizar proyectos de educación, formación y capacitación comunitaria, dentro de una estrategia de desarrollo socioeconómico y cultural.

d) Llevar a cabo procesos de planificación comunitaria con una amplia participación de los vecinos en todas sus etapas.

e) Promover el desarrollo de proyectos económicos y sociales que faciliten el mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos, por medio de fomento de empresas productivas a nivel comunitario.

f) Participar plenamente en los planes de desarrollo local, regional y nacional, coordinando su acción con las municipalidades, agencias del Estado y organismos internacionales, que faciliten el desarrollo de los distintos proyectos en la comunidad.

g) Promover la participación de la población en organizaciones apropiadas para el desarrollo, tales como cooperativas, corporaciones, grupos juveniles, asociaciones cívicas y culturales, mutuales, fundaciones otras de servicio a la comunidad: y

h) Las demás que les asignen la Ley, el Reglamento y sus propios estatutos.

Siguiendo esta línea de objetivos se realiza la propuesta para la ADI de la comunidad de Santa Teresa. Actualmente, la ADI integra las comunidades de Malpaís, San Isidro y Santa Teresa, las y los miembros de la junta directiva son miembros de estas tres comunidades. Con base en el trabajo de campo realizado, algunas y algunos habitantes de Santa Teresa consideran que la ADI podría tener mayor impacto a nivel local si se conforma una asociación específica para la comunidad de Santa Teresa, ya que parece haber un genuino deseo de organizarse y colaborar por parte de los vecinos de la comunidad, sin embargo esta es una decisión que compete enteramente a la comunidad, si es que hay una verdadera iniciativa para conformar una asociación independiente, en este momento, se sugiere crear un comité específico, dentro de la actual ADI, para la comunidad de Santa Teresa que funcione para el abordaje de las necesidades específicas de esta comunidad.

Tabla 2. Propuesta para la Asociación de Desarrollo Integral Malpaís-Santa Teresa-Montezuma

Producto	Objetivo	Descripción	Recursos	Responsables	
				Coordinación	Involucrados
Empoderamiento y Fortalecimiento de la gestión e impacto de proyectos de la ADI	Propiciar un espacio en el que los miembros de la comunidad puedan organizarse y fomentar el desarrollo sostenible de la comunidad y su entorno mediante la autogestión.	<p>Realizar capacitaciones sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y colaboración de las distintas organizaciones que trabajan a nivel comunitario (cómo establecer y promover alianzas con el sector público y privado). - Gestión y administración de proyectos. <p>Estas capacitaciones se pueden llevar a cabo con el apoyo de DINADECO (Dirección general de desarrollo de la comunidad) y también se puede solicitar apoyo a las universidades estatales, por ejemplo, el CICAP (Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública) de la Universidad de Costa Rica, el cual ofrece talleres de capacitación para asociaciones de desarrollo.}</p> <p>Esto con el fin de crear un mayor impacto en cualquier proyecto de la ADI, entre estos proyectos orientados a la gestión del riesgo.</p>	Autogestión en coordinación con DINADECO y Universidades Estatales.	ADI	ADI DINADECO Universidades Estatales
Vinculación con las distintas organizaciones de la comunidad.	Promover la vinculación y colaboración entre las diferentes organizaciones con el fin de unir esfuerzos para conseguir metas comunes en la gestión local del riesgo.	<p>Asignar equipos de trabajo dentro de los miembros de la asociación según objetivos específicos, como ya se venía manejando con la asociación actual, donde existe por ejemplo un comité de caminos y que las personas encargadas programen reuniones con personas y organizaciones de la comunidad que también estén trabajando en este tema para combinar y sacar mayor provecho de recursos y esfuerzos que promuevan la reducción del riesgo</p> <p>Algunas temáticas de interés expuestas por los miembros de la comunidad podrían ser:</p> <p>Comité de Santa Teresa (esto porque la ADI engloba</p>	<p>Autogestión.</p> <p>Comité de Caminos, guardavidas, comité de deportes y otras organizaciones formales e informales ya existentes en la comunidad</p> <p>Apoyo del Concejo Municipal.</p> <p><i>WaterKeeper</i>, y otras</p>	ADI	DINADECO Intendencia Municipal de Cóbano Concejo Municipal Cámara de Turismo Comité de

		<p>varias comunidades): Se trataría de formar una agrupación dentro de la ADI de miembros de la comunidad que se encargue de reportar problemáticas y situaciones exclusivas de Santa Teresa y generar planes de prevención y acción para los mismos, con el fin de tener un mayor impacto en la comunidad. Por ejemplo, proporcionar un espacio físico que pueda funcionar como albergue en caso de una eventual emergencia, señalar rutas de evacuación, difundir información sobre gestión de riesgo en la comunidad, etc. para esto el comité podría coordinar acciones con el Concejo Municipal.</p> <p>Camino: Reunir información sobre lo que opina realmente la comunidad con respecto al tema de los caminos y las diferentes propuestas que se están planteando, con el fin de contribuir a la toma de decisiones y realización de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad y a la vez contribuya a la disminución del riesgo y la disminución de vulnerabilidades como las afecciones a la salud producidas por el polvo de los caminos, para esto se puede buscar ayuda en la municipalidad y con el comité de caminos que ya existe en la comunidad.</p> <p>Acceso a agua potable y manejo de aguas residuales: Se puede promover un programa de recolección de basura y reforestación de cuencas, ya sea con miembros adultos de la comunidad o trabajando con el sector educativo, además de la creación de planes de preparación para asegurar el abastecimiento de agua en caso de una eventual emergencia, se pueden unir esfuerzos también con <i>WaterKeeper</i></p> <p>Desechos y residuos: Tomar en cuenta diferentes iniciativas para abordar lo que a esto respecta, por ejemplo, la propuesta de adquirir máquinas para elaborar sillas, mesas y estañones para las playas con el material que se recolecta, se puede organizar la creación de un centro de acopio o aliarse con el centro</p>	<p>iniciativas de carácter privado de recolección y separación de residuos que trabajan en la comunidad.</p> <p>Medios de Comunicación locales y Redes Sociales.</p>		<p>Camino</p> <p>Guardavidas</p> <p>Comité de Deportes</p> <p>WaterKeeper</p> <p>MINAE</p> <p>MIDEPLAN</p> <p>ONG's</p> <p>MAG</p> <p>Ministerio de Salud</p> <p>La Fuerza Pública</p> <p>Policía Turística</p>
--	--	--	--	--	---

		<p>que ya existe en la comunidad, unir esfuerzos con esta persona y <i>WaterKeeper</i> para el manejo de desechos y residuos, trampas de grasa, compostaje, etc.</p> <p>Infraestructura: incorporación del análisis de riesgo en proyectos de infraestructura comunitaria, para esto se puede trabajar con DINADECO, la Intendencia Municipal y MIDEPLAN.</p> <p>Seguridad: se podrían establecer alianzas con la Fuerza Pública y la Policía Turística y Municipal para conformar grupos de vigilancia comunitaria debidamente capacitados.</p> <p>Salud: Buscar convenios con el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Puntarenas para promover estilos de vida saludable, mediante capacitaciones y divulgación.</p> <p>Desarrollo cultural y deportivo: Tanto el ejercicio como las actividades recreativas conllevan beneficios para la salud ya que generan una sensación de bienestar que contribuye a la salud mental y estabilidad emocional, se podría trabajar en coordinación con el Comité de Deportes, el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, la Cámara de Turismo y la comunidad para promover actividades recreativas, culturales y artísticas , mediante la realización de eventos, juegos, torneos, exhibiciones y presentaciones, en los que pueden participar atletas y artistas miembros de la comunidad fomentando también el sentido de pertenencia.</p>			
--	--	--	--	--	--

<p>Programa de capacitación sobre gestión del riesgo</p>	<p>Capacitar a los miembros de la ADI en el tema de gestión del riesgo para incorporar esta óptica en los proyectos que construyan.</p>	<p>Promover la capacitación sobre temáticas de gestión del riesgo.</p> <p>Incorporar este análisis en la planificación del desarrollo comunal tomando en cuenta vulnerabilidades y capacidades, promoviendo el fortalecimiento de estas últimas para la gestión integral del riesgo.</p> <p>Formular un plan de emergencia para la comunidad, instalación de sistemas de alerta temprana, demarcación de zonas seguras, puntos de reunión, rutas de evacuación.</p> <p>Establecimiento de albergues y edificios en general aptos para operar como albergues temporales en caso de una eventual emergencia.</p> <p>Realizar campañas de separación de residuos, manejo de residuos y promover la participación comunitaria en este tema, mediante charlas y capacitaciones,</p> <p>Ponerse en contacto y trabajar con el CCE y organizaciones como la CNE que brinden apoyo a voluntarios en gestión del riesgo para recibir capacitaciones y ayudas con recursos para poder reactivar el comité comunal de emergencias.</p> <p>Participar en la elaboración del plan de recuperación en caso de una emergencia.</p>	<p>Autogestión.</p> <p>Espacios físicos como el salón comunal, escuela y colegio para la realización de las capacitaciones.</p>	<p>ADI</p>	<p>ADI</p> <p>Comité Comunal de Emergencias</p> <p>Comisión Nacional de Emergencias</p> <p>Programa Bandera Azul</p> <p>Universidades Estatales</p> <p>DINADECO</p>
--	---	---	---	------------	---

6.3 Sector Educativo

El sector educativo tal y como se evidenció a lo largo del proyecto de investigación es muy importante en lo que respecta a organización y dinámica comunitaria, pues la población estudiantil desde los centros educativos participa de manera activa en diferentes espacios ya sea a nivel institucional o comunitario, siendo también un canal importante de comunicación entre docentes y padres, madres y encargados de familia. Lo que representa una importante capacidad instalada y que puede ser de gran apoyo a la comunidad de Santa Teresa si se trabaja de manera articulada. Además, los distintos contextos en los que se desenvuelven los y las estudiantes y el personal docentes, como proyectos ambientales, ferias científicas, entre otras, puede ser un factor a tener en cuenta a la hora de realizar actividades en conjuntos con otras instituciones en pro de Santa Teresa.

Por lo que se considera pertinente proponer los siguientes productos como una manera de cumplir objetivos que sean de beneficio para los centros educativos y para la comunidad, con acciones concretas y posibles recursos internos o externos a las instituciones educativas.

Tabla 3. Propuesta para el sector educativo

Producto	Objetivo	Descripción	Recursos	Responsables	
				Coordinación	Involucrados
Programa de capacitación continua sobre gestión del riesgo.	<p>Promover la capacitación continua en temas referentes a la Gestión del Riesgo en la Escuela y el Liceo de Santa Teresa.</p> <p>-Calendarizar las propuestas de trabajo, ya sean de acción social o lúdicas, para tener una proyección de tiempos y de estudiantes que pueden participar.</p>	<p>Se realizarán campañas y actividades en las que se abordarán temáticas sobre la Gestión de Riesgo (GR), en donde se contemplen las diferentes etapas de actuación y se coordine con instituciones como la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) (puede ser por medio del oficial de enlace de la región), para que esta brinde materiales y recursos humanos de ser necesario para la ejecución del proceso de capacitación. Se podría considerar que este apoyo externo puede ser necesario al inicio, mas no es indispensable pues la información completa sobre GR se encuentra en la página oficial de la CNE.</p> <p>Así mismo, para mantener la constancia en la capacitación se puede incorporar a las actividades que ya se tienen planeadas como la limpieza de la playa en el caso del colegio o las ferias que se realizan en la escuela, la gestión del riesgo como parte fundamental del entorno de cada uno y una de las participantes.</p> <p>Los contenidos de los programas de capacitación que abarcan desde la estructura del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, preparativos y respuesta, hasta los procesos de reconstrucción y rehabilitación tras emergencias o desastres se podrían incorporar de manera articulada con los temas que el Ministerio de Educación propone para el curso lectivo</p> <p>Realizar una planeación de actividades en las que se pueda incorporar el tema de gestión del riesgo; las mismas pueden ser de acción social o recreativas. Como una manera de que docentes y estudiantes se apropien de estas y tengan un papel activo en la preparación, ejecución y seguimiento de las actividades planteadas.</p> <p>Se puede realizar por trimestre y se podría incorporar al menos</p>	<p>-Material informativo sobre Gestión del Riesgo. (Ley, Política, infogramas, protocolos, entre otras).</p> <p>- Acompañamiento de CNE.</p> <p>-Fortalecer contacto con proyecto BOSAI.</p>	<p>Supervisión escolar del Área Regional del MEP</p> <p>Intendencia Municipal</p>	

		una actividad o espacio en el que los y las estudiantes puedan tener un acercamiento a información respecto a su comunidad (vulnerabilidades, capacidades, amenazas y otras) en donde puedan ser gestores en su propio entorno.			
Actividades en común con otras organizaciones de la comunidad.	Promover actividades en las que se trabaje en conjunto con organizaciones, para aprovechar al máximo los recursos instalados.	<p>Es importante que se realicen actividades no necesariamente académicas en donde tanto la escuela como el colegio sean partícipes de manera articulada con los demás sectores de la comunidad; por ejemplo, actividades recreativas con la ADI, <i>WaterKeeper</i>, Cámara de Turismo, y demás organizaciones, espacios en los cuales se tenga en cuenta tanto de manera aplicada como el conocimiento de la Gestión del Riesgo, contemplando la parte psicosocial y ambiental del contexto en el que están.</p> <p>Asimismo, por parte de los centros educativos se pueden realizar actividades (ferias, reuniones, entre otras) que no sean únicamente para estudiantes o docentes, sino como una invitación abierta a todas las personas de la comunidad; esto como una forma de compartir saberes entre todos y todas.</p> <p>En caso de no contar con los recursos necesarios para realizar alguna actividad coordinar con alguna otra institución o viceversa maximizando de este modo los recursos y las capacidades.</p> <p>Es importante tener en cuenta el eje ambiental siendo parte de la GR, por lo que el manejo de residuos sólidos es uno de los intereses en común que puede abordarse de manera conjunta. Desde los centros educativos se puede trabajar para que haya una sensibilización de la importancia de dar un manejo adecuado a los residuos sólidos, tratando de que cada estudiante tenga protagonismo en lo que a esto respecta.</p>	Autogestión.		

6.4 Sector Salud

En lo atinente al sector salud, se encontró que hay poca visibilización del trabajo que realiza el Ministerio de Salud (Área Rectora de Salud Peninsular) y por el EBAIS de Santa Teresa. De acuerdo a la legislación nacional, el Ministerio de Salud es a quien le compete ser el ente rector en temáticas de salud ambiental y mental; y la CCSS, a través del EBAIS es quien presta el servicio de salud.

Entonces, la poca injerencia de ambas entidades hacia la comunidad, representa una vulnerabilidad para la población, y por lo anterior, se decide esbozar algunas líneas de acción referentes a esta problemática.

Bajo esta línea, es vital rescatar el papel del área Rectora de Salud, que, a través de su representante en el CME, se ha incorporado a trabajos de índole ambiental en Santa Teresa, en conjunto con el proyecto CAM para la protección de la cuenca del Río Danta.

Tabla 4. Propuesta para el sector salud

Producto	Objetivo	Descripción	Recursos	Responsables	
				Coordinación	Involucrados
Programa de capacitación continua.	Promover la capacitación a la comunidad sobre la temática de gestión de riesgo de desastres.	<p>La salud ambiental y la mental, institucionalmente, se abordan desde el Ministerio de Salud, por esto, se debe aprovechar el espacio para vincularlas a la gestión del riesgo a desastres; para así tener un enfoque integral.</p> <p>Por ejemplo, se puede partir de, que, para la reducción de enfermedades transmisibles, como el zika, chicungunya, dengue, leptospirosis y otras, se debe realizar un adecuado manejo de residuos sólidos, sino en el momento de una emergencia, esto podría convertirse en un problema grave de salud pública.</p> <p>Además, se debe reforzar la atención psicosocial propiciando la vinculación de las diferentes organizaciones que colaboren en la reducción de estas enfermedades (ADI, CME, CT sector educativo, <i>WaterKeeper</i>) y la comunidad en general, estableciendo la información de cuidados sobre los focos de contaminación, control de residuos, cuidado de espacios comunes, limpieza entre otras temáticas, por lo que se podría iniciar trabajo de voluntariado para que luego de reconocer cuales son los sectores más vulnerables se formen estos grupos y luego atender y ayudar en la limpieza de criaderos, de calles y caños entre otras necesidades y a su paso informando a la población.</p>	<p>-Material informativo sobre gestión del riesgo, manejo de residuos sólidos, aguas residuales, salud mental, ordenamiento territorial, entre otros.</p> <p>-Se puede orientar a este tipo de brigadas o grupos con modelos de otras comunidades por ejemplo la brigada para incendios forestales.</p> <p>-Autogestión a través de los centros educativos, estudiantes y docentes.</p>	Ministerio de Salud	<p>Liceo de Santa Teresa</p> <p>Escuela de Santa Teresa</p> <p>Comité Municipal de Emergencias y las Brigadas de Incendios Forestales</p> <p><i>WaterKeeper</i></p> <p>Cámara de Turismo Local</p>
Programa de Capacitación dirigido a familias	Prevenir y abordar situaciones de riesgo psicosocial identificados en la Comunidad de	Durante el trabajo de campo se identificaron factores de riesgo que afectan a las familias de la comunidad de Santa Teresa, como la deserción escolar, la violencia, consumo y distribución de drogas, delincuencia, actividades sexuales	<p>Autogestión.</p> <p>Espacio físico para la ejecución de las</p>	Ministerio de Salud	<p>ADI</p> <p>Escuela</p> <p>Colegio</p>

	Santa Teresa	<p>riesgosas, entre otras.</p> <p>En colaboración con universidades estatales, el Comité Tutelar de la Niñez y la Adolescencia, el MEP y el PANI se podrían coordinar programas, charlas, talleres y/o capacitaciones para abordar estos temas.</p>	<p>capacitaciones, como el salón comunal, escuela y/o colegio.</p> <p>Universidades Estatales.</p> <p>Comité tutelar de la niñez y la adolescencia.</p> <p>Instituciones como el MEP y el PANI</p>		<p>Universidades Estatales.</p> <p>Comité tutelar de la niñez y la adolescencia.</p> <p>MEP</p> <p>PANI</p>
Feria de salud integral en Santa Teresa	Promover estilos de vida saludable para la mejora de la salud.	<p>Es importante que la comunidad haga conciencia sobre el impacto positivo que tiene la salud si es manejada de forma integral donde sean expuestos buenos hábitos alimenticios, cuidados sobre distintas enfermedades, la importancia del ejercicio físico como proponer chequeos médicos, cuidar y propiciar el aseo personal, consumo frecuente de agua, buscar espacios para la relajación, recreación y el autocuidado, así como el fortalecimiento de las redes de apoyo familiares y comunales; y cómo todo ello está relacionado con la salud mental, colaborando en mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de Santa Teresa.</p> <p>Asimismo, se pueden abordar temas de salud ambiental, que inciden en la salud de las personas, como el manejo de aguas residuales, residuos sólidos y la prevención de criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades (zika, chicungunya, dengue).</p> <p>La feria se puede dirigir a los comercios y el sector educativo, para que establezcan menús, meriendas saludables, actividades lúdicas que permitan desarrollar las temáticas previamente mencionadas.</p>	<p>Comunicación y coordinación con el Ministerio de Salud y la Municipalidad junto con el EBAIS.</p> <p>-Material informativo</p>	Ministerio de Salud	<p>-Intendencia Municipal</p> <p>-EBAIS</p> <p>-Comité de Deportes de Santa Teresa</p> <p>-Cámara de Turismo o los hoteles y demás locales comerciales</p> <p>-Se puede realizar contacto con proyectos del Trabajo Comunal Universitario (TCU) de escuelas como nutrición, enfermería, psicología, educación física, medicina, odontología, salud ambiental, y otras, de la UCR.</p>

<p>Articulación del Ministerio de Salud y del EBAIS con la comunidad.</p>	<p>Articular el trabajo del Ministerio de Salud y del EBAIS con la comunidad.</p> <p>Visibilizar al Ministerio de Salud como ente rector en salud ambiental y mental</p> <p>Concientizar a la población sobre la importancia de ser parte del sistema de salud, para el acceso a la atención oportuna en caso de una eventualidad.</p>	<p>De acuerdo al trabajo de campo, se percibe que la CCSS realiza muchas campañas sobre el abordaje y los cuidados paliativos y preventivos de enfermedades como el cáncer de mama, cáncer de cérvix, enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, etc.), entre otras. Por lo tanto, se pueden aprovechar los espacios de convocatoria de la CCSS para propiciar la maximización de los recursos.</p> <p>Por ejemplo, en las campañas informativas que ya se realizan, se puede aprovechar para tratar varias temáticas a la vez, no solo con salud física, sino con salud mental y salud ambiental; porque esta información no está llegando a las comunidades.</p> <p>De la misma forma, este ejercicio de vinculación puede aprovecharse para la concientización sobre la importancia de estar asegurados y aseguradas para el acceso al sistema de salud.</p>	<p>-Autogestión</p>	<p>Ministerio de Salud y CCSS, a través del EBAIS</p>	
<p>Actividades en común con otras organizaciones de la comunidad.</p>	<p>Promover actividades en las que se trabaje en conjunto con organizaciones, para aprovechar al máximo los recursos instalados.</p>	<p>Es importante realizar actividades lúdicas donde se vinculen la escuela y el liceo, así como la ADI, <i>WaterKeeper</i>, Cámara de Turismo, y demás organizaciones, espacios en los cuales se tenga en cuenta, de manera aplicada, el conocimiento de la Gestión del Riesgo, la parte psicosocial y ambiental del contexto en el que están.</p> <p>Por ejemplo, en los centros educativos se pueden realizar actividades (ferias, reuniones, entre otras) que no sean únicamente para estudiantes o docentes, sino como una invitación abierta a todas las personas de la comunidad; esto como una forma de compartir saberes entre todos y todas.</p> <p>En caso de no contar con los recursos necesarios para realizar alguna actividad coordinar con alguna otra institución o viceversa maximizando de este modo los</p>	<p>Autogestión.</p>	<p>Ministerio de Salud</p>	<p>-ADI</p> <p>-Escuela y Liceo de Santa Teresa</p> <p>-WaterKeeper</p> <p>-Cámara de Turismo</p>

		<p>recursos y las capacidades.</p> <p>Es importante tener en cuenta el eje ambiental siendo parte de la GR, por lo que el manejo de residuos sólidos es uno de los intereses en común que puede abordarse de manera conjunta. Desde los centros educativos se puede trabajar para que haya una sensibilización de la importancia de dar un manejo adecuado a los residuos sólidos, tratando de que cada estudiante tenga protagonismo en lo que a esto respecta.</p>			
--	--	--	--	--	--

6.5 Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa

De acuerdo con los resultados de la investigación, es una organización de gran relevancia ya que las actividades económicas en la comunidad están destinadas al comercio y servicios entorno al turismo; de tal forma siendo la principal fuente de ingresos en Santa Teresa debe ser considerada un ente con constante presencia y trabajo en la zona.

Algunos de los puntos que la misma debe establecer deben dirigirse a mejorar y generar cohesión organizativa para la gestión y desarrollo económico, promoviendo control y cuidado al medio ambiente, como resultado de las actividades desarrolladas. La Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa debe además considerar que sus iniciativas y proyectos aporten a la comunidad no sólo en mejorar las actividades económicas, sino también generar espacios y objetivos de trabajo con propósito social, cultural y ambiental en beneficio a la comunidad. A todo esto, debe tener claro cuáles son los requisitos legales y propios de la organización, como velar por que se cumplan.

Ahora bien, la cámara está inactiva desde el 2016 lo que genera una vulnerabilidad significativa a la zona; parte de ello se relaciona con la desvinculación de los sectores comerciales, falta cohesión y problemáticas en su propia organización. Por tanto, consideramos que al establecer algunas estrategias de trabajo tomando en cuenta las recomendaciones sugeridas se incidirán positivamente dinámicas de fortalecimiento comunitario a nivel social y ambiental, para reducir así las vulnerabilidades y potenciar las capacidades en la zona.

Tabla 5. Propuesta para la Cámara de Turismo Local

Producto	Objetivo	Descripción	Recursos	Responsables	
				Coordinación	Involucrados
Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa (CT) vigente y activa	Restablecer la Cámara de Turismo Local que ayude a la promoción de desarrollo comunal, la gestión sostenible e incorporar aspectos relacionados a la prevención y atención de emergencias	<p>Las actividades económicas y de desarrollo en la zona están dirigidas al turismo, por lo que es importante que exista activa una organización que represente al sector no sólo en divulgación y promoción en servicios sino además en sostenibilidad ambiental siendo un ente regulador de la legislación vigente.</p> <p>Aunque es una organización de carácter privado es importante que las competencias estén claras, misión, visión y áreas de trabajo. Por lo que se podría buscar colaboración de instituciones como CANATUR y/o replicar modelos de trabajo de comunidades vecinas, como la Cámara de Turismo Local de Montezuma.</p>	Autogestión.	Sector comercial Ex Representantes de la Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa.	ICT
Vinculación y fortalecimiento comunitario en la gestión de riesgo	Generar planes de atención a turistas ante situaciones de emergencia.	<p>Respecto al Ámbito de Preparativos y Respuestas en el lineamiento 23 del Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020, es importante que se conozca el procedimiento de evacuación y atención para turistas en caso de emergencia, por lo que es importante que exista en la comunidad un plan de emergencia, reconociendo rutas de evacuación, zonas seguras y rotulación entre otros aspectos de conocimiento local y por parte de la CT así como formular un plan interno para cada comercio con el fin de salvaguardar y preparar al turista como al resto de la población en caso de alguna emergencia.</p> <p>El plan de emergencia debe ser divulgado a colaboradores como la población turista; aspectos como las condiciones de riesgo que enfrentan, zonas seguras, protocolo de evacuación debe estar clarificado y disponible.</p>	Autogestión	Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa vigente y activa	<p>La CNE y su oficial de enlace a través y en comunicación con el Comité Municipal de Emergencias de Cóbano, además del CCE activo y la ADI.</p> <p>Solicitar colaboración de: -El Trabajo Comunal Universitario de</p>

	Promover espacios de capacitación continua en temas de Gestión de Riesgo	<p>La información puede colocarse en áreas comunes y habitaciones, además de divulgar en redes sociales, páginas webs, <i>Facebook, Instagram</i>.</p> <p>Es importante que se establezcan alianzas con la Asociación de Desarrollo Integral, Comité Municipal de Emergencias y otras instancias que se requieran, para que estos espacios ayuden a fomentar la seguridad y reducir los factores de riesgo en la zona.</p> <p>Las capacitaciones pueden dirigirse a distintas temáticas, las cuales deben definirse según las prioridades que establezcan como organización, algunos tópicos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los factores que componen el riesgo? ¿Qué son amenazas y sus tipos: sismos, inundaciones, deslizamientos, sequías, incendios forestales, tormentas, vientos fuertes, tsunamis entre otras? • Vulnerabilidades como localizaciones o zonas peligrosas, edificios e infraestructura en mal estado o sin protección, falta de preparación para la respuesta y la atención ante las emergencias, entre otras. • Enfermedades Endémicas. • Impacto en el ambiente e inadecuado manejo del mismo, entre otras temáticas. 			la Escuela de Psicología “Gestión para la Reducción del Riesgo en comunidades amenazadas del país” (TCU-550).
Actividades en común con otras organizaciones de la comunidad	Promover actividades en las que se trabaje en conjunto con organizaciones, para aprovechar al máximo los recursos instalados.	Es importante que se realicen actividades no necesariamente académicas en donde tanto la escuela como el colegio sean partícipes de manera articulada con los demás sectores de la comunidad; por ejemplo, actividades recreativas con la ADI, <i>WaterKeeper</i> , Cámara de Turismo y demás organizaciones, espacios en los cuales se tenga en cuenta tanto de manera aplicada como el conocimiento de la Gestión del Riesgo, contemplando la parte psicosocial y ambiental del contexto en el que están.	Autogestión de todas las organizaciones	Cámara de Turismo	ADI Escuela de Santa Teresa Liceo de Santa Teresa Otras organizaciones pertinentes como CME

		<p>Asimismo, por parte de los centros educativos se pueden realizar actividades (ferias, reuniones, entre otras) que no sean únicamente para estudiantes o docentes, sino como una invitación abierta a todas las personas de la comunidad; esto como una forma de compartir saberes entre todos y todas.</p> <p>Se deben gestionar proyectos como destinados a la proyección social, ambiental y turística en la que la participación de la Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa tenga aporte y sea parte de vinculación para fortalecer las capacidades de la zona como los trabajos realizados por la escuela y colegio en materia de conservación del ambiente.</p> <p>Es importante tener en cuenta el eje ambiental siendo parte de la GR, por lo que el manejo de residuos sólidos es uno de los intereses en común que puede abordarse de manera conjunta. Desde los centros educativos se puede trabajar para que haya una sensibilización de la importancia de dar un manejo adecuado a los residuos sólidos, tratando de que cada estudiante tenga protagonismo en lo que a esto respecta.</p>			
Plan de sostenibilidad ambiental	Realizar un plan de sostenibilidad que cumpla con las regulaciones que señale la legislación vigente, que vincule a los hoteles, cabinas y otros comercios en el uso adecuado del entorno, estableciendo estrategias que mejoren el impacto ambiental de sus negocios, y sea un punto estratégico para el desarrollo local.	Implementar un plan de sostenibilidad ambiental, en donde el compromiso y la importancia del cuidado de ríos, playas, espacios comunes, uso adecuado de las aguas grises y negras, como manejo y separación de residuos, se reconozca como divulgue. Resultado de estos esfuerzos se puede como incentivo galardonar a los hoteles y comercios que cuenten con los elementos que han establecido para cuidar el ambiente. La aplicación de este tipo de iniciativas les genera publicidad y prestigio. Además, se contribuye a cuidar los espacios naturales que son el atractivo turístico de la zona, eliminando focos de contaminación y reduciendo las vulnerabilidades ambientales.	Autogestión Investigación -Consulta de la Norma ISO 14001 Gestión Ambiental	Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa	ICT

Feria Cultural	Generar espacios de participación colectiva que permita que la comunidad tenga un intercambio desde la diversidad para el fortalecimiento de la organización comunitaria.	La Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teres puede propiciar en conjunto con comercios y el resto de la comunidad la exposición de música, baile, degustación de alimentos, de arte, teatro entre otras, propiciando la oferta turística y promoviendo la multiculturalidad de la zona; además de la vinculación con otras instituciones como la Intendencia Municipal de Cóbano que permita la proyección local, y coordinar con otras instituciones como la escuela y colegio instando a la población estudiantil en participar con algún proyecto cultural. Lo anterior propicia la comunicación, vinculación de la población como ser puente para la creación de redes de apoyo sociales y comunitarias para mejorar y ayudar a la calidad de vida como en promover la sensibilización y apropiación de las nuevas realidades comunitarias.	Autogestión. Recurso Humano de la comunidad como artistas locales, diferentes comercios y estudiantes que deseen participar con proyectos, estos en coordinación con los centros educativos correspondientes.	Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teres	Intendencia Municipal ADI Otras organizaciones como el Comité de Deportes
Plan de seguridad turística	Generar medidas de seguridad, información y normas que las y los turistas puedan consultar al visitar la zona.	Para establecer normas de seguridad que velen en la protección y cuidado del turista, es importante que las diferentes organizaciones, junto con la Policía Turística y entre otras que consideren pertinentes, mantengan en un primer momento canales óptimos de comunicación y luego establezcan con la CTL las medidas necesarias para la prevención de riesgos e inseguridad en la zona. Estas medidas pueden estar dirigidas a diversos objetivos como los siguientes: -Que hoteles y demás comercios cumplan ciertas directrices o medidas de control en caso de que se presenten cualquier acto delictivo, como por ejemplo lineamientos y protocolos a seguir en caso de una emergencia. -Que los comercios y hoteles conozcan los reglamentos de ley y sean monitoreados por la CTL en caso de que estos brinden concesiones a empresas de transporte o guías de turista, para brindar mayor seguridad a quien visita la zona. -Difusión a la población turista de la información apropiada sobre todos los aspectos en relación a las medidas de seguridad en caso de visitar playas y sitios aledaños a la comunidad,	Autogestión Consulta de protocolos por parte del Ministerio de Seguridad Pública.	Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa	Intendencia Municipal, CME, ADI, Ministerio de Seguridad Pública en conjunto con la Policía Turística

	<p>como entrada o la salida de destinos en la zona.</p> <p>-Proponer acciones relacionadas al monitoreo o vigilancia de los diferentes atractivos o espacios turísticos más conglomerados como por ejemplo la playa; en la que se pueda generar ayuda de parte de la policía turística o con la creación de brigadas y la cooperación de la sociedad civil en la que sean parte de un grupo que conozca los lineamientos respecto a las normas de seguridad y/o códigos establecidos para que puedan alertar, velar por la integridad del turista como al resto de la población. Respecto a ello se puede establecer en conjunto con la Intendencia la participación a programas de capacitación que brinda el Ministerio de Seguridad Pública respecto al programa de Seguridad Comunitaria que está orientado a organizar y capacitar a los vecinos para que tomen medidas de prevención, evitar actos delictivos y mejorar la calidad de vida en las comunidades.</p> <p>-Divulgar toda la información (medidas entorno a la prevención de los factores antes mencionados) en sitios web o redes sociales de los establecimientos y negocios como de las diferentes instituciones (Municipalidad, ADI, CT, entre otros grupos y asociaciones) que orienten así al turista, y ayuden a prevenir la inseguridad general de la zona.</p>			
--	--	--	--	--

Seguimiento y evaluación

Por último, es necesario establecer una periodicidad para implementar acciones de seguimiento y evaluación para conocer el impacto, la eficacia y la efectividad de dichas propuestas. Asimismo, esto también es útil para identificar problemas en la planificación o en la ejecución de las acciones, así como para conocer si hay progreso en las temáticas de capacitación. Para esto, es vital que todos y todas las integrantes de las organizaciones contribuyan en este proceso, siendo partícipes de las auto evaluaciones grupales.

Capítulo VII

Consideraciones finales

Este trabajo nació con el objetivo de conocer los factores psicosociales y ambientales en Santa Teresa de Cóbano para analizar los procesos de vulnerabilidades y capacidades en materia de prevención y atención de emergencias ante eventos adversos. Para esto se partió del enfoque de gestión del riesgo, la salud ambiental y de la psicología comunitaria donde se promueven procesos de discusión y diálogo entre diferentes actores locales. Dicho proceso permitió generar una propuesta con diversas estrategias de participación y fortalecimiento comunitario (Capítulo VI). A partir de este trabajo de campo y el análisis posterior, se logró llegar a las siguientes conclusiones, las cuales se presentan de acuerdo a los objetivos planteados para la elaboración del presente proceso de investigación:

7.1 Conclusiones

7.1.1 Vulnerabilidades y capacidades psicosociales y ambientales

1. El trabajo interdisciplinario permitió abordar en conjunto factores ambientales y psicosociales, logrando analizar la percepción del riesgo a través de las vulnerabilidades y capacidades, con el fin de conocer y comprender la situación de la comunidad para construir estrategias de prevención y afrontamiento contemplando la relación del ser humano y su entorno. A partir de lo indicado, desde la psicología y la salud ambiental es importante el análisis, reflexión y promoción de condiciones que permitan a las comunidades apropiarse de sus procesos de desarrollo, procurando mayores niveles de bienestar entre las personas y el ambiente.
2. La interdisciplinariedad en la investigación, generó un espacio de reflexión en torno a las dinámicas comunitarias identificadas, aportando de manera integral lo atinente a salud mental y

salud ambiental, dando un panorama más amplio al estudio. Por lo que, el compartir de saberes se convierte en una construcción enriquecedora que ofrece oportunidades de mejora en lo que respecta a las vulnerabilidades y capacidades encontradas en la comunidad.

3. La metodología empleada permitió que se pudiera investigar desde un enfoque cualitativo apto para el trabajo en comunidades por su flexibilidad y por la recepción que tiene ante datos de percepción, además la elección de las técnicas con las que se llevó a cabo el estudio brindó la posibilidad de obtener información de actores claves que marcó la línea a seguir durante el proceso. Es importante rescatar que las observaciones no participativas y participativas, y las conversaciones espontáneas son sumamente provechosas a la hora de tener los primeros acercamientos a la comunidad, porque permiten ser más flexibles y no representan una invasión a su cotidianidad. Por su parte, técnicas como las entrevistas y los talleres dan la posibilidad de indagar a profundidad en las temáticas propuestas en los objetivos del trabajo de investigación. En lo metodológico, es vital rescatar que durante todas las etapas del proceso, el equipo investigador estuvo en constante supervisión y triangulación de la información obtenida y la generada, tanto con expertos en la temática, bibliografía pertinente y con las y los participantes de la comunidad; de manera que esto garantiza la pertinencia y veracidad de los resultados obtenidos.

4. El análisis realizado con los resultados, permiten concluir que las vulnerabilidades y capacidades de Santa Teresa, forman parte de realidades comunitarias dinámicas y complejas, donde es difícil delimitar una línea clara y contundente entre unas y otras, pues, muchas veces la misma situación puede ser al mismo tiempo una vulnerabilidad y una capacidad. Por ejemplo, cuando se habla del turismo como fuente de empleo e ingreso, constituye una capacidad, pero también se relaciona con un crecimiento en problemáticas como el consumo de drogas, alcohol, conductas sexuales de riesgo y en este caso además con poblaciones fluctuantes que implican un

reto a la hora de afrontar situaciones como emergencias y desastres. Otro ejemplo es la capacidad relacionada con la presencia de muchas personas con características de liderazgo, que sin embargo, se convierte en vulnerabilidad cuando se duplican los esfuerzos sobre una misma temática o cuando se evidencia la desarticulación de las organizaciones porque todos prefieren hacer proyectos sobre el mismo tema, pero de forma aislada.

5. Costa Rica posee una base jurídica y un marco institucional donde se evidencian las diversas acciones que pretenden aportar para la construcción de un país más seguro en el afrontamiento de emergencias y desastres. Sin embargo, existe una ruptura entre lo que se pretende a nivel institucional y las realidades comunitarias, en este caso Santa Teresa. La población muestra cierto desconocimiento de lo que es gestión del riesgo y manifiestan un discurso de carácter emergencista. Por otro lado, quienes han recibido mayores elementos teóricos de este enfoque, señalan la falta de recursos y el poco respaldo que perciben de las instituciones. Los espacios, expectativas y esfuerzos desde lo político y lo cotidiano parecen no estar coincidiendo, lo que sin ninguna duda, incide en el afrontamiento de las emergencias y los desastres.

6. Santa Teresa presenta una nueva realidad comunitaria con rupturas en identidad, comunicación y sentido de pertenencia, producto de cambios históricos en las actividades productivas y la migración. Este tipo de fracturas representan vulnerabilidades que dificultan acuerdos y consensos necesarios para desarrollar propuestas de acciones desde la gestión del riesgo; si la comunidad no reconoce los puntos de encuentro, las transformaciones enfrentadas y la multiculturalidad, se provocará una falta de conciencia colectiva necesaria para mitigar cualquier riesgo en la zona.

7. El turismo, se ha establecido como la principal actividad económica desarrollada en la zona, producto del arribo de inversión extranjera, la venta de propiedades y el aumento de

comercios y servicios. De esta forma, la actividad turística ha forjado condiciones psicosociales y ambientales vulnerables que afectan a la comunidad. Al mismo tiempo, la población resalta que constituye una capacidad en el ámbito económico. En este sentido, es importante destacar la construcción social del riesgo donde un elemento puede convertirse al mismo tiempo en vulnerabilidad y capacidad, pues es dinámico, cambiante y está determinado por múltiples factores.

8. Se evidencia la ausencia de espacios de encuentro comunitarios, como espacios de salud mental, de promoción cultural, de educación entre otros.

9. Hay una limitada capacidad de respuesta institucional ante problemáticas crecientes, como son la delincuencia, prostitución, deserción escolar, el consumo y venta de drogas; que por su impacto en la adolescencia, son relevantes para desarrollar estrategias de trabajo comunitario que aumente, los factores protectores de todos los sectores de la población. Se considera además, que la incursión de jóvenes a estas prácticas ilícitas, afectarán el quehacer cotidiano y la proyección internacional de la zona; lo que generaría menores ingresos económicos y por tanto menor capacidad de recursos de la comunidad, para la gestión y prevención de las emergencias. Por lo tanto, es de vital importancia el desarrollo de iniciativas que generen nuevos espacios recreativos, mejores oportunidades educativas y proyección social.

10. Aunado a lo anterior, la comunidad percibe que hay un olvido institucional en Santa Teresa, por lo que la intervención de instituciones y otros organismos del Estado son vistos como precarios y/o inexistentes.

11. El desconocimiento por parte de los diversos actores de las competencias propias de cada organización e institución, en materia de gestión del riesgo, se evidenció en el trabajo de campo. Esto tiene como consecuencia que el trabajo en conjunto sea más complejo, ya que no se

conocen los lineamientos a seguir, sin olvidar la falta de autogestión e iniciativa, lo cual puede ser un factor que propicia la desvinculación entre los actores sociales.

12. La falta de acompañamiento o apoyo por parte de las instituciones, por ejemplo, la Municipalidad y su poco protagonismo dentro de las acciones propuestas en la comunidad, puede estar provocando que se manifieste la desmotivación de la comunidad por participar activamente en las asambleas y tareas colectivas, lo cual genera una serie de emociones negativas al interior de las comunidades como ira, frustración e irritabilidad.

13. A partir de los diferentes aportes de las personas informantes se evidencia que la comunidad es individualista y que las interacciones entre los diferentes sectores son escasas; la limitada comunicación entre los diferentes actores provoca que las convocatorias y asistencias a reuniones se dificulten, por lo cual no hay suficiente participación y menos aún, involucramiento en los acuerdos que se tomen. Sin embargo, también se evidencia que las estrategias de convocatoria siempre son las mismas, a pesar de que se ha demostrado reiteradamente su ineficacia.

14. Con base en el trabajo de campo, se demuestra la ausencia de intervención del Estado, en actos regulatorios en materia ambiental, lo cual ha aumentado la vulnerabilidad física, ya que se está dando una densificación de construcciones en ZMT, o invadiendo el retiro que por ley debería de existir en los cauces de agua, lo cual ha propiciado un impacto negativo en el ambiente.

15. En cuanto al manejo de los residuos sólidos, el quehacer del gobierno local ha sido muy limitado; tanto por problemas presupuestarios como por ausencia de recurso humano, maquinaria y un sitio para depositar los residuos. El proceso de recolección de residuos valorizables, ha sido abarcado por ONG's como *WaterKeeper* y, lo atinente a limpieza de ríos y playas ha sido protagonizado por el proyecto CAM y la comisión de PBAE.

16. Debido a la situación actual de Santa Teresa, es necesario realizar un abordaje integral para disminuir el creciente problema con los residuos sólidos.
17. Aunque el aspecto ambiental es el que genera mayores preocupaciones en la población, según las entrevistas y talleres, entre las personas no existe una vinculación entre el impacto ambiental y la generación de vulnerabilidad, y, por ende, un aumento del riesgo.
18. La comunidad en momentos de emergencia trabaja en torno a la reacción y no en la prevención; por ejemplo, luego Terremoto de Sámara del 2012, se conformó el CCE en la localidad, se realizaron rotulaciones de zonas de evacuación y capacitaciones en gestión del riesgo. Sin embargo, a los rótulos no se les dio mantenimiento, las personas que fueron capacitadas se encuentran desligadas de organizaciones y/o comités; y el CCE no existe.
19. Asimismo, el enfoque fiscalista se evidencia en el discurso y en la forma en que actúa el Comité Municipal de Emergencias, donde pregonan que no se trabaja sobre las vulnerabilidades, sino que se dedican a la identificación de amenazas de origen natural. Esta situación también está presente en Santa Teresa, donde la población menciona el interés y preocupación, pero no se vinculan al trabajo en esta temática. Lo anterior, contradice al robusto compendio legal sobre gestión del riesgo que existe en el país, porque no se refleja en la práctica en las comunidades; es decir, no pasa del papel a las acciones.
20. Aunque existe información técnica sobre amenazas en la zona, esta no se socializa con la población de forma adecuada. Por tanto, la población deja de interesarse o creer en la posibilidad de ocurrencia de un evento, tal como un terremoto y/o un tsunami. Por su parte, la población identifica como amenazas la sequía, la falta de agua potable, los incendios forestales, la deforestación, la cercanía al mar, las construcciones en los cerros, el manejo de residuos sólidos y de aguas residuales, el dengue y la existencia de fallas tectónicas. Los y las entrevistadas, señalan que los proyectos de mejora para la comunidad se ven como una amenaza -el asfaltado

de la carretera y la instalación del alcantarillado de agua potable-, porque estos provocarán que Santa Teresa pierda su esencia, se urbanice y se convierta en un sitio muy concurrido; además indican que al arreglar la carretera van a aumentar las muertes por accidentes de tránsito.

21. El discurso político y la realidad cotidiana en las comunidades no concuerda, instituciones consideran que su labor ha sido óptima y bien dirigida en aspectos como control de permisos, manejo de residuos o gestión del riesgo, sin embargo, al llegar a la zona se descubre que estas iniciativas están en el pasado y no se continúa implementando, capacitando y/o fortaleciendo.

22. En Santa Teresa, a pesar de que ha habido acercamientos al enfoque de gestión del riesgo, no se registra una apropiación significativa en esta materia por parte de la comunidad. No obstante, se debe señalar que la escuela y el liceo tienen capacidades instaladas en proyectos de fortalecimiento comunitario, dirigidos a la protección de cuencas, ambiente, limpieza de playas y campañas de acopio de residuos. Además, muestran gran capacidad de liderazgo y deseos en capacitación sobre gestión del riesgo. Asimismo, la existencia del proyecto CAM y su vinculación con *WaterKeeper*, y personas de la sociedad civil. Todo esto da pie a que se puedan idear proyectos sobre gestión de riesgo de desastres.

23. Se demuestra la ausencia de equipos de primera respuesta en Santa Teresa, no hay Cruz Roja ni Bomberos, ambos tienen que trasladarse desde Cóbano y Paquera al haber alguna emergencia, lo cual se agrava por ser el acceso a la comunidad muy difícil.

24. Santa Teresa sólo tiene una vía de acceso por tierra y es de lastre, la cual se encuentra en mal estado, generando mucho polvo en época de verano, incidiendo en la salud de las personas de la comunidad. De igual manera, en invierno, se vuelve intransitable, por lo cual aumenta la vulnerabilidad de la comunidad.

25. Se evidencia que la presencia del sector salud en la comunidad es muy escasa, el EBAIS sólo visita una vez a la semana a la comunidad, y por supuesto, no da abasto para atender a todas las personas que necesitan el servicio. Además, la Clínica de Cóbano tiene poca capacidad operativa para atender una eventual emergencia, por lo cual se tienen que trasladar a los y las pacientes hasta el Hospital de Puntarenas.

26. En el tema de gestión del riesgo, se demuestra que no existen protocolos sobre atención psicosocial en ninguna de las organizaciones consultadas. A esto se le suma la ausencia del enfoque de derechos humanos en la atención a distintos grupos poblacionales.

7.1.2 Procesos de discusión y diálogo entre los diferentes actores locales

27. La gestión del riesgo debe, obligatoriamente, incorporar la participación de actores sociales locales, quienes con el conocimiento que poseen de la cultura, necesidades, capacidades y dinámicas internas comunitarias, se constituyen en los principales agentes de reducción de riesgo y de primera respuesta, mediante la autogestión. Preparar a las comunidades ante la posibilidad de la ocurrencia de un evento, permitiría que la comunidad misma sea quien transforme sus condiciones de riesgo, disminuyendo el impacto de potenciales eventos. Es decir, quienes participan en la construcción del riesgo son quienes pueden trabajar en la mitigación, reducción y prevención, por lo cual se les debe reconocer y dar lugar como personas y/o entidades activas y actuantes con capacidades y recursos.

28. El fuerte flujo migratorio que existe en Santa Teresa, y el cual sigue aumentando, ha propiciado el establecimiento de nuevos tejidos psicosociales, nuevos sistemas de significados, relaciones y objetivos comunitarios, así como cambios directos en el ambiente, que redefinen la dinámica social que estaba presente dos décadas atrás en la comunidad.

29. La falta de articulación, vinculación y organización entre diferentes actores clave como la Municipalidad, Asociación de Desarrollo y Comités Locales, puede generar que no se

aprovechen adecuadamente los recursos con los que se cuenta, por lo cual los mismos no tendrían el impacto esperado en el desarrollo de Santa Teresa.

30. Se reconocen actores sociales con liderazgo a nivel local, que reconocen las problemáticas ambientales como aquellas con mayor impacto y urgencia de abordaje para la comunidad. Por tanto, han desarrollado propuestas a nivel ambiental y trabajo comunitario, sin embargo, estos se encuentran actualmente desvinculados de asociaciones o comités donde tales capacidades son necesarias.

31. Los grupos, las comunidades, instituciones y organizaciones están atravesadas por elementos subjetivos que le dan una red de sentido a la construcción de su realidad. Partir de dichos elementos es sumamente importante para lograr un verdadero encuentro y diálogos entre los distintos saberes, participantes, intereses, necesidades y deseos que se manifiestan en una determinada comunidad.

7.1.3 Sobre la propuesta de estrategias de participación y fortalecimiento comunitario frente a los procesos de vulnerabilidades y capacidades psicosociales y ambientales ante eventos adversos

32. Como se evidenció a lo largo de este documento, hacer referencia a las vulnerabilidades y capacidades, en materia de atención y prevención de emergencias y desastres, es algo bastante complejo. Responde a las características propias del riesgo, el cual es dinámico, cambiante y contempla un entrelazado de factores físicos, sociales, económicos, políticos, ambientales, entre otros.

En este sentido, encontramos que existen una serie de herramientas de política pública que promueven la gestión del riesgo en todas las actividades del Estado, lo cual debe realizarse

en coordinación con la empresa y la sociedad civil organizada. Sin embargo, queda demostrado que dichos mecanismos en la práctica, se caracterizan por una constante verticalidad, donde hay poco acercamiento a las dinámicas, necesidades e intereses de las comunidades.

Partiendo de esto, se decidió construir una propuesta que surgiera de la misma comunidad de Santa Teresa, a través del diálogo y reflexión que se dio a lo largo de este proyecto, con diversas organizaciones y personas líderes de la comunidad. Al mismo tiempo, se tomó en cuenta, las competencias definidas en la legislación nacional y política pública en materia de gestión del riesgo. Esto con el fin de trascender el activismo y dar una base sólida y legal a las propuestas que surgieron de la misma comunidad.

La propuesta está dirigida a cada uno de los sectores con los que se trabajó directamente, de manera que se logra una especificidad importante para trascender la intencionalidad y prevenir la duplicación de esfuerzos en esta materia.

7.2 Recomendaciones

Es necesario cambiar del enfoque fiscalista-emergencista que predomina en las organizaciones y habitantes de Santa Teresa, y en las instituciones del CME de Cóbano; para así migrar a un enfoque real de gestión del riesgo de desastres, que permita trabajar de forma integral desde la prevención, identificación de vulnerabilidades, amenazas y capacidades, así como la integración participativa de la comunidad en estos procesos.

A continuación, se presentan recomendaciones en específico para las organizaciones con las que se trabajó en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

- **A la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias:**

- Brindar capacitaciones a través de la Unidad de Normalización y Asesoría en materia de gestión del riesgo a las instancias representadas en el CME de Cóbano. Esto siguiendo los procedimientos, requisitos y plazos que contempla dicha Unidad.
- **A la Intendencia Municipal de Cóbano:**
 - Brindar información a la comunidad basada en la jerarquización de residuos, donde se promueva el no consumo de residuos (evitar), reutilizar los materiales, la separación de residuos sólidos para el proceso de reciclaje (valorizar), y formas de disposición y tratamiento, como las distintas alternativas para realizar compostaje.
 - Crear una ruta de recolección de residuos valorizables -no solo los ordinarios-, ya que este trabajo ha recaído en los hombros de las ONG's y grupos voluntarios de la zona; que, si llegan a desaparecer, se perdería todo el avance que tiene Santa Teresa en esta temática. En este sentido, es importante la articulación de esfuerzos, conocimientos y recursos en pro del bien común.
 - Generar alianzas y convenios con empresas privadas y ONG's que promuevan las iniciativas ambientales, por ejemplo el proyecto CAM, que se encarga de limpiar las playas y de identificar problemáticas que afectan a la cuenca Danta. Así como, generar estrategias de divulgación que permitan mayor conocimiento e involucramiento de toda la comunidad.
 - Incluir en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, aspectos que aumenten las capacidades de las comunidades más vulnerables.
 - Buscar financiamiento para generar e implementar un Plan Regulador, que incluya la variable ambiental (IFAS) y que sea para todo el distrito, no solamente los sectores costeros.

- Crear una Oficina de Gestión del Riesgo que trabaje de manera articulada con todos los procesos municipales.
 - Implementar sistemas de alerta temprana.
 - Participar en los programas de identificación, priorización y atención de poblaciones vulnerabilizadas que se ubican en zonas de amenazas.
 - Delimitar sitios seguros para los asentamientos humanos, con la debida información científica.
 - Participar en un análisis de su red vial para determinar las condiciones de riesgo.
 - Promover la protección de áreas de recarga de acuíferos a través de los planes reguladores.
 - Revisar el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2014-2020, para identificar las competencias que han sido asignadas a las Municipalidades para este quinquenio, en los tres ámbitos principales: reducción del riesgo, preparativos y respuesta, y recuperación.
- **Al Comité Municipal de Emergencias de Cóbano:**
 - Conformar y activar el Comité Comunal de Emergencias en Santa Teresa, de manera que se le brinde la capacitación y acompañamiento constante a las personas que lo conformen, con el fin de que las competencias sean llevadas a cabo de manera más efectiva. Es importante el trabajo intersectorial e interinstitucional con instancias como la ADI, CME, la CNE, sector educativo, sector salud, entre otros, con el fin de maximizar recursos y evitar la duplicación de funciones.
 - Fomentar la asesoría técnica y científica para que el CCE desarrolle los planes de emergencia comunales y familiares, en conjunto con la población de la comunidad.
 - En conjunto con la CNE y con participación de organizaciones civiles y empresa privada, identificar las zonas donde hay mayor vulnerabilidad y amenazas en Santa

Teresa, de manera que se pueda generar un mapa de riesgos y el respectivo plan de contingencia.

- Promover el fortalecimiento de organizaciones, instituciones y los equipos de primera respuesta ante emergencias y desastres para garantizar una atención pronta, oportuna, precisa, en el sitio y de amplia cobertura.
- Establecer canales de comunicación claros y eficientes entre CCE, CME, ADI y demás organizaciones de la comunidad, con el fin de que sus respectivas competencias se lleven a cabo de la manera más articulada y efectiva posible.
- Identificar sitios para albergues de personas movilizadas por emergencia o desastre en la zona y socializarlos con la comunidad, ya que los entrevistados señalan que no hay sitios aptos para ser destinados a esta función. Esto en conjunto con la Intendencia Municipal y la ADI. La infraestructura debe cumplir con los criterios de accesibilidad, según la Ley N°7600.
- Promover una mayor proyección y divulgación de las tareas que competen al CME, en la comunidad, teniendo en cuenta que este es el ente coordinador que tiene a su cargo la atención de emergencias en esta zona.
- Revisar el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2014-2020, para identificar los quehaceres que han sido trazados para este quinquenio, en los tres ámbitos principales: reducción del riesgo, preparativos y respuesta, y recuperación.
- **A la Asociación de Desarrollo Integral Malpaís-Santa Teresa-Montezuma:**
 - Realizar un seguimiento y articulación de los demás proyectos que se ejecutan en la comunidad, no solamente lo realizado por la ADI; tener en cuenta distintos actores como el proyecto CAM, la comisión PBAE, y *WaterKeeper*.

- Valorar la idea de conformar una ADI independiente para la comunidad de Santa Teresa, que vele por las necesidades de esta comunidad. Para esto, se podría tomar en cuenta a un representante de cada sector (salud, educativo, turismo, ONG, ambiental, entre otros).
 - Revisar periódicamente el cumplimiento de las competencias que le atañe, según la Ley N°3859 “Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad” y su Reglamento; y el estatuto propio de la ADI.
 - Plantear objetivos comunales, de forma participativa con la comunidad, a corto y largo plazo.
 - Formar estrategias que promuevan el sentido de pertenencia, como vía para fortalecer la unión comunal y para mejorar el trabajo en equipo. Por ejemplo, se podría difundir la memoria histórica del pueblo para dar a conocer raíces y particularidades de la comunidad.
- **Al Ministerio de Educación Pública:**
 - Implementar un programa continuo de capacitación a los docentes sobre gestión del riesgo a desastres, y no quedarse solamente en la elaboración de los planes de emergencia escolares y colegiales; sino que esté articulado a lo local.
 - Corroborar y vigilar la implementación de la “Guía para la elaboración de planes de Gestión del Riesgo en Centros Educativos” elaborada por la CNE, en conjunto con el MEP, USAID/OFDA y CEPREDENAC.
 - Realizar simulaciones y simulacros de emergencia en las instituciones, que involucren no solo a docentes y estudiantes, sino que se proyecten también a la comunidad.

- Incentivar la participación ciudadana ante emergencias, ya que se ha evidenciado que el sector educativo tiene fuerte impacto en la comunidad, no solamente en los y las estudiantes, sino que los aprendizajes pueden extenderse al resto de la población.
- Darle seguimiento a las acciones y vinculación que se han realizado en conjunto con el proyecto BOSAI. Para que su quehacer no se limite a una feria anual, sino que el conocimiento y recursos disponibles se sigan potenciando en beneficio de las poblaciones atendidas. .
- **A la Caja Costarricense del Seguro Social:**
 - Fortalecer la atención de la salud mental comunitaria, así como los protocolos para la atención y promoción de la salud mental.
 - Socializar los mecanismos que se deben seguir para referir casos prioritarios en salud mental, en situaciones de emergencia y desastres.
 - Realizar simulaciones y simulacros de emergencia en la institución, que se extiendan a nivel comunitario.
- **Al Ministerio de Salud:**
 - Ser más vigilante en la otorgación de permisos de funcionamiento para establecimientos, en el manejo de aguas residuales y de residuos sólidos; además supervisar que estos cumplan con las normas establecidas en esta temática.
 - Realizar simulaciones y simulacros de emergencia en la institución.
 - Coordinar acciones con el proyecto CAM, WaterKeeper, y demás organizaciones que trabajen en pro del ambiente.
 - Capacitar al personal del Ministerio de Salud en materia de apoyo psicosocial en situaciones de emergencia y desastres, teniendo en cuenta que parte de su labor es la

activación de los equipos de apoyo psicosocial. Asimismo, acompañar en los procesos de identificación y acondicionamiento de albergues.

- Realizar programas preventivos en materia de vulnerabilidades, los cuales permitan identificar de manera más amplia no solamente en la parte física, sino también los demás factores que están presentes en los contextos psicosociales.

- **Al Sector Turismo:**

- Generar protocolos de atención para los turistas, en caso de una emergencia o desastre.
- Promocionar la comunidad de forma responsable para aumentar el turismo sostenible en la zona, para que se pueda establecer un turismo más ecológico y se reduzcan los niveles de contaminación que hoy enfrenta la comunidad.
- Capacitar al personal del sector turismo en materia de gestión del riesgo, para que puedan transmitir la información básica a los turistas que visitan la zona.

- **A la Escuela de Tecnologías en Salud de la UCR:**

- Vincular el enfoque de gestión del riesgo en su quehacer académico, de acción social y de investigación, donde se promuevan espacios de trabajo comunitario donde se fortalezcan las capacidades presentes.
- Promover las experiencias interdisciplinarias en los trabajos finales de graduación, así como en los ámbitos de docencia y de acción social.
- Articular las acciones estratégicas planteadas para las universidades en la Estrategia para la Gestión del Riesgo de Desastre en el Sector Educación de la República de Costa Rica, de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias y las del Plan Nacional De Gestión del Riesgo 2016-2020. Además, de conectarse con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

- **A la Escuela de Psicología de la UCR:**

- Continuar y ampliar los programas académicos, formativos, de reflexión y discusión donde se promuevan espacios desde la investigación, docencia y acción social, para el fortalecimiento comunitario en la reducción, atención y prevención ante emergencias y desastres, donde es de vital importancia el abordaje psicosocial dentro de la gestión del riesgo.
- Fomentar espacios de encuentro y colaboración interdisciplinaria con el fin de dar respuestas efectivas, de cara a las problemáticas de la realidad nacional. Esto generará acciones de impacto positivo en la sociedad, pues ayuda a comprender las realidades que pueden enfrentarse a nivel profesional en distintas áreas de inserción laboral. En este sentido, aunque el discurso universitario reconoce la importancia del desarrollo del conocimiento a través de la inter, trans y multidisciplinaria, en la práctica estos espacios son escasos. Por ello, la necesidad de gestionar más intercambios reales que favorezcan el enriquecimiento de experiencias y saberes.
- Como parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y de acuerdo con el Plan Nacional De Gestión del Riesgo 2016-2020, se le recuerda el lineamiento explícito de generar un programa de atención psicosocial a la población afectada por desastres, en coordinación con la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional.
- **Al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica:**
 - Desde los lineamientos del PNGR, se contempla la inclusión de la gestión del riesgo en el ejercicio profesional. Por lo que se recomienda a este Colegio promover los espacios necesarios y pertinentes mediante cursos, talleres, charlas, entre otros, para la reflexión e inclusión del abordaje psicosocial en la gestión del riesgo, en la práctica profesional de las personas agremiadas.

Bibliografía

- Acuña, G. (2005). *La inmigración en Costa Rica: dinámicas, desarrollo y desafíos*. San José, Costa Rica. Recuperado de https://www.ministeriodesalud.go.cr/gestores_en_salud/derechos%20humanos/migracion/inmigracr.pdf
- Acuña, G. Morales, G. Gómez, X. Montiel, H. (2003). Ministerio de Salud. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. *Migración y Salud en Costa Rica: Elementos para su análisis*. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6307.pdf>
- Alpízar, L. (2007). Vulnerabilidad en el cantón de Puntarenas, Costa Rica. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, (VIII) 11-25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66615073002>
- Álvarez, S. (1999). *Red Panamericana de Información en Salud Ambiental*. Recuperado de Red Panamericana de Información en Salud Ambiental: <http://www.bvsde.paho.org/bvsair/e/repindex/rep67/articulo.html>
- Ander-Egg, E. (1977). *Hacia una pedagogía autogestionaria*. Fundación Jaume Bofill. Recuperado de <http://www.fbofill.cat/sites/default/files/0018.pdf>
- Angulo, R. (s.f.). *Instituto de Políticas para la Sostenibilidad*. Recuperado de sitio web del Instituto de Políticas para la Sostenibilidad: <http://www.ips.or.cr/Publicaciones/Resumen%20conflicto%20Lorena%20-%20Conchal.pdf>
- Arias, M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Revista de Investigación y Educación en Enfermería*, XVIII(1), 13-26.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1977). *Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre N°6043*. San José: Diario Oficial La Gaceta. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=32006&nValor3=96422&strTipM=TC
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). *Ley Forestal N°7575*. San José: Diario Oficial La Gaceta. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=41661&nValor3=94526&strTipM=TC
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2010). *Ley para la Gestión Integral de Residuos N°8839*. San José: Diario Oficial La Gaceta. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=68300&nValor3=83024&strTipM=TC
- Astorga, A., y Campos, L. (2009). La metodología del IFA (Índice de Fragilidad Ambiental) como herramienta de introducción integral de la dimensión ambiental en el ordenamiento del territorio en Costa Rica. *Segundo Congreso Internacional sobre geología y minería en la ordenación del territorio y en el desarrollo*, (págs. 153-158). Utrillas.
- AyA-MINAE-MS. (2016). Política Nacional de Saneamiento en Aguas Residuales 2016-2045. (Primera Ed.). San José, Costa Rica. ISBN 978-9977-62-153-1

- Balcázar, P., González-Arratia, N., Gurrola, G., & Moysén, A. (2002). *Investigación cualitativa*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Barquero, J. y Vargas, J. (2004). *La migración internacional en Costa Rica: Estado actual y consecuencias*. 55-85. Recuperado de <http://biblioteca.ccp.ucr.ac.cr/bitstream/handle/123456789/883/La%20migración%20internacional%20en%20Costa%20Rica%20estado%20actual%20y%20consecuencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. (2018). *Datos estadísticos de incendios forestales y de charrales por cantón*.
- Bonilla-Castro, E., y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales* (Tercera ed.). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Bofill-Mas, S., Clemente-Casares, P., Albiñaña-Giménez, N., de Motes Porta, C., Hundesa, A., y Girones, R. (Marzo-Abril de 2005). Efectos sobre la salud de la contaminación de agua y alimentos por virus emergentes humanos. *Revista Española de Salud Pública*, 79(2), 253-269. ISSN 2173-9110
- Cámara de Turismo Malpaís-Santa Teresa. (s.f). Misión. Recuperado de <http://visitmalpais.com/about-us/>
- Cardona, O. (1992). Gestión ambiental para la prevención de desastres. *Revista Universidad EAFIT*, 28(88), 75-87. Recuperado de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1464/1336>
- Cardona, O. (2008). Medición de la Gestión del Riesgo en América Latina *Revista Internacional Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo* (3) 19-157. Recuperado de <file:///F:/Respaldo%2025-03-2015/UCR/SEMINARIO%20DE%20graduación/cardona.pdf>.
- Castellón, L. (2006). *Percepción sobre el impacto de la actividad turística en una comunidad costera de Guanacaste*. Inter Sedes. Vol. 7(13), 67-77.
- Centeno, L. (2010). El rol del Comité Municipal de Emergencia de Cóbano en la gestión del riesgo. *Revista Entorno a la Prevención* (5), 17-22.
- Chávez, M. y Daza, J. (2003). Reflexión metodológica sobre la aplicación concreta de la Investigación Acción Participativa (IAP) en contextos rurales del estado de Colima. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 17 (IX), pp. 115-146. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31601707>
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2006). *Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo*. San José, Costa Rica. Recuperado de <https://www.cne.go.cr/Documentos/legal/LEY%20NACIONAL%20DE%20EMERGENCIA%208488.pdf>
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (s.f.). *Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias*. Recuperado de Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias:

- <http://www.cne.go.cr/Atlas%20de%20Amenazas/PUNTARENAS1.htm>
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (2014). *Estrategia para la Gestión del Riesgo de Desastre en el Sector Educación*. San José: Costa Rica.
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (2015). *Política Nacional de Gestión del Riesgo*. San José: Costa Rica.
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2016). *Índice de Gestión de Riesgo Municipal*. San José: CNE.
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (2016). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020*. San José: Costa Rica.
- Consejo Municipal de Cóbano. (s.f.). Sitio Web. Recuperado de <http://municobano.go.cr/>
- Cueto, R., Seminario, E., & Balbuena, A. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología*, 33(1).
- Dirección General de Migración y Extranjería. *Migración e Integración en Costa Rica*. Informe Nacional 2012. San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.migracion.go.cr/integracion_desarrollo/Migracion%20e%20Integracion%20en%20Costa%20Rica%20Informe%202012.pdf
- Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO). (1967). Ley Sobre el Desarrollo de la Comunidad N°3859. San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.dinadeco.go.cr/index.php?module=Pagesetter&type=file&func=get&tid=8&fid=doc_digital&pid=15
- Dobles-Oropeza, I. (2017). *Delimitación disciplinaria y poder: algunas discusiones necesarias en el campo de la psicología comunitaria*. En Dobles Oropeza I., Maroto Vargas A., Masís Méndez M., Rodríguez Fernández A. (Ed.), *Miradas sentidas situadas, Experiencias con grupos y comunidades*. Editorial UCR. San Pedro de Costa Rica, Editorial UCR. San Pedro de Costa Rica, 25-43.
- Dunn, H. L. (1959). What High-Level Wellness Means. *Canadian Journal of Public Health, / Revue Canadienne De Sante'e Publique*, 50(11), 447-457. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/41981469>
- Escalante, J., Hilje, W., Leiva, D. y Rivas, L. (2006). *Factores de vulnerabilidad social ante desastres en la comunidad de la cuenca del Río Jucó, ubicada en el valle de Orosi, en la provincia de Cartago*. Memoria de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Psicología y Sociología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Escalante, J. (2016). *Memoria colectiva y desastres: implicaciones psicosociales y subjetivas del terremoto de Nicoya, Costa Rica*. Ponencia presentada en la VII Convención Internacional de Psicología, Hominis 2016, La Habana, Cuba.
- Escalante, J. (2017). *Procesos comunitarios, diferenciación, identidad colectiva y territorio, relacionados con el riesgo "natural"*. En Dobles Oropeza I., Maroto Vargas A., Masís Méndez M., Rodríguez Fernández A. (Ed.), *Miradas sentidas situadas, Experiencias con grupos y comunidades*. Editorial UCR. San Pedro de Costa Rica, 133-155.

- FAO. (2008). *Organización Comunitaria*. Estelí: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Fraser, C., y Villet, J. (1994). La comunicación clave para el desarrollo humano. *FAO*.
- Fernández, M., y Chavarría, A. (2012). Las TIC y la gestión del riesgo de desastres. *Hacia la sociedad de la información y el conocimiento*, 257-282.
- Garmendia, A., Salvador, A., Crespo, C., y Garmendia, L. (2005). *Evaluación de impacto ambiental*. Madrid: Pearson Educación SA.
- García, I, Giuliani, F., y Wiesenfeld, E. (s.f.). *Comunidad y Sentido de Comunidad: Conceptos Centrales en la Psicología Social-Comunitaria*, 133-128.
- Gavidia, V., y Talavera, M. (2012). La construcción del concepto de salud. *Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*(26), 161-175.
- Gilimas, A. y Díaz, L. (2014). Fundamentación de talleres para las relaciones interdisciplinarias para la superación de los docentes de la educación superior. *Pedagogía Universitaria*, 1 (19), 69-78. Recuperado de http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peguduniv/article/viewFile/606/pdf_27
- Giménez, G. (1999). *Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural. Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Época II, 5(9), 25-57.
- González, F. (2006). *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Guatemala, Guatemala: Tinta y Papel, S.A.
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San José, Costa Rica: Colección: Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER).
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Herzer, H. (2011). Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas en debate. *Revista Virtual REDESMA*, 52-60.
- INEC. (2011). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Censos: <http://sistemas.inec.cr:8080/bincris/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=2011&lang=esp>
- INEC. (2011). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado de sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://sistemas.inec.cr:8080/bincris/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=2011&lang=esp>
- INEC. (2011). *Sitio web de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado de <http://sistemas.inec.cr:8080/bincris/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=2011&lang=esp>
- INEC. (2011). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. (2016). *Política Nacional de Agua Potable de Costa Rica 2017-2030*. San José: AyA.
- Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (Inder). 2014. *Caracterización Básica Territorio Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira*. Recuperado de

- https://www.inder.go.cr/territorios_inder/region_pacifico_central/caracterizaciones/Caracterizacion-Paquera-Cobano-Lepanto-Chira.pdf
- Instituto Costarricense de Turismo. (28 de Febrero de 2000). Recuperado de <http://www.tramitesconstruccion.go.cr/docs/planesreguladores/pacificocentral/PUNTARENAS/SANTA%20TERESA.jpg>
- Kangsen, M. (2010). Qualitative Environmental Health Research: An Analysis of the Literature, 1991–2008. *Environmental Health Perspectives*, 118(8), 1146-1154.
- Krause, M. (2001). *Hacia una redefinición del concepto de comunidad –cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta*. Revista de Psicología, 10(2), 44-60.
- Lavell, A. (1999). *Gestión de Riesgos Ambientales Urbanos*. FLACSO-LA RED.
- Lavell, A. (2000). *Desastres y Desarrollo: Hacia un Entendimiento de las Formas de Construcción Social de un Desastre: El Caso de Mitch en Centroamérica*. En Garita, Nora y Nowalski, Jorge. Del Desastre al Desarrollo Sostenible: Huracán Mitch en Centroamérica. BID, CIDHS. San José, Costa Rica
- Lavell, A. (2003). *La gestión local del riesgo. Nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. Guatemala: CEPREDENAC-PNUD.
- Lavell, A. (2004). Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una definición. *La RED*, 23. Recuperado de sitio Web de Biblioteca Virtual de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/riesgo-apuntes.pdf>
- Lee, C., y Noji, E. (2010). Preparación ante el desastre. En O. P. Salud, y H. Frumkin (Ed.), *Salud Ambiental. De lo Global a lo Local* (págs. 822-861). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Llaguno-Thomas, J., Mora-Calderón, J., y Picado-Cerdas, H. (2017). El mapeo colectivo: Cartografiando los principales conflictos socioambientales y las resistencias populares en Costa Rica. En I. Dobles, A. Maroto, M. Masís, y A. Rodríguez (Edits.), *Miradas sentidas y situadas: experiencias con grupos y comunidades* (1 ed.). San José: Editorial UCR.
- Loarche, G., & Tabasso, F. (2011). *Gestión Integral de Riesgo en Desastres. La experiencia del grupo interdisciplinario de la Universidad de la República de Uruguay*. Ponencia para el XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, Argentina.
- López, O., Escudero, J., y Carmona, L. D. (2008). Los determinantes sociales de la salud. Una perspectiva desde el Taller Latinoamericano de Determinantes Sociales de la Salud, ALAMES. *Medicina Social*, 3(4), 323-335.
- Luján, C. (2016). Planificación territorial y salud. *Veredas do Direito*, 13(25), 11-43.
- Matamoras, M.C., Carranza, M.E. y Sáenz, A.L. (2014). *Elaboración de una Estrategia Modular para la Capacitación de Brigadas de Atención Psicosocial en Emergencias y Desastres*. Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Maestría en Planificación con énfasis en Gestión Social de Territorios en Riesgo Socioambiental. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo Teoría y metodología de la*

- intervención comunitaria*. España: Popular.
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa: nuevos retos y campos de desarrollo. *Revista de Investigaciones Sociales*(13), 277-299.
- Mejía-Ricart, T. (2001). *Psicología social, salud y comunidad*. República Dominicana: b.
- Meza G. (2009). *Comunidad y Sentido de Comunidad. La intervención del Programa Puente en seis familias en situación de extrema pobreza de la Comuna de La Florida*. (Licenciatura en psicología), Universidad de Chile.
- MINAE. (2006). *Decreto N°32967-MINAE: Manual de Instrumentos Técnicos para el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (Manual de EIA). Parte III*. San José: Diario Oficial La Gaceta. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=57062&nValor3=72443&strTipM=TC
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Recuperado de <https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/cd1da1b4-868b-4f6f-bdf8-b2dee0525b76/PND%202015-2018%20Alberto%20Ca%C3%B1as%20Escalante%20WEB.pdf>
- MIDEPLAN. (2013). *Costa Rica: Índice de Desarrollo Social (IDS) 2013*. San José: MIDEPLAN.
- Ministerio de Salud de Costa Rica. (2011). *Modelo Conceptual y Estratégico de la Rectoría de la Producción Social de la Salud. Marco Estratégico del Ministerio de Salud* (Tercera ed.). (R. García, Ed.) San José, Costa Rica: OPS/OMS.
- Ministerio de Salud. (2012). *Política Nacional de Salud Mental 2012-2021*. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud. Recuperado de <http://www.bvs.sa.cr/saludmental/politicasaludmental.pdf>
- Ministerio de Salud. (2017). *Ministerio de Salud de Costa Rica*. Recuperado de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/vigilancia-de-la-salud/analisis-de-situacion-de-salud?limit=20&limitstart=0>
- MIVAH. (2012). *Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012-2040*. San José.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. (1° edición ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Montero, M. (2004). *Fortalecimiento de la comunidad, sus dificultades y alcances. Psychosocial Intervention*, 5-19.
- Mora, H. (2004). *Criterios de validez y triangulación en la investigación social cualitativa. Una aproximación desde el paradigma naturalista*. Universidad Católica de Temuco, Escuela de Antropología, Chile.
- Moragues D. (2006). *Turismo, cultura y desarrollo*. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/turismo-cultura-y-desarrollo--0/>
- Monge Marín, J. P. (2002). El impacto de los factores de riesgo del entorno físico construido sobre el ambiente y la salud. Tesis para optar por el grado de Magíster en Salud Pública,

- con énfasis en ambiente y desarrollo humano. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Municipalidad del cantón de Puntarenas. *Plan estratégico municipal 2004-2008*. Recuperado de [http://www.munipuntarenas.go.cr/Descargas/Documentos%20de%20la%20Alcald%20C3%ADa/Plan%20Estrat%20C3%A9gico%20Municipal%20\(original\).doc](http://www.munipuntarenas.go.cr/Descargas/Documentos%20de%20la%20Alcald%20C3%ADa/Plan%20Estrat%20C3%A9gico%20Municipal%20(original).doc)
- MunicipalCR. (05 de Julio de 2011). *Pérez Zeledón inundado de basura*. MunicipalCR. Recuperado de sitio web de MunicipalCR: http://www.municipalcr.com/index.php?option=com_content&view=article&id=5346:perez-zeledon-inundado-de-basura-050711&catid=1874:ano-2011-noticias
- Musitu, G. Herrero, J. Cantera, L. y Montenegro, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Ed. UCO. Barcelona. España
- Nacion.com. (5 de setiembre de 2007). *Molestia en Pérez Zeledón por olores de la basura*. Periódico Nacion.com. Recuperado de sitio web de Nacion.com: <https://www.nacion.com/el-pais/servicios/molestia-en-perez-zeledon-por-olores-de-la-basura/ESEFWSXVLR7MNVVEEFZ6QYJGQ/story/>
- Navas, G., y Cuvi, N. (2015). Análisis de un conflicto socioambiental por agua y turismo en Sardinal, Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, IV(150), 109-124.
- Nicaragua, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2008). *Organización comunitaria (Folleto N° 1)*. Estelí: FAO.
- Nicaragua, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2008). *El Liderazgo Comunitario (Folleto N° 2)*. Estelí: FAO.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Ginebra, Suiza: UNISDR. Recuperado de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- OMS. (1946). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de sitio Web de Organización Mundial de la Salud: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85573/1/Official_record2_eng.pdf
- OMS/OPS. (2017). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de Sitio web de la Organización Panamericana de la Salud: https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t_es=determinantes-sociales-de-la-salud&lang=es
- ONU. (2015). *Naciones Unidas*. Recuperado de sitio web de Naciones Unidas: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>
- Ordoñez, G. (2000). Salud Ambiental: Conceptos y Actividades. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 7(3), 137-147.
- Organización Panamericana de la Salud. (1982). *Salud ambiental con posterioridad a los desastres naturales*. Washington: Organización Mundial de la Salud.
- Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. (2006). *Guía Práctica de Salud Mental en Situaciones de Desastre*. Serie de Manuales y Guías sobre Desastres. Washington D. C.: OPS.

- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Gestión de residuos sólidos en situaciones de desastres*. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud.
- OVSICORI. (s.f.). *Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica*. Recuperado de Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica: <http://www.ovsicori.una.ac.cr/index.php/sismologia/sismicidad-historica>
- pérezzeledón.net. (17 de Enero de 2008). *Basurero de Pérez Zeledón es una bomba de tiempo*. Periódico digital PérezZeledón.net. Recuperado de sitio web de Pérez Zeledón.net: <http://www.perezzeledon.net/basurero-de-perez-zeledon-es-una-bomba-de-tiempo/>
- Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica. (1973). *Ley General de la Salud N°5395*. San José: Diario Oficial la Gaceta. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=6581&strTipM=TC
- Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica. (2007). *Decreto Ejecutivo N°33601-MINAE-S: Reglamento de Vertido y Reúso de Aguas Residuales*. San José: Diario Oficial La Gaceta. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=59524&nValor3=0&strTipM=TC
- Programa Estado de la Nación. (2017). *Informe XXIII Estado de la Nación. Capítulo 4 Armonía con la Naturaleza*. San José: Programa Estado de la Nación.
- PNUD. (2013). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado de PNUD:<http://www.nacionesunidas.or.cr/home/mapa-proyectos-snu/medio-ambiente-sostenible/598-fortalecimiento-de-la-recuperacion-temprana-cantonal-despues-del-terremoto-del-5-de-septiembre-2012-en-costa-rica>
- PREDECAN. (2009). El conocimiento como hilo conductor en la gestión ambiental del riesgo en el departamento de Risaralda. En Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina, *Serie: Experiencias significativas de desarrollo local frente a los riesgos de desastres* (Primera ed.). Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina.
- Programa Estado de la Nación. (2014). Capítulo 4. Armonía con la naturaleza. En Programa Estado Nación, *XXI Informe del Estado Nación* (págs. 171-220). San José, Costa Rica: Programa Estado Nación.
- RSN. (s.f.). *Red Sismológica Nacional*. Recuperado de Red Sismológica Nacional: <http://rsn.ucr.ac.cr/index.php/sismologia/fallas-activas-sismologia>
- Rivera, M., Velázquez, T. y Morote, R. (2014). Participación y fortalecimiento comunitario en un contexto postterremoto en Chíncha, Perú. *Psicoperspectivas*, 13(2), 144-155. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl>
- Rivera, A., Rojas, L., Ramírez, F., y Álvarez, T. (2005). La Comunicación como Herramienta de Gestión Organizacional. *Revista NEGOTIUM*, 1(2), 32-48.
- Rodríguez, C. y Zaida, B. (2005). Los desastres no siempre son naturales: vulnerabilidad social. *Comunidad y Salud*. 3 (2) 39-43. Universidad de Carabobo, Maracay, Venezuela
- Rodríguez, J. (2008). *Tratamiento de Aguas Residuales en Pequeñas Comunidades*. México: Universidad de Sonora. Recuperado de

<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/19117/Capitulo1.pdf>

- Rodgers, D. (2004). Haciendo del peligro una vacación la antropología, la violencia y los dilemas de la observación participante. *Revista Española de Investigación Criminológica*. (2)
- Rojas, y Rojas, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*(25), 57-76
- Salazar, S., Álvarez, C., Cordero, D., y Valdelomar, N. (2012). Gestión del riesgo para la disminución de la vulnerabilidad social de las comunidades aledañas al volcán Turrialba de Costa Rica, 2012. *sin publicar*.
- Sánchez, A. (1996). *Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona. 1 ed. p.662.
- Sánchez, L. (2014). Los desastres en salud y la salud ambiental de los desastres. *Revista de Salud Ambiental*, 158-159.
- Sandoval, J., Rojas, L., Villalobos, M., Sandoval, C., Aguirre, N., Moraga, F., & Trujillo, P. (2015). *Diagnóstico de Capacidades y Vulnerabilidades ante el Riesgo de Desastres Socionaturales en Brigadas de Emergencias de Arica*. Chile: Universidad de Tarapacá. Recuperado el 01 de Agosto de 2018, de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Sebastian_Sandoval_Diaz/publication/287948624_Diagnostico_de_vulnerabilidades_y_capacidades_ante_el_riesgo_de_terremoto_de_brigadas_de_emergencia_vecinales_de_Arica/links/567a8d5008ae051f9addc905/Diagnostico-de-vulnerabilidades-y-capacidades-ante-el-riesgo-de-terremoto-de-brigadas-de-emergencia-vecinales-de-Arica.pdf
- Sanmartín-Burrezo, P., García-Zarco, J., Rosique-Hernández, T., Párraga-Sánchez, B., y Guillén-Pérez, J. (2015). *Las medidas de salud pública ante una catástrofe: a propósito del terremoto de Lorca en 2011*. *Revista de Salud Ambiental* (15), 49-58.
- Sandoval J., Rojas L., Villalobos M., Sandoval C., Aguirre N., o Moraga F. y Trujillo P. (2015). *Diagnóstico de Capacidades y Vulnerabilidades ante el Riesgo de Desastres Socionaturales en Brigadas de Emergencia de Arica. Actividad académica realizada en el Marco de Convenio de Desempeño UTA HACCS-Mineduc “Desarrollo Estratégico de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes de la Universidad de Tarapacá*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Sebastian_Sandoval_Diaz/publication/287948624_Diagnostico_de_vulnerabilidades_y_capacidades_ante_el_riesgo_de_terremoto_de_brigadas_de_emergencia_vecinales_de_Arica/links/567a8d5008ae051f9addc905/Diagnostico-de-vulnerabilidades-y-capacidades-ante-el-riesgo-de-terremoto-de-brigadas-de-emergencia-vecinales-de-Arica.pdf
- Segura, G. (2016). *Acceso a la regularización migratoria e integración social de las personas migrantes en Costa Rica*. Vigésimo segundo informe, Estado de la Nación, en Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/022/Equidad/Segura_2016.pdf
- Soto, A. (2002). Procesos de intervención comunitaria. *Tramas*, 18-19, 191-209.
- Torres, J. (2000). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Ediciones

Morata: Madrid.

- Umaña, S. y Zárata, A. (2014) *Manual de intervención psicosocial, en el periodo crítico y pos crítico de un desastre dirigido a brigadistas: una aproximación desde el modelo cognitivo conductual*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- UNISDR. (2009). Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas. Recuperado de: http://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf
- Valencia, V. (2013). *Propuesta de gestión local en salud ambiental para siete barrios del tramo urbano Uno, Dos y Tres del Río Consota, Pereira, Risaralda*. Pereira, Risaralda: Universidad Tecnológica de Pereira
- Vallejos, S., Esquivel, L., y Hidalgo, M. (2012). *Histórico de desastres en Costa Rica (Febrero 1723 - Setiembre 2012)*. Comisión Nacional de Prevención de riesgos y Atención de Emergencias, Departamento de Prevención y Mitigación. San José: Centro de Documentación (CEDO) CNE.
- Vega, I. y Guasch, F. (2013). Modelo pedagógico participativo para la capacitación comunitaria en Gestión del Riesgo de desastres. *Ciencia en su PC*, 2, 59-72. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181328708007>
- Wisner, B., y Adams, J. (2002). *Environmental health in emergencies and disasters*. World Health Organization. ISBN 92-4-154541-0
- Wilches-Chaux, G. (1993). La vulnerabilidad global. *Los desastres no son naturales* (págs. 11-44). LA RED. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Wilches-Chaux, G. (1998). *Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, Mecánico y soldador*. Perú: LA RED. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Yglesias, M. (2012). *Riesgo de padecer enfermedades y síntomas respiratorios, asociado a la exposición a dióxido de carbono y dióxido de azufre provenientes del Volcán Turrialba, sobre las poblaciones aledañas*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Salud Ambiental. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Glosario

Actores sociales: Un actor es todo individuo, que se encuentra o forma parte de un grupo, organización, entidad, corporativo o institución del sector público, social, privado, organización no gubernamental o agencia internacional que tenga relación directa o indirecta con el proyecto a ejecutar. Los Actores Clave son aquellos individuos cuya participación es indispensable y obligada para el logro del propósito, objetivos y metas del proyecto en cuestión. Tienen el poder, la capacidad y los medios para decidir e influir en campos vitales que permitan o no el desarrollo del proyecto.

Ambiente: todo aquello que rodea a las personas (agentes geológicos, climáticos, químicos, biológicos y sociales) incluyendo los procesos que se dan dentro y fuera de este sistema; y se caracteriza por estar en constante transformación.

Amenaza: Peligro latente representado por la posible ocurrencia de un fenómeno peligroso, de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre, capaz de producir efectos adversos en las personas, los bienes, los servicios públicos y el ambiente.

Apoyo psicosocial: proceso de acompañamiento y seguimiento articulado, interdisciplinario, interinstitucional, intersectorial y comunitario basado en la gestión del riesgo, orientado a restablecer la cotidianidad de las personas, la integridad emocional y reactivar sus redes sociales, con un enfoque participativo, de derechos y de género, brindado por personal especializado y no especializado.

Capacidades: referido a la combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización.

Charral: Es el primer estadio de crecimiento de las especies en un proceso de regeneración natural, de aquellas áreas que han sido abandonadas por las actividades agropecuarias; la edad de

crecimiento de las especies consta de 0 a 2 años. Está constituido por especies herbáceas y leñosas que no sobrepasan los cinco metros.

Comités asesores técnicos (CAT): equipos técnicos interdisciplinarios conformados por especialistas y organizados según áreas temáticas afines; asesoran a la Comisión, al COE y a las demás instancias de coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, en los temas específicos de su competencia. Sus criterios se definen como de carácter especializado, técnico y científico y constituyen la base para la toma de decisiones en la prevención y atención de emergencias.

Comités regionales, municipales y comunales de emergencia: instancias permanentes de coordinación en los niveles regional, municipal y comunal. Por medio de ellos, la Comisión cumple su función de coordinación de las instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y la sociedad civil, que trabajan en la atención de emergencias o desastres. Se integran con la representación institucional o sectorial de los funcionarios con mayor autoridad en el nivel correspondiente. Las organizaciones no gubernamentales, las privadas, las locales y comunales, definirán su representación por medio de la autoridad interna de cada una de ellas.

Comunidad: es un grupo en constante transformación y evolución, de tamaño variado; que genera un sentido de pertenencia e identidad social, porque los integrantes toman conciencia de sí mismos como un grupo; lo cual los fortalece como unidad y potencialidad social.

Desastre: Situación o proceso que se desencadena como resultado de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que, al encontrar, en una población, condiciones propicias de vulnerabilidad, causa alteraciones intensas en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad, tales como pérdida de vidas y de salud de la población, destrucción o pérdida de bienes de la colectividad y daños severos al ambiente.

Emergencia: Estado de crisis provocado por el desastre y basado en la magnitud de los daños y las pérdidas. Es un estado de necesidad y urgencia que obliga a tomar acciones inmediatas con el fin de salvar vidas y bienes, evitar el sufrimiento y atender las necesidades de los afectados. Puede ser manejada en tres fases progresivas: respuesta, rehabilitación y reconstrucción; se extiende en el tiempo hasta que se logre controlar definitivamente la situación.

Gestión del riesgo: Proceso mediante el cual se revierten las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, así como de las líneas vitales, las actividades productivas de bienes y servicios y el ambiente. Es un modelo sostenible y preventivo, al que incorporan criterios efectivos de prevención y mitigación de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica, así como a la preparación, atención y recuperación ante las emergencias.

Mitigación: Aplicación de medidas para reducir el impacto negativo que provoca un suceso de origen natural, humano o tecnológico.

Plan nacional de gestión del riesgo: nace a partir de la Política Nacional de Gestión del Riesgo, como un instrumento de planificación estratégica, que permita la articulación sistémica e integral de los programas parte de los Subsistemas y, además, la delimitación de las competencias institucionales, la asignación de recursos, la organización y los mecanismos de verificación y control.

Preparación: Conjunto de actividades y medidas tomadas previamente, para asegurar una respuesta anticipada y efectiva ante el impacto negativo de un suceso. Incluye, entre otras medidas: la emisión de alertas y el traslado temporal de personas y bienes de una localidad amenazada.

Prevención: Toda acción orientada a evitar que los sucesos negativos se conviertan en desastres. Procura el control de los elementos conformantes del riesgo, por lo que, por una parte, las acciones se orientan al manejo de los factores de amenaza y, por otra, a los factores que determinan la condición de vulnerabilidad.

Reconstrucción: Medidas finales que procuran la recuperación del área afectada, la infraestructura y los sistemas de producción de bienes y servicios, entre otros. En general son acciones que contribuyen a estabilizar las condiciones sociales, económicas y ambientales de las áreas afectadas por una emergencia.

Rehabilitación: Acciones orientadas a restablecer las líneas vitales (agua, vías de comunicación, telecomunicaciones, electricidad, entre otros), así como al saneamiento básico, la protección de la salud, la asistencia alimentaria, la reubicación temporal de personas y cualquier otra que contribuya a la recuperación de la autosuficiencia y estabilidad de la población y del área afectada por una emergencia.

Respuesta: Acciones inmediatas a la ocurrencia de una emergencia; procuran el control de una situación, para salvaguardar obras y vidas, evitar daños mayores, y estabilizar el área de la región impactada directamente por la emergencia.

Riesgo: Probabilidad de que se presenten pérdidas, daños o consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un periodo definido. Se obtiene al relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Salud mental: el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida. Los conceptos de salud mental incluyen el bienestar subjetivo, la autonomía y potencial emocional, entre otros.

Salud ambiental: disciplina que estudia la relación entre los factores ambientales (físicos, químicos, biológicos y psicosociales) y su incidencia en la salud de las personas. Desde la salud ambiental se debe diseñar, organizar e incluso ejecutar medidas que permitan controlar estos factores.

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR): es la articulación integral, organizada, coordinada y armónica de los órganos, las estructuras, las relaciones funcionales, los métodos, los procedimientos y los recursos de todas las instituciones del Estado, procurando la participación de todo el sector privado y la sociedad civil organizada.

Vulnerabilidad: Condición intrínseca de ser impactado por un suceso a causa de un conjunto de condiciones y procesos físicos, sociales, económicos y ambientales. Se determina por el grado de exposición y fragilidad de los elementos susceptibles de ser afectados – la población, sus haberes, las actividades de bienes y servicios, el ambiente – y la limitación de su capacidad para recuperarse.

Zona marítimo-terrestre: constituye parte del patrimonio nacional, pertenece al Estado y es inalienable e imprescriptible. Su protección, así como la de sus recursos naturales, es obligación del Estado, de sus instituciones y de todos los habitantes del país. Compete a las municipalidades velar directamente por el cumplimiento de las normas de la ley N°6043 referentes al dominio, desarrollo, aprovechamiento y uso de la zona marítimo terrestre y en especial de las áreas turísticas de los litorales.

Anexos

Anexo 1. Terremotos históricos ocurridos en las cercanías de Cóbano

Fecha	Magnitud	Ubicación	Observación
05 septiembre 2012	7,6	Sámara	24 km al sur-suroeste de Sámara, frente a la Península de Nicoya, Daños materiales reportados en varios sitios de la Península, principalmente en iglesias, centros educativos, hospitales y viviendas. Se sintió en todo el país.
16 marzo 1991	6,4	Nosara	
25 marzo 1990	6,5	Cóbano	24,2 km de profundidad y localizado a 19 km al suroeste de Cóbano, frente a la Península de Nicoya, 1 fallecido, y muchos daños materiales.
22 agosto 1978	7,0	Sámara	Sentido hasta el Valle Central.
23 agosto 1978	7,0	Sámara	Réplica del sismo de 22 agosto
05 octubre 1950	7,7	Nicoya	Daños en Puntarenas y Valle Central. Hubo levantamiento de la costa oeste de la península.
21 diciembre 1939	7,3	Entrada al Golfo de Nicoya	Dos muertos y daños en el Valle Central.
22 diciembre 1939	6,8	Entrada al Golfo de Nicoya	Réplica del sismo del 21 de diciembre
21 de junio 1921	-	Terremoto de Nicoya	No se determina la intensidad, sin embargo se reporta “fuerte intensidad y larga duración”
02 octubre 1833	7,1	Nicoya	
03 abril 1827	6,7	Nicoya	Daños en infraestructura.

Fuente: Elaboración propia a partir de RSN (s.f.), OVSICORI (s.f), CNE (2012)

Anexo 2. Cronograma de trabajo

Mes	Fecha	Actores	Técnica	Encargada
Abril 2016		M.Sc. Jimena Escalante	Jimena propone seminario de graduación en el marco del proyecto “ <i>Crónica de un terremoto anunciado: la reconstrucción de la memoria colectiva sobre el terremoto de Nicoya del 5 de setiembre del 2012</i> ”.	Jimena Escalante
Mayo – octubre 2016		Equipo de seminario*	Reuniones semanales y/o quincenales. Construcción de anteproyecto. Búsqueda de posibles actores comunales.	Todas.
Diciembre 2016-Enero 2017		Equipo de seminario	Correcciones anteproyecto.	Todas.
Marzo 2017	01/03/2017	Oficial de Enlace- Comisión Nacional de Emergencias: Jorge Álvarez	Entrevista semiestructurada.	Todas.
	02/03/2017- 04/03/2017	Comité Municipal de Emergencias.	Presentación del proyecto al Comité Municipal de Emergencias. Observación participante en comunidad.	Todas. Todas.
	10/03/2017	Equipo de seminario	Sistematización. Planeamiento de gira	Todas. Todas
	17/03/2017- 19/03/2017	Comité Municipal de Emergencias	Entrevista semi estructurada Observación participante.	Valeria Morales. Silvia Salguero.

		Diario de campo.	Todas.	
		Conversaciones	Todas.	
	Asociación de Desarrollo Integral	Entrevista semi estructurada	Diseiry Fernández.	
		Observación participante.	Giyeth Henrich.	
		Diario de campo.	Todas.	
		Conversaciones.	Todas.	
	08/09-03-2017	Escuela	Entrevista semi estructurada	Silvia Salguero y Valeria Morales.
			Observación participante	
		Diario de campo		
Colegio		Entrevista semi estructurada	Diseiry Fernández y Silvia Salazar	
	Observación participante			
	Transcripción	Silvia Salazar		
30/03/2017	José Pablo	Entrevista semi estructurada	Valeria Campos y Silvia Salguero	
		Transcripción	Giyeth Henrich	
	Reunión con equipo asesor	Discusión de resultados.	Todas.	

Abril 2017	03/04/2017	Reunión de equipo.	Planeamiento de talleres.	Todas.
	06 y 07/ 04/2017	Entrevista <i>Waterkeeper</i>	Entrevista semi estructurada Observación participante Diario de campo Transcripción	Silvia Salguero y Valeria Campos Silvia Salguero
		Entrevista CME	Entrevista semi estructurada Transcripción	Diseiry Fernández y Silvia Salazar Diseiry Fernández y Silvia Salazar
		Cámara de Turismo	Entrevista semi estructurada Transcripción Conversaciones, observación participante	Silvia Salguero y Valeria Morales Valeria Morales Todas
		Comité Municipal de Emergencias.	Taller Observación participante	Valeria Morales, Diseiry Fernández y Silvia Salazar. Giyeth Henrich y Silvia Salguero.
		Asociación de Desarrollo Integral.	Taller Observación participante.	Giyeth Henrich, Silvia Salguero y Silvia Salazar. Valeria Morales y Diseiry Fernández.
	27/04/2017	Reunión de equipo	Revisión bibliográfica y discusión.	Todas.

Mayo 2017	10 y 11	Colegio	Taller Observación participante. Transcripción	Giyeth Henrich y Diseiry Fernández. Silvia Salazar
	25/05/2017	Reunión con equipo asesor	Diario de campo Sistematización Planeamiento de gira	Todas
Junio 2017	2/6/2017	Entrevista a vecinos de la comunidad.	Conversaciones Observación participante.	Silvia Salazar
	15/06/2017	Reunión de equipo.	Revisión bibliográfica	Todas
Julio 2017	08/07/2017	Reunión de equipo.	Revisión Bibliográfica. Análisis de resultados.	Todas
Agosto 2017	25-27/08/2017	Gira a comunidad	Entrevista a Richard Mora y Taller de ADI Transcripciones	Valeria Morales y Silvia Salguero Silvia Salazar y Giyeth Henrich
	17/08/2017	Reunión de equipo. Reunión con Directora M.Sc. Jimena Escalante.	Planeamiento de devolución a organizaciones.	Todas.
Setiembre 2017	04/09/2017 – 05/09/2017	Gira	Entrevista representante de Sector Salud y transcripción	Diseiry Fernández
	26/09/2017	Reunión de equipo. Reunión con M.Sc. Jimena y Marco Carranza	Sistematización. Discusión de resultados.	Silvia Salguero y Giyeth Henrich. Todas

Octubre 2017	10/10/2017	Reunión con Directora M.Sc. Jimena Escalante.	Preparación de devolución	Todas.
	24/10/2017	Reunión con Directora M.Sc. Jimena Escalante.	Preparación de la devolución, revisar productos.	Todas
	30/10/2017	Reunión con Directora M.Sc. Jimena Escalante.	Asignación de tareas para elaboración de la memoria.	Todas
Noviembre 2017	06/11/2017	Reunión con Organizaciones	Taller de devolución parcial y con el Comité Municipal de Emergencias	Diseiry Fernández, Silvia Salazar, Silvia Salguero, Giyeth Henrich.
	30/11/2017	Reunión de equipo. Reunión con Directora M.Sc. Jimena Escalante.	Seguimiento de la elaboración de memoria..	Todas.
Diciembre 2017	18/12/2017	Entrevista a Yamila	Entrevista a representante extranjero Transcripción	Silvia Salguero Valeria Morales
Enero 2018	Elaboración de la memoria			Todas
Febrero 2018	Elaboración de la memoria			Todas
	Reunión con Directora M.Sc. Jimena Escalante	Seguimiento de la elaboración de memoria.		Todas
Marzo a Julio 2018	Elaboración de la memoria			Todas.
Setiembre 2018	Defensa pública de la memoria			Todas.
Octubre 2018	Taller de devolución final y entrega de propuesta en comunidad y con CME.			Todas.

*Equipo de seminario integrado por Silvia Salazar, Silvia Salguero, Diseiry Fernández, Giyeth Henrich y Valeria Morales.

Anexo 3. Guía de entrevista semiestructurada

Guía de entrevista a principales actores sociales

Somos estudiantes de las carreras de psicología y salud ambiental de la Universidad de Costa Rica, mi nombre es: _____, y ellas son _____. Estamos realizando el trabajo final de graduación donde pretendemos conocer los procesos de vulnerabilidad y capacidades psicosociales y ambientales, en materia de prevención y atención de emergencias, que se vivencian en la Comunidad de Santa Teresa de Cóbano, con especial atención luego del terremoto del 5 de septiembre de 2012.

Primero, le facilitamos un consentimiento informado, el cual contiene una explicación más detallada sobre esta investigación y acerca de sus investigadoras para que usted pueda leerlo o podamos leerlo en conjunto y comprender mejor nuestros objetivos. Cabe rescatar, que la información que usted nos brinde es de carácter confidencial y anónima.

Ahora bien, quisiéramos que nos brinde un poco de su tiempo para conversar sobre emergencias ocurridas y otros riesgos que viven en la actualidad, así como vulnerabilidades ambientales y psicosociales en su comunidad, y las capacidades instaladas para enfrentarlas.

Información de la persona entrevistada:

1. Nombre:
2. Institución u organización:

Temas a abordar:

I. Comunidad:

- A. ¿Cuál es la mayor fuente de empleo en la zona?
- B. ¿Cuáles son las actividades productivas?
- C. ¿Cómo es el actuar de las demás organizaciones e instituciones en la zona?
- D. ¿Cuáles problemáticas sociales afectan o están afectando a la comunidad (condiciones económicas, culturales, políticas, educativas, medios de subsistencia, entre otras)?
- E. ¿A quiénes afecta más?
- F. ¿Cuáles condiciones ambientales considera son problemáticas en la comunidad (destrucción de bosques, suelos, falta de fuentes de agua, entre otras)?
- G. ¿De dónde se abastece de agua la comunidad?
- H. ¿Quién recolecta los residuos sólidos? ¿Dónde se disponen los residuos?
- I. ¿Dónde disponen las aguas residuales?
- J. ¿Cuáles son otras personas u organizaciones que nos recomienda contactar para el proyecto?

II. Organización

- A. Cuéntenos un poco sobre la organización a la que pertenece (clima, cultura laboral, función de la organización)
- B. ¿Cuál es su rol dentro de la organización?

III. Organización familiar y comunitaria:

- A. ¿Cómo considera que es la participación de las personas de la comunidad en reuniones o algún tipo de convocatoria? Extranjeros y nacionales.
- B. ¿Existen problemas de organización en la comunidad? ¿De qué tipo?
- C. ¿Conoce actividades dentro de su comunidad o en su organización en prevención de riesgos ante desastres?
- D. ¿Participa o ha participado de ellas, por qué?
- E. ¿Trabajan en conjunto comunidad y organizaciones?
- F. ¿Cuál es la dinámica entre extranjeros y nacionales en la comunidad?
- G. ¿Las mismas personas integran varios grupos u organizaciones?

- H. ¿Cuáles son las fortalezas que reconoce de su comunidad u organización?
- I. ¿Qué iniciativas considera son prioridad en la comunidad para una mejor organización ante eventuales emergencias?

IV.Eventos adversos y emergencias:

- A. ¿Cuáles son los sitios de mayor peligro en la zona?
- B. ¿Podría mencionar algunos elementos de riesgo en la zona? Indagar sobre problemas estructurales, acceso a vivienda, educación, salud, recursos económicos, participación política, exclusión y/o discriminación de cualquier tipo, cambios en las temperaturas del ambiente, contaminación, manejo de desechos sólidos y líquidos,
- C. Históricamente, ¿Qué tipo de emergencias o desastres afectan más esta zona?
- D. ¿Hay algún comité local de emergencias?
- E. ¿Sabe si existe el comité municipal de emergencias?
- F. ¿Sabe si existen planes de emergencia comunales, escolares o familiares?
- G. ¿Cómo fue su experiencia en el terremoto del 2012?
- H. ¿Comparado con el 2012, ahora se siente más o menos preparado(a) en caso de que sucediera otro evento? ¿Por qué?
- I. ¿Los trabajos realizados por los comités de emergencias son de conocimiento general para la comunidad?
- J. ¿Alguien ha venido a la zona a explicar los procesos de vulnerabilidad que se están dando y sobre los cambios después del terremoto del 2012?
- K. ¿Cómo se podría mejorar la preparación de las personas?

Muchas gracias por compartir esta información con nosotras, es muy valioso su aporte para nuestra investigación.

Anexo 4. Taller con organizaciones de Santa Teresa

Objetivos:

Informar a la organización o institución acerca del Seminario de Graduación para conocer los procesos de vulnerabilidad y capacidades, psicosociales y ambientales de la comunidad, partiendo de la experiencia del Terremoto del 5 de setiembre, 2012.

Realizar un diagnóstico con respecto a las acciones desarrolladas y las vulnerabilidades a las que se enfrentan las comunidades.

Identificar necesidades de capacitación en cuanto a la atención psicosocial y ambiental.

Agenda:

1. Encuadre y presentaciones.
2. Presentación del proyecto.
3. Trabajo en subgrupos con base en la matriz facilitada.
4. Plenario.
5. Cierre

Guía de trabajo

A partir de la experiencia del terremoto del 5 de setiembre del 2012, complete la siguiente información:

1. ¿Qué fue lo que pasó? ¿Qué recuerda del terremoto/desastre?
2. ¿Qué acciones realizaron ustedes como organización antes, durante y después del terremoto/desastre?

Antes (Prevención)	Durante (Reacción)	Después (Reflexión)

3. Señale lecciones aprendidas que como organización han tenido a partir del terremoto.
4. Vulnerabilidades / Capacidades (**se incluye terremoto, pero también otros riesgos o emergencias que han vivido en la zona**)

	Vulnerabilidades (dificultades)	Capacidades (recursos con los que se cuenta)	Acciones posibles (posibles soluciones, qué se tendría que hacer para resolver la dificultad). Necesidades de capacitación.
Elementos estructurales (Vulnerabilidad física y material: <i>son más vulnerables las personas que viven en áreas de riesgo, que viven en la pobreza o en situaciones de privación, con pocos medios, sin acceso a la educación, a la salud y a los recursos productivos</i>)			
Elementos sociales y organizativos (Vulnerabilidad social y organizativa: <i>son más vulnerables las personas marginadas de los sistemas económicos, políticos y sociales debido a procesos de exclusión basados en razones</i>)			

<p><i>políticas, económicas, religiosas, de raza, género, clase, casta u otras. También son más vulnerables las personas y las comunidades que se insertan en sociedades desarticuladas y sin redes de solidaridad)</i></p>			
<p>Elementos actitudinales y motivacionales (Vulnerabilidad motivacional y actitudinal: <i>son más vulnerables las personas y las comunidades con actitudes fatalistas y con barreras culturales y religiosas desfavorables al cambio, la participación o la solidaridad)</i></p>			
<p>Elementos ambientales (Vulnerabilidades naturales y ecológicas: <i>son más vulnerables las personas que están inmersas en ambientes con condiciones desfavorables. Por ejemplo, contaminación en los cursos de agua o en la atmósfera, cambios en las temperaturas del ambiente, afectaciones a los ecosistemas, o ausencia de agua)</i></p>			





Anexo 6. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN



COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

Teléfonos:(506) 2511-4201 Telefax: (506) 2224-9367

FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Para ser sujeto de investigación)

Procesos de vulnerabilidad y capacidades, psicosociales y ambientales, ante diferentes amenazas presentes en la zona de Santa Teresa de Cóbano.

Código (o número) de proyecto: _____

Nombre de las investigadoras: Giyeth Henrich Figueroa, Diseiry Fernández Picado, Valeria Morales Campos, Silvia Salazar Murillo y Silvia Salguero Villalobos.

Nombre del participante: _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO: Este proyecto es un Seminario Final de Graduación para optar por el título de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Salud Ambiental de la Universidad de Costa Rica, realizado por estudiantes y supervisado por profesionales de ambas escuelas: M.Sc. Jimena Escalante Meza y M.Sc. Marco Carranza Morales de la Escuela de Psicología y M.Sc. Paula Hernández Rojas de la Escuela de Tecnologías en Salud, con el objetivo de analizar los procesos de vulnerabilidad, psicosociales y ambientales, y las capacidades, relacionadas con prevención y atención de emergencias, en la comunidad de Santa Teresa de Cóbano, con el fin de proponer estrategias de participación y fortalecimiento comunitario.

¿QUÉ SE HARÁ?: Durante este proceso su participación podrá ser de diferentes formas: en entrevistas para conocer la comunidad, sus problemáticas, la convivencia, la organización comunitaria, el funcionamiento de dichas organizaciones, sus actividades, así como emergencias vividas en la comunidad y los riesgos que tienen actualmente; además podrá participar en talleres que tendrán la finalidad, de identificar las vulnerabilidades y capacidades de la comunidad, así como conocer la experiencia del terremoto del 5 de setiembre del 2012, las acciones que se realizaron antes, durante y después del sismo, como conocer otras amenazas y problemáticas presentes en la zona y proponer estrategias de participación y fortalecimiento comunitario. Su participación en talleres y entrevistas podrá ser grabada para una mejor recolección y análisis de

la información, las cuales serán utilizadas exclusivamente para efectos del proyecto. Estas actividades se llevarán a cabo durante el año 2017, en la comunidad de Santa Teresa de Cóbano. Es importante aclarar que toda esta información será devuelta a las personas de la comunidad a través de ciertas organizaciones comunales que podrán validar dicha información antes de ser publicada a nivel general.

B. RIESGOS: La participación a este proyecto no genera ningún riesgo para su salud física y/o mental. Sin embargo, al tener que compartir la experiencia del terremoto del 2012, y otras emergencias ocurridas o riesgos en las comunidad, puede ser que se hagan evidentes diversas emociones como tristeza, preocupación, estrés, ansiedad, entre otras, así como dudas y preocupaciones sobre el tema; para lo cual se cuenta con un equipo de profesionales que le brindará apoyo y podrá responder a sus dudas. Si sufriera algún daño como consecuencia a su participación, las personas responsables realizarán una referencia al profesional apropiado para que este brinde el tratamiento apropiado para su total recuperación.

C. BENEFICIOS: Como resultado de su participación en este proyecto usted podría tener una mejor comprensión sobre las vulnerabilidades ambientales y psicosociales así como las principales capacidades comunitarias en materia de prevención y atención de emergencias. Además se entregará a la comunidad una propuesta de estrategias de participación y fortalecimiento comunitario prevención y atención de emergencias y eventos adversos. .

D. VOLUNTARIEDAD: Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte la calidad de la atención médica (o de otra índole) que requiere.

E. CONFIDENCIALIDAD: Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero de una manera anónima. Las personas que tendrán acceso a esta información para verificar procedimientos y datos de la investigación son las investigadoras y profesionales que supervisan este Seminario. Los resultados de esta investigación serán entregados a las organizaciones participantes por medio de una propuesta de estrategias de participación y fortalecimiento comunitario.

F. INFORMACIÓN: Antes de dar su autorización para esta investigación usted debe haber hablado con una de las investigadoras a cargo, la cual debe haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información puede obtenerla llamando a Giyeth Henrich Figueroa al teléfono 8456-9293, Diseiry Fernández Picado al 8458-5171, Valeria Morales Campos al 86695722, Silvia Salazar Murillo, al 8708-8994 y Silvia Salguero Villalobos al 8885-3815, o ponerse en contacto con la directora del Seminario de Graduación Jimena Escalante Meza al teléfono 2511-4023 en el horario de 8.00 am a 5.00 pm. Además, puede consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación a la Dirección de Regulación de Salud del Ministerio de Salud, al teléfono 2257-2090, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201 ó 2511-5839, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

G. Usted NO perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

H. Usted recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

Anexo 7. Plan Regulador para playa Santa Teresa, 2000

PLAYA SANTA TERESA

SIMBOLOGIA		COBERTURA	
		METROS ²	AREA %
ZC	ZONA CENTRAL (1:1)	2083.29	0.95 %
ZCa	ZONA DE CALLES (1:1)	1760.80	0.80 %
ZPa	PARRQUE	2522.08	1.15 %
ZPQ	PROTECCIÓN DEL QUINQUE (1:1)	22284.55	10.19 %
ZRR	ZONA RESIDENTIAL (1:1)	14603.45	6.68 %
ZREDD	ZONA RESIDENTIAL DENSIDAD (1:1)	76236.36	34.87 %
ZSB	ZONA DE SERVICIOS BÁSICOS	454.06	0.21 %
ZH	ZONA HOTELERA (1:1)	16791.40	7.68 %
ZP	ZONA DE PROTECCIÓN	79572.6	36.42 %
ZPA	ZONA PORTUARIA DEL MARINERO	2285.0	1.05 %
		218593.6	100.00 %

NOTAS:

1. La zona de protección se extiende desde el borde de la zona de protección del quinqué hasta el borde de la zona de protección del quinqué.
2. Las zonas de protección se extienden desde el borde de la zona de protección del quinqué hasta el borde de la zona de protección del quinqué.
3. Las zonas de protección se extienden desde el borde de la zona de protección del quinqué hasta el borde de la zona de protección del quinqué.

Obtenido de: <http://www.tramitesconstruccion.go.cr/docs/planesreguladores/pacificocentral/PUNTARENAS/SANTA%20TERESA.jpg>

Anexo 8. Documentación del cierre del botadero de Cóbano y cese de recolección de residuos en Santa Teresa



**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO
COBANO DE PUNTARENAS**
Vice Intendencia Municipal
Tel: 2642-0238, 2642-0161, 2642-0478, 2642-0510 Fax: 2642-0613

Cóbano, 22 de Junio de 2017

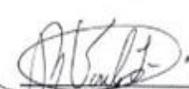
Oficio número: VI – 096 – 2017

Señores:
Vecinos del Distrito de Cobano

Estimados señores:

Por la presente me permito saludarles y hacer de conocimiento el Oficio N° IC-367-2017 de la Intendente Cinthia Rodriguez, en donde establece que desde el **3 de julio de 2017, hasta nuevo aviso se debe suspender el servicio y disposición de los desechos sólidos de todo el territorio del Distrito de Cóbano, ya que no se posee contenido presupuestario.** Con el fin de disminuir la cantidad de residuos sólidos y evitar la contaminación y problemas de salud, se insta a la población en general a realizar el reciclaje y compostaje.

Sin más por el momento y agradeciendo siempre su valiosa ayuda.


Roberto Varela Ledezma
Vice Intendente Municipal
CC. Archivo/ Intendencia





Concejo Municipal Distrito Cobano ...
Te gusta esta página · 29 de junio · Editado ·

Comunicado de la Viceintendencia.
Favor prestar atención.
A partir del lunes 3 de julio 2017 hasta nuevo aviso se debe suspender el servicio de recolección de los desechos sólidos en el distrito Cóbano por falta contenido presupuestario.
Favor disminuir la cantidad residuos sólidos para evitar la contaminación.
Se insta reciclar y compostaje.

Me gusta Comentar Compartir

Tú y 17 personas más Orden cronológico

31 veces compartido 19 comentarios

Ver 13 comentarios más

 **Marvin Vargas Barrantes** Q descaro
Me gusta · Responder · 30 de junio a las 12:53

Escribe un comentario...



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO
COBANO DE PUNTARENAS
Vice Intendencia Municipal
Tel: 2642-0238, 2642-0561, 2642-0578, 2642-0510 Fax: 2642-0513

Cócano, 22 de Junio de 2017

Oficio número: VI - 087 - 2017

Señores:
Vecinos del Distrito de Cobano

Estimados señores:

La presente misiva tiene como propósito saludarlos, y a la vez informales a todos los vecinos residente de las comunidades dentro de la jurisdicción de este Concejo Municipal, que producto del acto de clausura del vertedero municipal el pasado 8 de Junio del año en curso, por parte del Ministerio de Salud del Área Peninsular, este concejo se vio obligado tomar medidas urgente. Con respecto al tema de los residuos sólidos por lo que se procedió a ejecutar el contrato suscrito por la administración anterior y la empresa tecno ambiente, para transportar y disponer los residuos del distrito en el relleno sanitario de dicha empresa en Miramar de Puntarenas. En virtud de lo anterior se instaló un centro de transferencia provisional en una sección específica del vertedero, aprobada por el ente rector de salud. En donde únicamente se está recolectando y recibiendo residuos sólidos comunes generados por viviendas y comercio se excluye materiales como escombros, equipo eléctrico, electrónico, equipo de línea blanca y similar. Con el fin de disminuir la cantidad de residuos sólidos enviado al relleno sanitario por medio del reciclaje y compostaje.

Sin más por el momento y agradeciendo siempre su valiosa ayuda.


Roberto Varela Ledezma
Vice Intendente Municipal
CC. Archivo/ Intendencia



Concejo Municipal Distrito Cobano

Te gusta esta página · 23 de junio ·

Solo se recibirá residuos sólidos comunes generados por viviendas y comercio NO escombros, equipo eléctrico, electrónico ni línea blanca o similares.

Me gusta Comentar Compartir

6

Orden cronológico

1 vez compartido

4 comentarios



Jessica Rodriguez deberían no recibir además residuos que no vaya clasificados y menos aún que lleve comida y residuos orgánicos, se debe educar a la población a ver si amortiguamos la problemática q vivimos y no hablo solo del cierre del vertedero, hablo de la situación mundial en cuanto a la BASURA que producimos. Gracias Roberto

Me gusta · Responder · 2 · 23 de junio a las 11:21



**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO
COBANO DE PUNTARENAS**
Vice Intendencia Municipal
Tel: 2642-0238, 2642-0161, 2642-0478, 2642-0510 Fax: 2642-0613

Cóboano, 4 de julio de 2017

Oficio número: VI - 099 - 2017

Señores:
Vecinos del Distrito de Cobano

Estimados señores:

Por la presente me permito saludarles y hacer de conocimiento público, que a partir de 5 de julio de 2017, se va reestablece el servicio y disposición de los desechos sólidos de todo el territorio del Distrito de Cóbano, en el centro de transferencia provisional.

Además se le recuerda a la población.
Disminuir la cantidad de residuos sólidos y evitar la contaminación y problemas de salud, y a realizar el reciclaje y compostaje.

Sin más por el momento y agradeciendo siempre su valiosa ayuda.


Roberto Varela Ledezma
Vice Intendente Municipal
CC. Archivo/ Intendencia



Concejo Municipal Distrito Cobano

Te gusta esta página · 4 de julio cerca de Cóbano,
Puntarenas Province · Editado ·

El Concejo Municipal de Distrito de Cóbano informa a su población mediante Oficio: VI-099-2017 el restablecimiento del servicio de recolección de desechos sólidos.

Este se dará a partir del miércoles 5 de julio en el centro de transferencia provisional, iniciando con Santa Teresa y Mal País.

Me gusta Comentar Compartir

9

Orden cronológico

3 veces compartido

1 comentario



Jose Bolaños Gracias sala cuarta !!

Me gusta · Responder · 4 de julio a las 15:23



Escribe un comentario...

